



ANÁLISIS COMÚN DE PAÍS

NOVIEMBRE 2021



NACIONES UNIDAS
HONDURAS





TABLA DE CONTENIDOS

i	Reconocimiento	3	
ii	Lista de siglas y acrónimos	3	
iii	Lista de tablas, ilustraciones y gráficos	5	
I	RESUMEN EJECUTIVO	7	
II	INTRODUCCIÓN	11	
III	EVALUACIÓN	15	
	3.1	Progresos hacia la Agenda 2030 y los ODS en el contexto de Honduras	15
	3.2	El panorama de financiación de los ODS	47
	3.3	No dejar a nadie atrás, derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	49
	3.4	Riesgos multidimensionales	55
	3.4.1	Dimensión social	55
	3.4.2	Dimensión económica	61
	3.4.3	Dimensión ambiental	69
IV	ANÁLISIS	75	
	4.1	Transformación económica	75
	4.2	Exclusión social	79
	4.3	El medio ambiente y el cambio climático	91
	4.4	Gobernanza y capacidad institucional	93
	4.5	Prevención y colaboración humanitaria, desarrollo y paz	96
V	CONCLUSIONES	101	
	5.1	Los principales desafíos y oportunidades para avanzar en la Agenda 2030-ODS en el país	101
	5.1.1	Principales desafíos	101
	5.1.2	Oportunidades para avanzar en la Agenda 2030	105
	5.2	Los grupos de personas que quedaron atrás	109
VI	ANEXOS	113	

i. RECONOCIMIENTO

Naciones Unidas en Honduras agradece a todas las personas de la organización, y sus diferentes Agencias, Fondos y Programas (AFP) en Honduras, que participaron en la elaboración del Análisis Común de País (CCA por sus siglas inglés) en Honduras, 2020. Además, se hace un agradecimiento especial a las personas pertenecientes a los grupos consultados, sin quienes no hubiese sido posible lograr los resultados deseados.

Grupos consultados

- Sociedad Civil
- Gobierno
- Grupos en situación de vulnerabilidad
- Sector Privado
- Academia
- Cooperación Internacional
- Sindicatos

ii. LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados
AHAC	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
AN-ODS	Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
ALC	América Latina y el Caribe
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BVM	Bono Vida Mejor
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
CN-ODS	Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019 / Enfermedad infecciosa por SARS-CoV-2
EHP	Equipo Humanitario de País
ENDESA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIES	Food Insecurity Experience Scale
FMI	Fondo Monetario Internacional
GGG	Global Gender Gap
ICG	Índice de Competitividad Global
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal
IDG	Índice de Desigualdad de Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadísticas

ITU	Unión Internacional de Telecomunicaciones
MAC	Métodos Anticonceptivos Modernos
MACCIH	Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MiAmbiente	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
MIPYME	Micro, pequeña y mediana empresa
MM	Muertes o mortalidad Materna
MN	Mortalidad Neonatal
NINIS	Jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan
LGBTIQ	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, queer.
Lps	Lempiras
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU Mujeres	Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PANH	Plan de Acción por la Nutrición de Honduras
PDM	Planes de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PEM-GxR	Planes Estratégicos Municipales con Enfoque de Gestión por Resultados
PENSIDA	Plan Estratégico Nacional contra el SIDA
PF	Planificación Familiar
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNA	Plan Nacional Ambiental
PNF	Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan de Operación Anual
PRSE	Plan de Respuesta Socioeconómica al COVID-19
PyENSAN	Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
RAMNI	Política de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez
RISS	Redes Integradas de Servicios de Salud
RMM	Razón de Mortalidad Materna
SEDUC	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEPOL	Sistema Estadístico Policial en Línea
SESAL	Secretaría de Salud
SGJD	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SNE	Sistema Nacional de Estadísticas
SNPD	Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SPNF	Sector Público No Financiero
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SUN	Scaling Up Nutrition
TDA	Tasa de Desempleo Abierto
TDR	Términos de Referencia
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
UNDSS	Departamento de Seguridad del Sistema de Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UTI	Unión Internacional de Telecomunicaciones
VAB	Valor Agregado Bruto
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

iii. ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES Y GRÁFICOS

Cuadro 1	p. 16	Objetivos, lineamientos estratégicos y ejes transversales contenidos en la Visión de País, Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno. República de Honduras
Cuadro 2	p. 113	Avances de los indicadores del ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas
Cuadro 3	p. 114	Avances de los indicadores del ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Cuadro 4	p. 114	Avances de los indicadores del ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Cuadro 5	p. 116	Avances de los indicadores del ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Cuadro 6	p. 117	Avances de los indicadores del ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Cuadro 7	p. 117	Avances de los indicadores del ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Cuadro 8	p. 118	Avances de los indicadores del ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Cuadro 9	p. 118	Avances de los indicadores del ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Cuadro 10	p. 119	Avances de los indicadores del ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Cuadro 11	p. 120	Avances de los indicadores del ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Cuadro 12	p. 121	Avances de los indicadores del ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Cuadro 13	p. 121	Avances de los indicadores del ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Cuadro 14	p. 122	Avances de los indicadores del ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Cuadro 15	p. 122	Avances de los indicadores del ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marítimos para el desarrollo sostenible
Cuadro 16	p. 123	Avances de los indicadores del ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, detener la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.
Cuadro 17	p. 123	Avances de los indicadores del ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Cuadro 18	p. 124	Avances de los indicadores del ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Cuadro 19	p. 132	Indicadores de telecomunicaciones. 2019

Gráfica 1	p. 20	Condiciones de pobreza en Honduras 2012-2019 (en%)
Gráfica 2	p. 25	Porcentaje de población en situación de pobreza por tipo y procedencia 2019
Gráfica 3	p. 29	Tasa de cobertura educativa por rango de edad y procedencia urbano rural 2019
Gráfica 4	p. 31	Número de denuncias por violencia doméstica en Honduras 2015 - 2018
Gráfica 5	p. 37	Comportamiento del coeficiente de Gini. República de Honduras 2015 - 2019
Gráfica 6	p. 61	Producto Interno Bruto en Tasas Anuales de Variación
Gráfica 7	p. 62	Coeficiente Gini
Gráfica 8	p. 64	Utilización de las remesas
Gráfica 9	p. 66	Deuda Bruta 2017-2025
Gráfica 10	p. 80	Hogares en pobreza por ingresos inferiores al costo de la canasta básica (%)
Gráfica 11	p. 81	Promedio de ingreso per cápita a nivel nacional mensual (Lps)
Gráfica 12	p. 83	Trabajo infantil 5-17 años (%)
Gráfica 13	p. 125	Avances de los indicadores de la AN-2030. República de Honduras 2020

Ilustración 1	p. 18	Línea de tiempo para la implementación de los ODS en Honduras
Ilustración 2	p. 110	Prioridades poblacionales y territoriales en relación al avance de los ODS Honduras 2020

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Sistema de Naciones Unidas (SNU) implementa una serie de reformas internas encaminadas a crear las condiciones para que las estructuras establecidas a nivel de países estén preparadas y coordinadas para implementar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible ante la necesidad de abordar integralmente los desafíos sociales, económicos y ambientales que afectan primordialmente a las personas en situación de desprotección, exclusión y vulnerabilidad, bajo la premisa de “no dejar a nadie atrás”. Para avanzar en este propósito se lleva adelante un proceso de planificación estratégica y participativa con el Estado, actores claves y el SNU que conducirá a la firma del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF o Marco de Cooperación) en Honduras para el periodo 2022-2026.

La elaboración del UNSDCF 2022-2026 requiere de la valoración previa de la situación del desarrollo a través del Análisis Común de País (CCA por sus siglas en inglés) en Honduras, que permitió analizar los avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la identificación de las necesidades, brechas, prioridades, desafíos y oportunidades relacionadas. La elaboración del CCA se desarrolló con el apoyo y conducción de la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del SNU en Honduras. La metodología utilizada se basó en la recopilación y análisis de datos a través de la identificación y revisión de la documentación oficial nacional e internacional, consultas con miembros de la sociedad civil, sector privado, academia, grupos excluidos, cooperación internacional, grupos de derechos humanos, sindicatos y gobierno, entrevistas individuales y grupales por personal clave del SNU y la elaboración del Repositorio de Datos.

El Análisis Común de País (CCA) reflejó que el país enfrenta una sobreposición de diversas crisis de manera paralela y simultánea, con expresiones en la vida política, social y económica, bajo la dimensión transversal y clave del ambiente, agudizada por la actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, condición que dificulta el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030. A este escenario se suman los daños causados por las tormentas tropicales Eta e Iota en Noviembre 2020. En el ámbito político se evidencia la falta de confianza y credibilidad de la población en las autoridades y en las instituciones –incluyendo en el contexto de la divulgación de la desinformación. Los últimos años el Estado se ha visto cuestionado por la falta de separación entre los poderes constitucionales y los vínculos con las redes delictivas, así como los altos niveles de corrupción, impunidad, la insuficiente rendición de cuentas y la ineficiencia de las instituciones en el uso de los recursos. El país se encamina a nuevas elecciones en el año 2021 y se han realizado algunas reformas con el propósito de mejorar la transparencia de los comicios.

En la dimensión social la desigualdad en la distribución de la riqueza, la pobreza, la falta de empleo, la inseguridad social y la falta de oportunidades afectan a más de la mitad de la población del país generando altos niveles de violencia. Esto está relacionado a la deficiente cobertura y acceso a la salud y la educación, así como de las viviendas, alimentación, agua para consumo humano, saneamiento básico adecuado, electricidad, a la cultura y a la tecnología. A este complejo escenario se suman la alta vulnerabilidad por eventos naturales adversos y al cambio climático con largos periodos de sequía y recurrentes tormentas tropicales con lluvias extensas que afectan la seguridad alimentaria y nutricional principalmente de las personas en situación de pobreza que habitan en las áreas rurales. Las condiciones adversas obligan a las personas a migrar tanto dentro como fuera del país en condiciones de inseguridad.

A pesar de los avances orientados para promover la igualdad y la no discriminación por razones de sexo y género, aún persisten brechas importantes en el ejercicio pleno de los derechos humanos en Honduras. Particularmente de las mujeres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes, personas LGBTIQ, de las personas defensoras de derechos humanos, personas con discapacidad y operadoras de justicia; personas privadas de libertad; pueblos indígenas, afrodescendientes, personas desplazadas internas; así como migrantes, solicitantes de asilo, y otras personas en el contexto de la movilidad humana.

En el ámbito económico del país no se observan cambios en los últimos años que evidencien mejoras sustanciales en la estructura productiva y de empleo. La pandemia ocasionada por el COVID-19 paralizó a sectores productivos, como el sector cultural, a la vez, aumentó el gasto público en salud, y protección social con el objetivo de mitigar los efectos sanitarios y económicos inmediatos, pero en el nuevo ejercicio presupuestario para el 2021 no se observan cambios sustantivos que indiquen modificaciones estructurales que beneficien a los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad.

La pandemia ha dejado patente alrededor del mundo la necesidad de utilizar la conectividad significativa para la transformación digital. Para el Secretario General Antonio Guterres, “la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el enorme potencial de la conectividad global para impulsar el progreso humano. Nos reta a asegurar el acceso a Internet universal y asequible para todos.” Reconociendo el impacto que la digitalización puede tener, el gobierno de Honduras está por realizar una inversión de 40 millones de dólares, expandiendo la cobertura a 24 municipios adicionales, conectando 1,000 escuelas a internet, 279 municipalidades, centros de salud y proveyendo subsidios a la demanda.

Reconociendo la decisión del gobierno de Honduras, el Sistema de Naciones Unidas en Honduras buscará implementar las acciones recomendadas por la Agenda para la Cooperación Digital del Secretario General, la cual fue lanzada en junio del 2020.

El apoyo económico brindado por la Cooperación Internacional y organizaciones y/o países socios, es fundamental para superar los riesgos que enfrenta el país. Las agencias multilaterales han ofrecido créditos, líneas de crédito y apoyo presupuestario que suman aproximadamente USD \$ 1,200 millones destinados a atender las medidas del COVID-19, apoyo fiscal, política de desarrollo, equipo hospitalario y laboratorio, fondos para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), comercio exterior, protección social y emergencias. Las Agencias del SNU prestan asistencia técnica y han reorientado recursos por un monto de USD \$ 11 millones para atender la pandemia. La reconstrucción después de las recientes tormentas tropicales, sobre todo en el norte del país, requiere significantes recursos adicionales en un ámbito con espacio fiscal ya reducido.

El Análisis Común de País (CCA) identificó los principales desafíos incluyendo la desinformación, oportunidades y prioridades para alcanzar los ODS. En lo político la ciudadanía considera que se requiere transformar aquellos aspectos que debilitan la garantía de independencia e imparcialidad de las instituciones para recobrar la confianza y credibilidad, para ello es crucial que exista voluntad de las autoridades del Estado de iniciar un proceso de diálogo transparente con todos los actores de la sociedad. Un paso fundamental en este sentido pasa por la generación de un ambiente propicio y seguro para quienes trabajan para el fortalecimiento democrático, incluidas las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y operadores de justicia.

En lo social es clave asegurar una transformación real y efectiva para la erradicación de la situación de pobreza, exclusión y desigualdad estructural que persisten en el país e impactan en el ejercicio y disfrute de los derechos humanos, sobre todo en los grupos en situación de riesgo es fundamental. En este sentido, es de vital importancia destinar recursos y esfuerzos en priorizar y atender las deficientes condiciones sociales, económicas y ambientales que afectan mayoritariamente a las mujeres, niñas y niños, y adolescentes y jóvenes, con mayor incidencia en la población que habita en zonas rurales y grupos en mayor situación de vulnerabilidad. Es preciso promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de todas las personas y comunidades, procurando especialmente que las poblaciones indígenas y afrodescendientes estén en capacidad de practicar, transmitir y aprovechar sus expresiones culturales.

El país no dispone de los recursos y las capacidades en materia de gestión territorial y de recursos naturales y en elaborar e implementar planes de gestión y el manejo sostenible de la tierra y los recursos naturales -, tan necesarios para avanzar la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás. En este sentido, es importante mencionar que los procesos de descentralización, la gestión local y territorial del desarrollo, son temas aún pendientes para el país.

En el proyecto de Presupuesto Nacional 2021 los gastos para salud, sector productivo, seguridad alimentaria, derechos humanos, género y juventud no varían sustancialmente y se mantiene el gasto social en los mismos niveles a pesar de los graves daños ocasionados por la crisis sanitaria en el ámbito social y económico de los hogares. En los últimos años, los presupuestos de salud y educación han disminuido en términos relativos y porcentaje del presupuesto total (por ejemplo, en el año 2010 el presupuesto de educación fue del 18.1% del total, y para el 2019 fue del 11.0% del total del presupuesto), lo cual no es compatible con el crecimiento de la demanda de la población; en cambio, si crecieron sustancialmente los presupuestos destinados a las Secretarías de Defensa y de Seguridad, la movilización de recursos para el financiamiento de la AN-ODS son limitados por la necesidad de mantener el equilibrio fiscal. Se espera que las brechas existentes se suplan con fondos externos.

La participación de la cooperación internacional alineada con las prioridades nacionales es fundamental para lograr un diálogo transparente y que garantice el seguimiento de los acuerdos y la rendición de cuentas del Estado y la ciudadanía con el propósito de alcanzar la AN-ODS y no dejar a nadie atrás.

II. INTRODUCCIÓN

En el año 2018 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la propuesta de realizar un profundo proceso de reforma al Sistema de Naciones Unidas (SNU), de modo que sus agencias y programas, así como sus instancias de coordinación y soporte, estuvieran preparados de la mejor manera posible para implementar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. En el contexto de esta reforma se resolvió que el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (en adelante e indistintamente “UNSDCF” o “Marco de Cooperación”) sería el instrumento de planificación estratégica más importante para el SNU en los países.¹ En este ámbito, es fundamental el rol articulador y del liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del SNU para cohesionar al conjunto de las Agencias del SNU, en alianza con el Estado y en consulta con actores relevantes del país.

La elaboración del UNSDCF en Honduras tiene como marco general la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el logro de 17 objetivos de desarrollo, resaltando la necesidad de avanzar de manera integral en desarrollo económico, social y medioambiental, procurando en este proceso de “no dejar a nadie atrás”. Bajo este lema se consagran los principios de igualdad y no discriminación, buscando incluir a todas las personas, especialmente aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad, marginalidad y exclusión.²

Para la formulación del nuevo UNSDCF o Marco de Cooperación 2022 – 2026 para Honduras se considera de suma importancia la elaboración del Análisis Común de País (CCA por sus siglas en inglés) que identifique la situación del desarrollo, la problemática prioritaria, las necesidades y brechas del país relacionada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El CCA es un instrumento común del SNU para analizar la situación de desarrollo nacional y determinar cuáles son los principales problemas para el desarrollo, con especial atención a los ODS³ acordados internacionalmente y obligaciones emanadas de tratados internacionales incluyendo los relacionados con los derechos humanos. Además, busca apoyar y fortalecer los procesos y productos analíticos nacionales y generar un consenso sobre los problemas prioritarios y sus causas y sobre las necesidades de desarrollo de capacidades. El análisis incluye la determinación de las esferas en que el país no ha logrado alcanzar los niveles acordados internacionalmente.⁴

En julio 2020, la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del Sistema de Naciones Unidas (SNU) orientó la elaboración del Análisis Común de País (CCA) en la República de Honduras, enfatizando la necesidad de realizar un proceso de análisis independiente del SNU, sobre la situación del país, que

permitiera identificar las áreas donde existen brechas para alcanzar metas acordadas, en armonización a normas y estándares internacionales, de tal forma que se apoye al país en la reducción de estas brechas y se fortalezcan las capacidades analíticas del SNU.

La metodología utilizada para la recopilación y análisis de datos para elaborar la CCA se basó en la estructura definida en el documento Cooperation Framework Companion Package.⁵ Posteriormente se llevó a cabo las siguientes actividades:

i) identificación y revisión de la documentación oficial nacional e internacional (marco normativo, políticas, programas e informes nacionales, los documentos de las agencias del SNU, MANUD 2017-2021, consultas con miembros de la sociedad civil, sector privado, academia, grupos excluidos, cooperación internacional, grupos defensores de los derechos humanos, sindicatos y gobierno, información que refleje la situación generada por la crisis sanitaria actual y los Planes de Respuesta Humanitaria y Socioeconómica elaborados por el United Nations Country Team (UNCT).

ii) elaboración del Repositorio de Datos y Análisis del SNU (listado de documentos revisados y estadísticas claves incorporados a la plataforma global OCHA’s Humanitarian Data Exchange).

iii) entrevistas individuales y grupales por personal clave (Agencias, Programas y Fondos que conforman el SNU). De igual manera, se participó en reuniones de trabajo donde se dieron a conocer los avances, el borrador del CCA y los principales hallazgos del informe final, al cual se le incorporaron los aportes recibidos por el UNCT.

¹ <http://www.onu.cl/es/wp-content/uploads/2019/08/Marco-de-Cooperaci%C3%B3n-SNU-Chile-2019-2022-Final-Formateado-vf-29.7-002.pdf> (pag. 6)

² Ídem 1

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Constan de 17 objetivos y 169 metas.

⁴ CCA PNUD HN / TDR proc notices 070 doc 66727_730112957.pdf

⁵ United Nations Sustainable Development Group (UNSDG). Julio 2020 (Capítulos 2 y 6).



III. EVALUACIÓN



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



III. EVALUACIÓN

3.1 Progresos hacia la Agenda 2030 y los ODS en Honduras

La República de Honduras adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre del 2015, junto a 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas, uniéndose a formar parte de este marco global de desarrollo que le da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Agenda 2030 busca erradicar la pobreza en todas sus formas, eliminar las brechas de desigualdad, aboga por el acceso a servicios de educación, salud, agua y saneamiento de calidad, promueve la igualdad de género, un entorno de paz y transparencia, la innovación tecnológica, así como el buen uso de los recursos naturales y el combate al cambio climático a través de la construcción y el fortalecimiento de alianzas multisectoriales que brinden respuestas integrales y un marco global de financiamiento para el desarrollo que utilice mecanismos financieros innovadores y la tecnología para garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a presentes y futuras generaciones alrededor del mundo. En el país se implementan políticas, estrategias, planes y acciones que apuntan hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de mejorar de forma integral las condiciones de vida y de desarrollo de la población que habita en 18 departamentos y 298 municipios en los que se divide el territorio nacional.

Desde su adopción, el Sistema de las Naciones Unidas ha acompañado al Gobierno de Honduras como principal socio estratégico en el proceso de implementación de la Agenda a nivel central y subnacional. La implementación de las políticas del Gobierno destinadas a impulsar la Agenda 2030 pretende beneficiar a toda la población hondureña, representada por más de nueve millones de personas (48.3% son hombres y 51.7% mujeres), que habitan en el país. La mayoría está localizada en barrios urbanos (54.8%) y el 45.2% en comunidades rurales.⁶ En el marco de su principio de “no dejar a nadie atrás”, la Agenda 2030 tiene un fuerte componente de inclusión social, económica, política y cultural a través del cual se debe brindar especial atención a los grupos poblacionales que tradicionalmente quedan excluidos de procesos de desarrollo. Con la implementación de la Agenda 2030 en el país, se espera mejorar las condiciones de jóvenes menores de 19 años (38.6%), mujeres, niñas y niños y personas mayores de 60 años (11.2%), mujeres adolescentes embarazadas, pueblos indígenas, afrohondureños y afrohondureñas, personas viviendo con discapacidad, personas privadas de libertad, personas LGTBQI, personas desplazadas internamente, migrantes y personas viviendo en lugares geográficamente excluidos, en pobreza y pobreza extrema en zonas urbanas y rurales, entre otros grupos poblacionales.

El Gobierno de Honduras ha adoptado las medidas para alcanzar los ODS y poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas que habitan en el territorio nacional gocen de paz y prosperidad. Para ello ha

establecido una Agenda Nacional ODS que está alineada con la visión de desarrollo de mediano y largo plazo plasmado en la Visión de País 2010-2038, el Plan de Nación 2010-2022 y el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022. La Visión de País trazó cuatro objetivos que se concretan a través del Plan de Nación y sus once lineamientos que son operativizados por el Plan Estratégico de Gobierno, los cuales se anotan en el Cuadro 1. A su vez, las alcaldías y mancomunidades han alineado sus planes estratégicos de desarrollo a la Agenda 2030.

CUADRO 1.

Objetivos, lineamientos estratégicos y ejes transversales contenidos en la Visión de País, Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno. República de Honduras

2010-2038 Visión de País Objetivos

- 1 Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social;
- 2 Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia;
- 3 Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental;
- 4 Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

2010-2022 Plan de Nación Lineamientos estratégicos

- 1 Desarrollo sostenible de la población;
- 2 Democracia, ciudadanía y gobernabilidad;
- 3 Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades;
- 4 Educación y cultura como medios de emancipación social;
- 5 Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida;
- 6 Seguridad como requisito del Desarrollo;
- 7 Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente;
- 8 Infraestructura productiva como motor de la actividad económica;
- 9 Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno;
- 10 Competitividad, imagen país y desarrollo de sectores productivos;
- 11 Adaptación y mitigación al cambio climático.

2010-2022 Plan Estratégico de Gobierno Ejes transversales

- 1 Promoción y respeto de los derechos humanos;
- 2 Seguridad alimentaria y nutricional;
- 3 Protección y conservación del medio ambiente;
- 4 Desarrollo territorial.

Fuente: Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019

⁶ LXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples - EPHPM - Junio 2019

En julio del 2017, el país presentó su primer Informe Nacional Voluntario con el apoyo y participación de diferentes sectores de la sociedad. En este primer informe denominado "Sentando las Bases para implementar la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)" se presentaron los avances con los que contaba el país en términos de integración de los ODS en el Sistema Nacional de Planificación (SNP), así como en la ejecución de iniciativas vinculadas con los ODS que apuntan hacia la reducción de la desigualdad, la pobreza y el hambre, la protección de los recursos naturales y el acceso a servicios inclusivos de educación y salud.

Algunas iniciativas mencionadas en el Informe incluyen la Alianza para el Corredor Seco, el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Programa 20/20, Criando con Amor, la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia, el Plan de Agua, Bosque y Suelo y la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de Educación. En línea con el principio fundamental de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás", se destacó la Plataforma Vida Mejor, cuyas intervenciones se focalizan en población en situación de vulnerabilidad y en pobreza extrema.

Asimismo, el Informe destacó que Honduras ya contaba con su primer Índice de Pobreza Multidimensional, en relación con el ODS 1 que busca erradicar la pobreza.⁷ La territorialización de la Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS) tiene como instrumentos claves la planificación a nivel municipal y la coordinación y apoyo técnico a nivel de las mancomunidades. El Gobierno Central a través de la Secretaría de Coordinación General (SCGG) ha acompañado a los Gobiernos Municipales y sus mancomunidades fortaleciendo sus capacidades de planificación estratégica con elementos de la Agenda 2030, brindándoles una serie de capacitaciones para incorporar este marco de cooperación en sus Planes de Desarrollo Municipal.

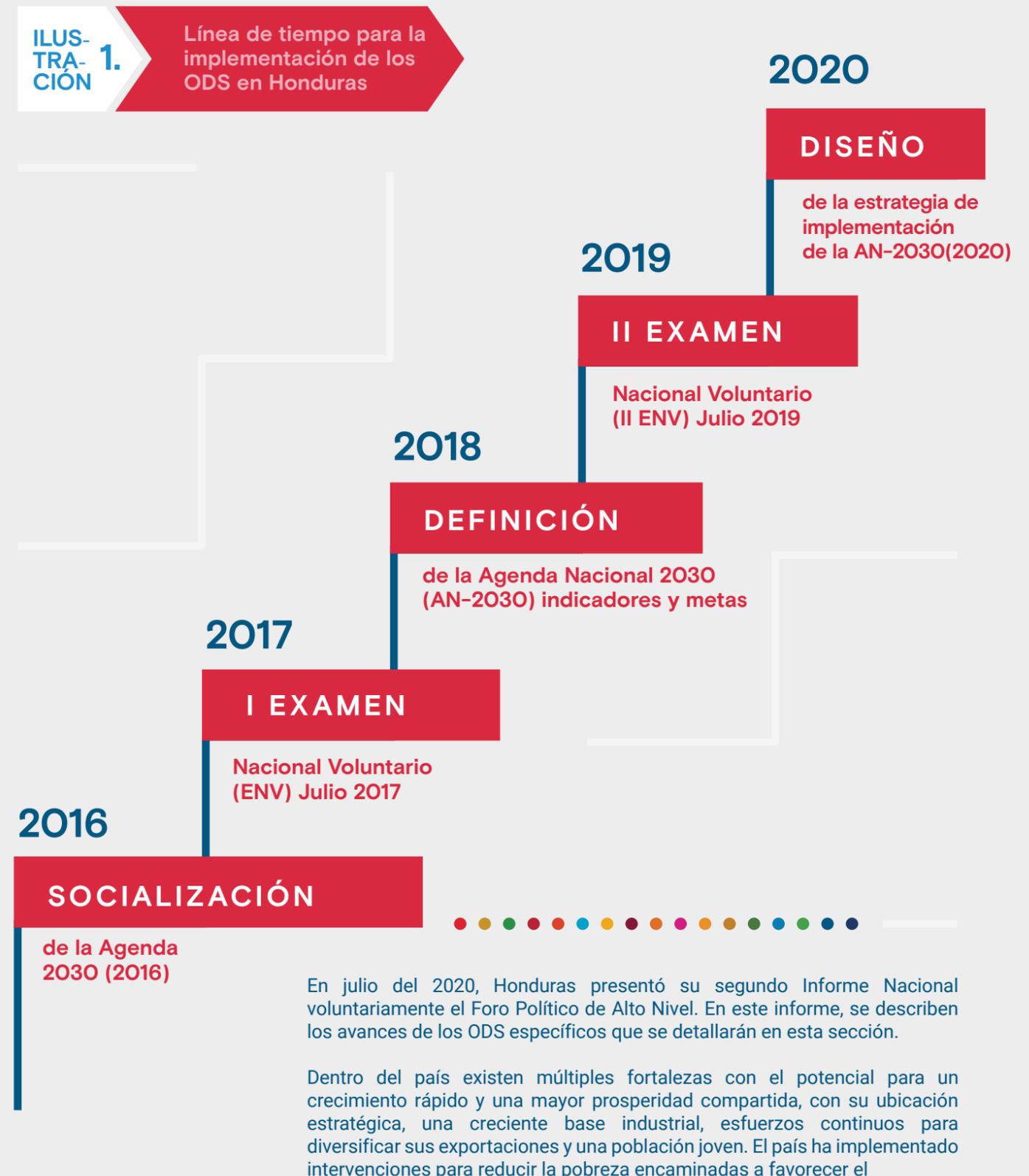
Asimismo, el Informe planteó cinco grandes desafíos para el mediano plazo: a) interiorizar el alcance a largo plazo de los ODS en el Sistema Nacional de Planificación; b) crear y lograr el funcionamiento del sistema de gobernanza de la Agenda; c) fortalecer el sistema de seguimiento y monitoreo; d) definir la agenda nacional de los ODS; y, e) lograr la territorialización de la Agenda 2030.⁸

En seguimiento a los desafíos planteados en su primer Informe Nacional Voluntario, bajo el liderazgo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), se creó el esquema de gobernanza de la Agenda 2030 en el país. Este esquema mantiene una estructura intersectorial e interinstitucional, con representantes del gobierno central, gobiernos locales, sector privado, sociedad civil, organizaciones gremiales, entre otros actores clave. La cooperación internacional tiene un rol de observador y el G-16 designó a las Naciones Unidas para representarles. Esta estructura tiene una Comisión Nacional de alto nivel y un Comité Técnico Interinstitucional, a través de la cual se definió y aprobó una Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS) para alcanzar las metas priorizadas de los ODS al 2030. La AN-ODS de Honduras incorpora los 17 ODS establecidos en la Agenda 2030, los agrupa en las tres dimensiones de la Agenda (social, económica y ambiental) y contiene 68 metas y 99 indicadores nacionales que fueron consensuadas y seleccionados en concordancia con los instrumentos existentes en el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD) y las capacidades de medición del Sistema Nacional de Estadísticas (SNE). (Ver Anexo 1).

Actualmente se encuentra pendiente de aprobación por la Comisión Nacional la estrategia de implementación de la AN-ODS con base en las metas e indicadores, la cual vendrá a determinar la ruta a seguir para avanzar en el desarrollo sostenible del país. El camino recorrido para construir la AN-ODS se observa en la Ilustración 1:

⁷ <https://honduras.un.org/es/14614-presentacion-del-informe-voluntario-de-pais-sobre-los-ods> Aportes al Borrador del CCA. Norma García. OCR del SNU. 2020

⁸ II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la recuperación al desarrollo sostenible. Julio 2020



crecimiento económico y mejorar las condiciones sociales, sin embargo, los niveles de pobreza y desigualdad se mantienen altos (ver gráfica 1), persisten brechas importantes en áreas clave como la producción, seguridad alimentaria y nutricional, educación, salud – incluyendo la salud sexual y reproductiva –, agua y saneamiento, igualdad de género, protección social y empleo, así como en acciones encaminadas a continuar reduciendo la violencia, el conflicto social, el desplazamiento interno forzado, la migración irregular y la protección de los derechos humanos con enfoque de género. El país también desarrolla estrategias orientadas a fortalecer la protección del medio ambiente y contra el impacto del cambio climático debido a su alta exposición a eventos naturales adversos, especialmente a fuertes lluvias y sequías que ocurren regularmente y afectan desproporcionadamente a los pobres. Siendo Honduras un país con niveles altos de pobreza, la CEPAL estima que este tendría que crecer al menos un 6% anual para poder reducir de un 3% la pobreza extrema al 2030.⁹

El tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) de Honduras tuvo lugar el 5 de noviembre de 2020 en Ginebra. La troika para el examen estuvo compuesta por Brasil, India y Bulgaria. La adopción del informe del grupo de trabajo generado de este proceso incluye 223 recomendaciones en un orden temático con los países vinculados a múltiples ODS que abogan por que se cumplan derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Honduras dispondrá hasta la sesión del Consejo de Derechos Humanos Nro. 46, en marzo 2021, para adoptar una posición sobre si acepta o toma nota de todas las recomendaciones recibidas en noviembre. En su segundo EPU en 2015, el país recibió 152 recomendaciones, a las cuales, de acuerdo con declaraciones del Gobierno, se le dio seguimiento a 89%. Cabe mencionar que el país cuenta con el Sistema de Monitoreo de Avances de Honduras (SIMOREH), para medir avances sobre el tema. Asimismo, se han puesto en marcha mecanismos adicionales para el monitoreo de avances en derechos específicos, la creación de una red inter-sindical en monitoreo de derechos laborales y uso de mecanismos internacionales de derechos humanos.

Gracias a esfuerzos de la empresa privada, el gobierno y la cooperación internacional, Honduras cuenta con la Política Institucional de Empresas y Derechos Humanos de COHEP, diseñada en consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, así como otros Estándares Internacionales orientados a mejorar la promoción y práctica de una Conducta Empresarial Responsable. Asimismo, el sector privado realiza esfuerzos por crear una Red Local de Pacto Global en el país, con el propósito de incentivar a las empresas a cumplir los 10 principios del Pacto, que además de estar estrechamente vinculados con los ODS se basan en principios rectores de Derechos Humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

⁹ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

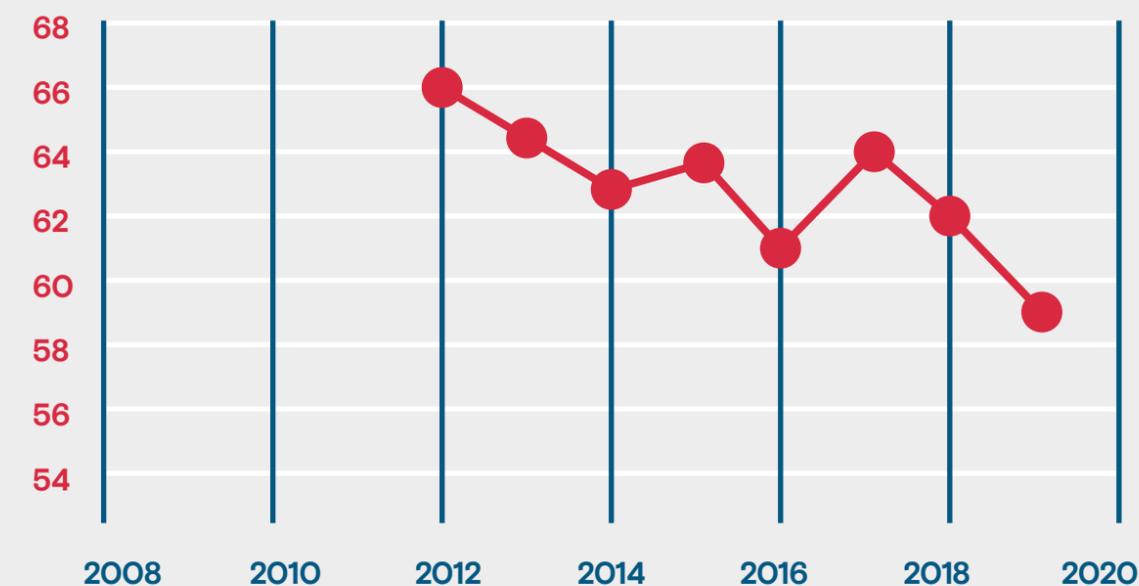
Honduras enfrenta desafíos en materia de promoción de Derechos Humanos en varios temas, incluyendo:

- 1 Estado de Derecho:** Desaparición forzada, militarización, y criminalización de la protesta social y presos políticos, acceso a la justicia y combate a la impunidad.
- 2 Personas Privadas de Libertad y Adolescentes en conflicto con la Ley**
- 3 Personas Defensoras de Derechos Humanos:** criminalización de las mujeres defensoras, y violencia contra comunicadores y periodistas.
- 4 Derechos de las Mujeres:** Violencia contra las mujeres, femicidios, atención integral a mujeres víctimas de violencia, derechos de las trabajadoras domésticas, salud sexual y reproductiva.
- 5 Discriminación en la ley y en la práctica**
- 6 Movilidad humana y la situación de las personas migrantes y retornadas**
- 7 Libertades fundamentales de la Niñez, Adolescencia y Juventud, grupos LGTBI**

GRA-
FI-
CO

1.

Condiciones de pobreza en Honduras 2012-2019 (en%)



Fuente: Estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. República de Honduras.

Se han establecido mecanismos de medición de los avances en los indicadores de la AN-ODS. Para ello, se implementan herramientas de monitoreo y seguimiento gestionadas por instancias de Gobierno, como la Plataforma ODS. Se espera que la crisis sanitaria del COVID-19 y los daños ocasionados en noviembre del 2020 por las tormentas tropicales Eta e Iota, tengan un impacto directo en varios ODS, en especial aquellos vinculados con temas económicos y sociales.

El sector privado, que ha tomado un rol proactivo para contribuir como socio estratégico clave al avance de la Agenda 2030 y sus ODS en el país, creó la Plataforma Empresarial ODS¹⁰ cuyo propósito es visibilizar las acciones del sector empresarial en la materia de ODS.

¹⁰ <http://cohep.com/ODS/>

Análisis sobre el impacto de COVID-19, Eta e Iota en los ODS

Considerando el contexto mundial actual generado por el COVID-19, los efectos de las tormentas Eta e Iota en el país, y que se avecinan las elecciones presidenciales en 2021, la Agenda 2030, sus 17 ODS y sus principios rectores deben seguir más vigentes que nunca, especialmente si se toma en cuenta el clima de polarización política actual y que los desafíos de desarrollo que tenía el país en el contexto pre-COVID-19 y tormentas tropicales se han exacerbado, teniendo un impacto directo de corto y mediano plazo en el desarrollo sostenible de Honduras. El país requiere adoptar medidas que integren las tres principales dimensiones de la Agenda 2030— económica, social y medioambiental—, que lo encaucen en un proceso de rehabilitación y reconstrucción sostenible, participativo, inclusivo, respetuoso de los derechos humanos, la igualdad de género y conducente a un entorno resiliente de paz y desarrollo sostenible.

Los avances que ha hecho Honduras en términos de los ODS se han visto comprometidos y en algunos casos se podrían ver incluso revertidos en el corto a mediano plazo a causa de la crisis sanitaria del COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota que afectaron al país entre el 1 y 16 de noviembre 2020. Una de las dimensiones de la Agenda 2030 más afectadas de forma directa ha sido la económica, dada la contracción económica que el país ha tenido a causa de estos factores externos; la economía hondureña fue golpeada por una contracción del 10.5% en el 2020. Esto se tradujo en el cierre de miles de micro, medianas y grandes empresas, pérdida de ingresos, empleo y medios de vida para las y los hondureños. A su vez, las dimensiones social y medioambiental han sufrido impactos significativos que se detallarán en esta sección, trayendo consigo consecuencias adversas para el avance ODS en las tres dimensiones y afectando de manera especial a las poblaciones vulnerables.

Se espera que Honduras logre recuperarse en el 2021 a un crecimiento del 4,9% por medio de la reactivación de la actividad económica interna, recuperación de la inversión y demanda externa. No obstante los desafíos persisten, ya que la amenaza de una recesión mundial más aguda y prolongada podría seguir debilitando las economías, así como la salud y el bienestar de la población.

De acuerdo a cifras de SINAGER, el mes de marzo el país se ha visto sumamente afectado por la crisis sanitaria del COVID-19, superando los 138,044 casos totales y más de 3,422 decesos a la tercera semana de enero 2021. Los impactos generados por esta pandemia así como las tormentas tropicales vienen a plantear un nuevo conjunto de desafíos para continuar avanzando hacia el logro de los ODS en un país en donde ya existían 1.3 millones de personas en necesidad humanitaria y 2.7 millones de personas con problemas críticos relacionados con la resiliencia y la recuperación¹¹.

En el proceso de elaboración del Plan de Reconstrucción Nacional se debe considerar el triple nexo humanitario, de desarrollo y la paz, con abordajes multidimensionales que requieran de respuestas integrales en las tres dimensiones de la Agenda 2030. Esto conlleva una coordinación y

¹¹ https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/HNO_CENTROAMERICA_marzo%202020-2.pdf

Más de
138mil
casos totales en la
tercera semana de
enero y
3,422
muertes de acuerdo a cifras de
SINAGER

armonización efectiva de los sectores involucrados para evitar a toda costa una duplicación de esfuerzos en un contexto global de escasos recursos y orientada más bien a complementar los mismos, basándose en el fomento de un clima de confianza y participación continua de diversos actores y en una efectiva gestión de recursos financieros y humanos. Se debe fortalecer la coordinación de acciones entre actores locales y los que están a nivel central, en los ámbitos gubernamentales, gremiales, de sociedad civil, del sector privado y de la comunidad internacional, entre otros. El embate de Eta e Iota presenta una nueva oportunidad a Honduras para realizar un análisis retrospectivo, sustentado también en las experiencias vividas durante eventos climáticos previos, entre los que destacan los huracanes Fifi y Mitch. Esto es especialmente relevante si se considera que, entre 1998 y 2017, Honduras fue el segundo país del mundo más afectado por desastres climáticos, según el índice de riesgo climático (Eckstein et al., 2019). Sin embargo, este análisis debe tomar en cuenta la integralidad de la Agenda 2030 y cómo los ODS se relacionan entre sí.

A modo de ejemplo, los **ODS 1, 2, 3, 4, el 8 y 10** que buscan erradicar la pobreza, acabar con el hambre en todas sus formas, garantizar una vida sana y educación de calidad para todos, promover un desarrollo económico inclusivo y reducir las desigualdades para el 2030, se vieron impactados directamente con la crisis sanitaria, económica y medioambiental que vivió el país en 2020. Las inundaciones agravaron la situación de pobreza que la pandemia había aumentado con la pérdida de trabajos, teniendo probablemente un impacto directo en el nivel de vida de las personas que viven con menos de \$1.90 al día. De acuerdo con cifras oficiales al 3 de diciembre de 2020, Eta e Iota habían afectado a aproximadamente 4,688,070 millones de personas en el país. Al menos 91,986 personas estaban en 878 albergues, presentando pérdidas materiales importantes, incluyendo pérdidas o daños parciales a aproximadamente 89,614 viviendas, bienes de primera necesidad y medios de vida. De igual forma es probable que las remesas se vean afectadas dado que alrededor del 20% provienen de países vecinos que también fueron afectados por Eta e Iota. Debemos tomar en cuenta que antes de las tormentas, el 18% de la población padecía ya de inseguridad alimentaria. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) reportó datos preliminares de pérdidas y/o afectaciones de alrededor de 311.062 manzanas del sector agrícola, 20.996 del sector pecuario, 1,021,000 litros de leche, 200 del sector apícola, 175.000 del sector acuícola y 825.000 del sector avícola. Asimismo, indica que alrededor de 220.000 manzanas en cultivos de granos básicos se perdieron, afectando tanto a los agricultores de subsistencia como los

Pérdidas o
afectaciones en
el sector agrícola
por Eta e IOTA

311mil
manzanas en
sector agrícola

21mil
en sector
pecuario

175mil
en sector
acuícola

825mil
en sector
avícola

productores a pequeña y mediana escala. En el 2019, según datos del INE, el Coeficiente de Gini de .52 y probablemente, esta cifra aumentará, elevando los niveles de desigualdad económica y social en el país afectando en una mayor proporción a segmentos vulnerables de la población.

Según estudios del PNUD las mujeres, los niños y las niñas son hasta 14 veces más propensos que los hombres a morir durante un desastre. Además se agudizan las causas preexistentes del desplazamiento forzado y la migración. La magnitud del desplazamiento causado por Eta e Iota, al 9 de diciembre de 2020 fue de casi 92,000 personas quienes permanecían en 878 albergues temporales. A su vez, el impacto de Eta e Iota causó la muerte a un centenar de personas sumadas a las más de 3,000 personas fallecidas por COVID-19. De acuerdo a cifras de la Secretaría de Salud, se debilitaron significativamente las capacidades de los servicios de salud, dejando aproximadamente 250,000 personas con acceso limitado o nulo a los servicios de salud después de daños a 10 hospitales y 44 establecimientos del primer nivel de atención que presentan daños o pérdidas. Asimismo, 27 establecimientos de salud se encontraron colapsados, 120 inhabilitados y 99 establecimientos de salud reportaron personal afectado o damnificado. En los municipios afectados por las tormentas tropicales hay una población considerable de mujeres en edad fértil que podrían enfrentar dificultades en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva debido a los daños sufridos por el sistema de salud. Esto incluye a 70.000 mujeres embarazadas, de las cuales 4.960 podrían estar dando a luz en los próximos meses, y se calcula que al menos 744 podrían sufrir complicaciones obstétricas.

Las metas del **ODS 4** vinculadas con garantizar una educación de calidad equitativa e inclusiva se vieron afectadas de igual forma luego del cierre de las escuelas desde marzo 2020 por confinamiento provocado por la pandemia así como por las tormentas tropicales; al 9 de diciembre, se reportaban 104 escuelas dañadas y 70 completamente destruidas a nivel nacional. La crisis del COVID-19 aceleró la disminución de cuatro años de matrícula, ahora se estima que unos 310.000 estudiantes abandonaron el sistema escolar desde marzo de 2020, y el impacto de Eta e Iota solo hará que recuperarse de estos efectos sea aún más difícil. El **ODS 5** que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas se vio afectado luego de que de las 759.700 personas habían sido atendidas por la Red Humanitaria al 2 de diciembre de 2020, un 27% de ellas fueron niños y niñas y el 37 por ciento mujeres. De las zonas afectadas por las inundaciones se reporta que 8.994 familias (aproximadamente 44.970 personas, de las cuales 18.000 son mujeres) han sido afectadas y que el 85% de los hogares afectados por Eta son hogares con niñas y niños. Al analizarlo en conjunto con el ODS 3 se observa que de las personas afectadas hay una gran parte que son mujeres en edad fértil y que se ven frente a dificultades en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

El **ODS 6** que busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos fue impactado directamente por las inundaciones que causaron contaminación. Un 24.4% de personas afectadas se quedó sin insumos de higiene y en hogares con niños y con mujeres jefas de hogar, esta cifra sube a 32.9%. Una encuesta de UNICEF realizada en 29 albergues, encontró que el 33.3% de personas tienen acceso a menos de 7 litros por persona por día, un 25% no está tomando agua tratada, un 66 % del

92mil
personas en
878 albergues
temporales

250mil
personas con
acceso limitado
o nulo a servicios
de salud

310mil
estudiantes
abandonaron
el sistema escolar
desde marzo 2020

24.4%
de afectados
se quedó sin
insumos de
higiene

agua que se utiliza para uso personal no es tratada, solo un 9.4% de las mujeres tiene acceso a inodoros exclusivos para mujeres y un 30% de los albergues no tienen a nadie a cargo de la limpieza de los baños. Un 36% de los albergados necesitan artículos de higiene personal. En el municipio de San Antonio, Cortés, reporta que de un 32.6% de la población que contaba con un alto nivel de servicios ASH, se ha pasado a un 6.5% lo que da una idea de cómo se podría deteriorar el acceso a nivel nacional.

El **ODS 8** que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos se vio significativamente afectado por las tormentas tropicales y el Covid-19. Previo Eta e Iota y de la crisis del COVID-19, el desempleo era de 1,5 millones de personas, con un 26% en el sector formal, un 74% en el informal y un desempleo juvenil del 10,2% en el 2019. Con el confinamiento provocado por la pandemia, miles de micro, pequeñas y medianas empresas se vieron obligadas a cerrar operaciones, dejando a miles de personas desempleadas y afectando negativamente la productividad del país. Asimismo, las tormentas afectaron el área del país que genera dos tercios del Producto Interno Bruto del país, y que seguramente tendrá un impacto determinante en el empleo. El aeropuerto de San Pedro Sula fue inundado y cerró noviembre y diciembre de 2020; los daños en la infraestructura se reflejaron en 960 carreteras afectadas, 72 puentes dañados y 64 destruidos a nivel nacional. Estos efectos se relacionan a su vez con el **ODS 9** que apunta la construcción de infraestructuras resilientes, a la promoción de la industrialización sostenible y al fomento de la innovación. A la destrucción antes mencionada se agregan 46 edificios dañados y 10 destruidos, 104 escuelas dañadas y 70 destruidas, 10 hospitales y 44 establecimientos del primer nivel de atención con daños o pérdidas y 27 establecimientos de salud colapsados y 120 inhabilitados. El **ODS 11** busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este Objetivo se pudo ver afectado con el paso de Eta e Iota y el aumento del hacinamiento en las viviendas, que de acuerdo a datos de la Encuesta Permanente de Hogares de 2019, en el país se estimaban 2,188,849 viviendas a nivel nacional, con un promedio de 4.3 personas integrando hogares rurales y 4.0 hogares urbanos. En total, se estima que al menos 89,614 viviendas han sido afectadas por Eta e Iota.

Los **ODS 14 y 15** fueron impactados de forma similar. El **ODS 14** que busca conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible se vio afectado por la contaminación acarreada por las tormentas. De acuerdo al boletín especial: Análisis de vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos en el Valle de Sula por ETA, elaborado por la UNAH, existe una vulnerabilidad intrínseca para las aguas subterráneas. En la zona del Valle de Sula la oferta hídrica es importante, yendo hasta el 85% en Choloma y más del 50% en San Pedro Sula. La complejidad de formaciones sedimentarias y metamórficas del valle, añadiendo la contaminación que trajeron estas tormentas, dejan vulnerables al ecosistema, siendo la zona costera más vulnerable por su composición. En cuanto al **ODS 15** se puede deducir que dicha contaminación traerá consigo la destrucción de la flora y fauna natural del ecosistema. Las inundaciones destruyen la tierra al rayar los suelos y erosionar las costas.

Previo Eta e Iota
y COVID-19:

1.5 M
de personas
desempleadas

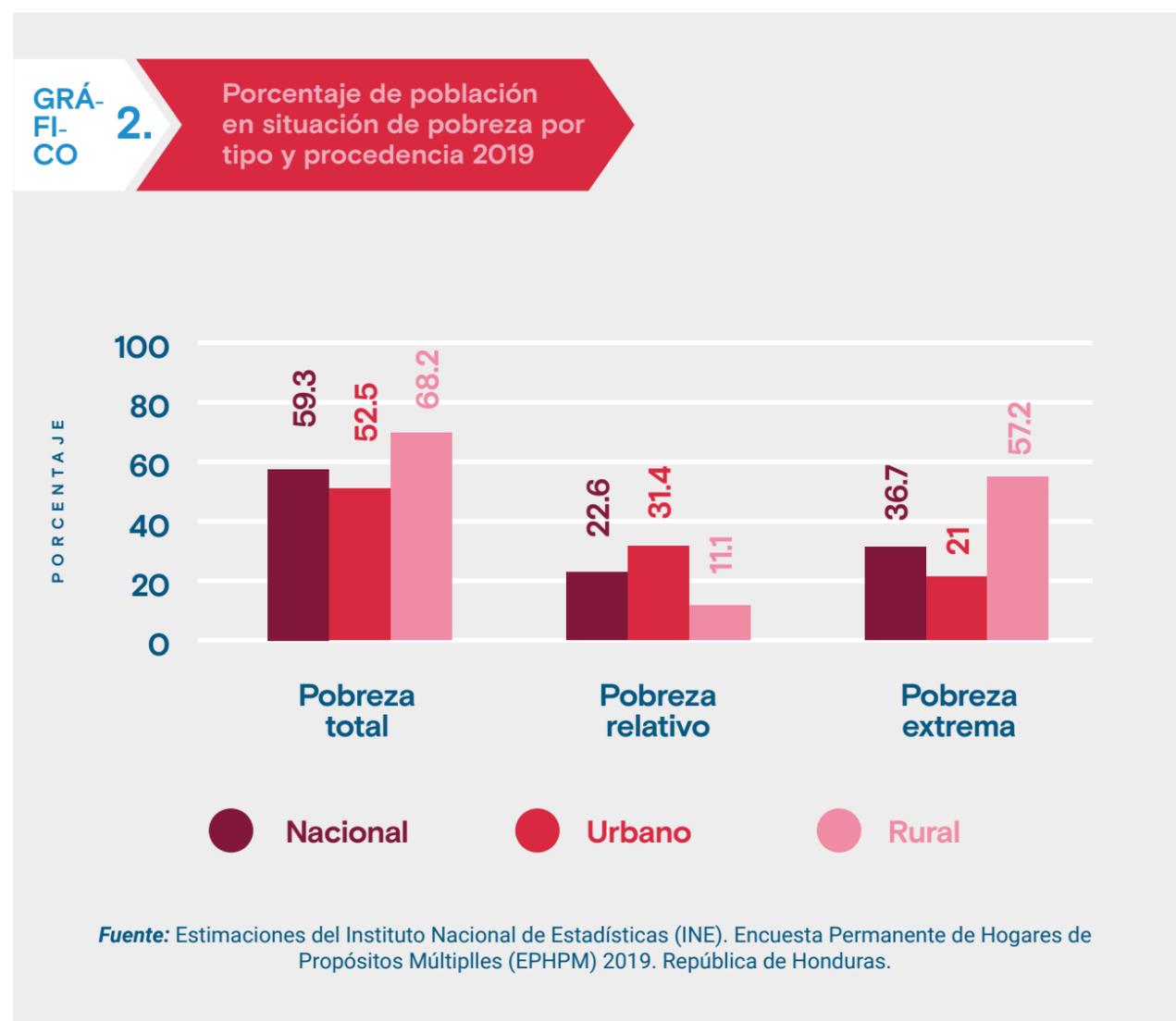
26% **74%**
sector **sector**
formal **informal**

10,2%
desempleo juvenil

Los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible se vio afectado por la contaminación acarreada por las tormentas.

Situación general y avances ODS en el país

En términos del ODS 1, un balance general indica que en Honduras, aunque la pobreza bajó de 63.8% en el 2015 a 59.3% en el 2019, **persisten altos niveles de pobreza**¹². Asimismo, existen brechas relevantes entre áreas geográficas urbanas (52.5%) y rurales (68.2%), así como entre grupos específicos de población donde las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, personas adultas mayores, personas viviendo con VIH y personas con discapacidad se encuentran entre los grupos más desfavorecidos. Los datos de pobreza indican que seis (6) de cada diez (10) hondureños no disponen de los ingresos económicos necesarios para adquirir una canasta básica de consumo que incluye alimentos y otros bienes y servicios; esto es más grave en el área rural, aunque en el área urbana alcanza a más de la mitad de los hogares. La pobreza extrema pasó de 40.0% a 36.7%¹³ entre 2015 y 2019, de los cuales 21.0% habitan en zonas urbanas y 57.2% en zonas rurales, tal y como se observa en el siguiente gráfico.¹⁴ (Ver Gráfico 2).



¹² Pobreza: ingresos que están por debajo del costo de una canasta básica de consumo que incluye alimentos y otros bienes y servicios. EPHPM INE 2019

¹³ Pobreza Extrema: persona que no puede satisfacer sus necesidades más básicas (alimentarse, beber agua, dormir en una casa, contar con acceso a la educación y a la sanidad. En este sentido, el umbral establecido por las organizaciones internacionales para clasificar este tipo de pobreza es de 1,90 dólares al día. <https://economipedia.com/definiciones/pobreza-extrema.html>

¹⁴ LXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples – EPHPM – Junio 2019

En 2018, el **75.9%** de los niños, niñas y adolescentes vivían en hogares clasificados como pobres

Estudios de UNICEF muestran como de forma estructural, antes del COVID-19, la infancia y la adolescencia en Honduras tenían una incidencia de pobreza mayor que el nivel global de pobreza del país. La pobreza infantil llegó a ser un 22.0% mayor que la pobreza entre adultos. En 2018, el 75.9% de los niños, niñas y adolescentes vivían en hogares clasificados como pobres de acuerdo a su nivel de ingreso.¹⁵ El Estado hondureño implementa diversas estrategias destinadas a reducir la brecha de la pobreza; Una de ellas es brindar ingreso a 248,716 hogares (11.3% del total de hogares del país) a través de programas de transferencias monetarias condicionadas (salud y educación) de la plataforma Vida Mejor.¹⁶ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) menciona en relación a Honduras que el porcentaje de hogares pobres pasó de 63.7% en 2001 a 61.9% en 2018, mientras que la pobreza aumentó de 786,529 a 1,306,514 hogares.¹⁷ Esto significa que el número de hogares pobres aumento en 519,985 hogares entre los años 2001 y el 2018, lo que equivale a un incremento del 66.1%.

En todos los departamentos se observa un incremento de población en condición de crisis

2010: 19%
2020: 32%

Una de las manifestaciones de la pobreza es no disponer de los recursos para garantizar alimentos y una buena nutrición y este tema se vincula al ODS 2. En este ámbito el reciente estudio del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) relacionado a inseguridad alimentaria aguda realizado en 13 departamentos de Honduras (53.0% de la población total) menciona que en todos los departamentos se observa un incremento de población en condición de crisis (2019: 19.0% - 2020: 32.0%) lo cual implica que los hogares no son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias.¹⁸ También prevé que para este periodo exista un mayor porcentaje de hogares que no son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias, sin tener que agotar activos esenciales o impulsar estrategias de afrontamiento de crisis.¹⁹ Estas cifras seguramente se aumentarán a raíz de COVID-19, Eta e Iota. Por otro lado, los datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estiman que la prevalencia de la desnutrición en la población del país presenta una tendencia a la reducción entre el 2015 y el 2019 de 14.1% a 13.8%.²⁰ Aunque no hay datos recientes es de esperar que la población indígena Lenca (Intibucá y Lempira) presenten altas tasas de desnutrición crónica que en el 2012 alcanzaba al 50% de los niños y niñas menores de 60 meses.

Particularmente grave es la situación de las mujeres, niñas y niños y la población indígena y afrodescendientes hondureñas

En el país la inseguridad alimentaria y la desnutrición continúan afectando principalmente a personas en situación de pobreza que habitan en los departamentos con condiciones más deficitarias, hogares localizados en zonas rurales. Particularmente grave es la situación de las mujeres, niñas y niños y la población indígena y afrodescendientes hondureñas, los cuales se encuentran invisibilizados entre las estadísticas y promedios nacionales por la limitada disponibilidad de datos que permitan conocer la situación de estas personas y tomar decisiones al respecto. En este sentido, abordar y monitorear el estado nutricional de niñas, niños, adolescentes y las mujeres durante su vida se convierte en un aspecto de vital importancia,

¹⁵ UNICEF Los múltiples rostros de la pobreza infantil en Honduras, 2016. INE Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer (SISNAM)

¹⁶ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. INE / República de Honduras.

¹⁷ ALC-POST COVID 19: Retos y Oportunidades, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 2020

¹⁸ Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF Actualización del Análisis Junio – Agosto 2020. Publicado en junio 2020. SICA

¹⁹ Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF Actualización del Análisis Junio – Agosto 2020. Publicado en junio 2020. SICA Idem

²⁰ Food-Security-Statistics@FAO.org L_2.3 - Prevalencia de la desnutrición, promedios de 3 años 2015 a 2017: 14.1 / 2017 a 2019: 13.8

especialmente las mujeres durante su etapa reproductiva ya que el estado nutricional de los hijos está determinado por las condiciones nutricionales de la madre. De acuerdo a datos de la FAO la prevalencia del bajo peso al nacer en el año 2015 fue de 10.9%. Este indicador está vinculado a la morbilidad y mortalidad del recién nacido.²¹

El Gobierno ha realizado esfuerzos para hacerle frente a la desnutrición que azota a la población. A través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) con el apoyo del PNUD se implementó un Combo de Desnutrición Infantil y pobreza extrema en 23 municipios de los departamentos de Intibucá y Lempira; iniciativa que se llevó a cabo mediante proceso participativo de las mancomunidades de la zona. De los estudios y resultados encontrados se propusieron cinco intervenciones aceleradoras para reforzar la oferta de programas institucionales de atención a la problemática.²²

Se observan mejoras en algunos indicadores de salud, vinculados al ODS 3, aunque la situación de la población hondureña continúa caracterizándose por presentar altas tasas de mortalidad materno-infantil y morbilidad por causas infecciosas prevenibles. La situación epidemiológica en el país es compleja dado que se conjugan enfermedades transmisibles y no transmisibles. Durante el año 2018 predominaron enfermedades prevenibles por vacuna, con otras patologías infecciosas, enfermedades vectoriales e infecciones de transmisión sexual que compiten por servicios con las enfermedades crónico-degenerativas, principalmente hipertensión y diabetes mellitus, además de las lesiones por accidentes de tránsito y otras causas violentas. En el 2020 se sumó a la epidemia del dengue la pandemia del COVID-19 que presiona aun más los insuficientes servicios de salud, causando graves daños a la salud de la población. A esta crisis sanitaria se suma el impacto que han tenido en las personas en situación de mayor vulnerabilidad las tormentas tropicales Eta e Iota, que incrementan los obstáculos para acceder a sus derechos socioeconómicos y culturales.

Durante el 2018 predominaron enfermedades prevenibles por vacuna, que compiten por servicios con las enfermedades crónico-degenerativas, principalmente hipertensión y diabetes mellitus

La cobertura y acceso a los servicios de salud es insuficiente, lo que fue puesto en mayor evidencia a raíz de la emergencia generada por el COVID-19. Durante el año 2018 se brindó un 1.0% más de consultas que en el 2015 – la mayoría mujeres y menores de 5 años -. Las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) acuden con más frecuencia a los establecimientos de salud durante el periodo gestacional o demanda de planificación familiar (PF). Los hombres por razones socioculturales y falta de una oferta de servicios adecuados demandan en menor proporción los servicios de salud.²³ La inversión del Estado en salud era baja (400 dólares de los EEUU por persona y año) y el gasto público en salud era de alrededor del 8.7% del PIB. La cobertura que el sistema ofrecía con la infraestructura existente es de sólo el 48.0% de la población. Con una población de más de 9 millones de habitantes, el sistema de salud contaba con alrededor de 8,000 camas y 37 Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) con una tasa de ocupación del 70.0% tanto en la red hospitalaria pública como en la privada, lo que representa un gran desafío para abordar la emergencia. (OPS/OMS)

En relación a la salud sexual y reproductiva, los indicadores mejoraron durante el último decenio. Según la ENDESA, entre 2006 y 2012, la tasa de fecundidad se redujo de 3.3 a 2.9 nacimientos por mujer. La tasa de uso de métodos anticonceptivos modernos (MAC) aumentó de 56.0% a 64.0% en el mismo período, en tanto que la tasa de mortalidad materna disminuyó de 108 a 73 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos entre 1997 y 2010. Sin embargo, la tasa de fecundidad de las adolescentes hondureñas entre 15 y 19 años, a nivel nacional, es de 101 nacimientos por cada 1,000 mujeres, la segunda más alta de la región. De hecho, entre el 2006 y el 2012, el porcentaje de embarazos en adolescentes aumentó del 21.5% al 24.0%, siendo mayor entre

las adolescentes que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, habitantes de zonas rurales, indígenas y afrohondureñas.²⁴ Es de importancia recalcar que la anticoncepción de emergencia está legalizada en todos los países de la región latinoamericana, excepto en Honduras²⁵. A su vez, es muy probable que una ley que prohíba el aborto sea próximamente aprobada.

El 76.0% de las muertes maternas (MM) en el año 2017 ocurrieron a nivel institucional y mayoritariamente en hospitales públicos de referencia nacional, debido a las limitaciones de acceso a los servicios de salud, insuficientes medidas de prevención y capacidad de gestión. En el año 2018 fueron atendidos 144,553 partos en la red de servicios públicos, de los cuales el 26,828 (18.5%) fueron adolescentes que presentaron dificultades importantes para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR), específicamente a información y métodos anticonceptivos modernos (MAC).²⁶

En Honduras es evidente que las mujeres que viven en situación de pobreza, de menor nivel educativo, sin trabajo y que habitan en áreas rurales, tienen un menor acceso a servicios de SSR y PF. Como resultado, tienen mayores niveles de fecundidad, así como mayores probabilidades de enfermar y morir durante el periodo gestacional. La falta de servicios de educación y salud de calidad acorde a las necesidades de las mujeres se agregan a las dificultades para garantizar los recursos económicos que les permita mantener la alimentación y nutrición adecuada de la madre y los recién nacidos, lo que se traduce en altas tasas de mortalidad materna (65 x 100 mil nacidos vivos) y neonatal (9.6 x 1,000 nacidos vivos antes de los 28 días) – considerados de los más altos en Centroamérica -.²⁷

Las enfermedades por transmisión vectorial como el dengue y la malaria son causas importantes de morbilidad y mortalidad en el país. El dengue grave o hemorrágico ocasionó 180 muertes en 2019 (58.0% niñas y niños), cuando se notificaron 112,708 casos de personas infectadas por este virus en el país.²⁸ En 7.0% aumentaron los casos de infecciones por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) durante el año 2018, según cifras de la ONU que subrayó, que la falta de acceso a los servicios de salud, el estigma, la discriminación, la creciente migración y las dificultades para garantizar el tratamiento se mantienen como los principales desafíos.²⁹

En relación al ODS 4, Honduras ha tenido mejoras significativas en las tasas de cobertura de la educación en los primeros dos niveles de la educación básica. Sin embargo el analfabetismo (11.5% de las personas mayores de 15 años)³⁰ y la baja cobertura en la población entre los 15 y los 17 años (35.7%)³¹ que habitan en zonas rurales del país se convierten en desafíos importantes. (Ver Gráfico 3).

²⁴ Aporte Norma García OCR al Borrador CCA

²⁵ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

²⁶ Anuario Estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras (SESAL)

²⁷ <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

²⁸ Secretaría de Salud de Honduras. Enero 2020

²⁹ <https://tiempo.hn/onu-infecciones-vih-honduras-crecen-7/>

³⁰ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras Idem 29

³¹ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras Idem 29a

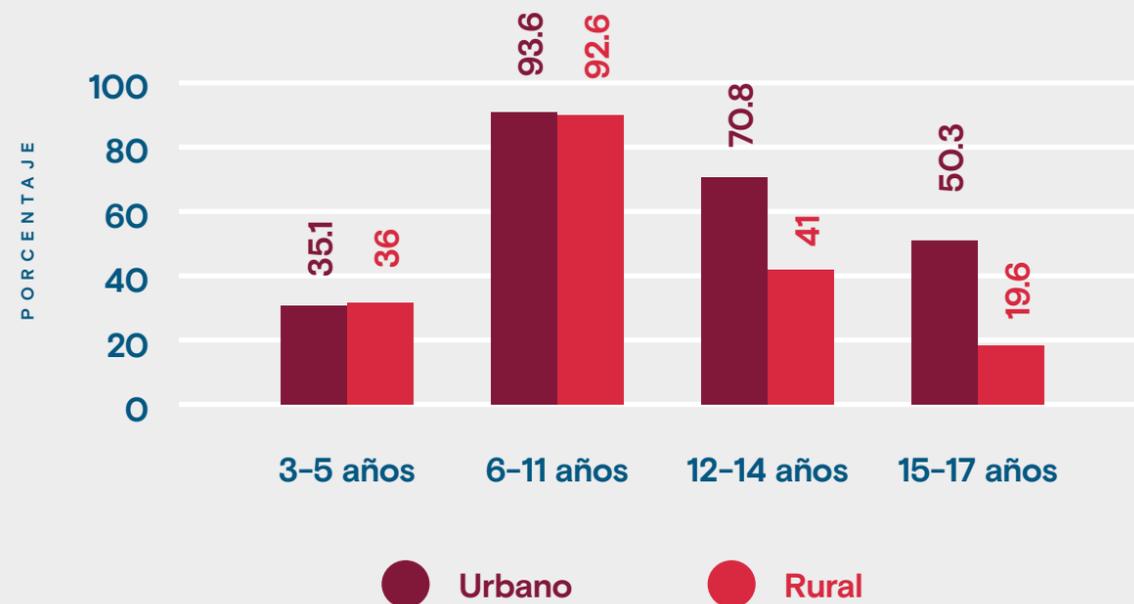
²¹ Food-Security-Statistics@FAO.org L.4.11 - Prevalencia del bajo peso al nacer 2015

²² Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

²³ Anuario Estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras (SESAL)

GRÁ-
FI-
CO

3.

Tasa de cobertura educativa
por rango de edad y
procedencia urbano rural 2019

Fuente: Estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. República de Honduras.

La deserción de niños y jóvenes del sistema escolar ascendió a 68,000 estudiantes. Honduras tiene un sistema educativo con grandes desafíos, donde apenas 32 de cada 100 estudiantes logran terminar la primaria sin repetir grados. El sistema educativo básico solo cubre al 86.5% de quienes están en edad escolar, mientras el 13.5% restante no puede acceder a la enseñanza.³² Los principales factores que intervienen en los niños, niñas y jóvenes para abandonar los centros educativos son las grandes distancias que deben recorrer, la inasistencia y limitadas capacidades del personal docente, las malas condiciones de infraestructura y la inseguridad. Otro factor a considerar es que las condiciones de pobreza en los hogares obligan a los padres a incorporar a sus hijas e hijos a labores domésticas y económicas con el fin de producir ingresos adicionales.

La desigualdad en el acceso a la educación superior en Honduras según el nivel socioeconómico es un problema grave, donde vemos que las tasas de matrícula a la educación superior son altas en la población más rica (de un 40% a 75%) mientras que en la población más pobre son solo del 1% al 10%.³³ La educación es también un indicador que marca la desigualdad de oportunidades entre los géneros; del 2013 al 2015 se vio una disminución del porcentaje de mujeres graduadas de carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

(disminución del 49.5% en 2013 al 37,5% en 2015); mientras que el porcentaje de hombres graduados en las mismas carreras tuvo un aumento del 12% del 2013 al 2015 (de un 50,5% a 62,5% respectivamente).

Como evidenciado anteriormente, las condiciones de confinamiento ocasionadas por el COVID-19 han impactado enormemente en la cobertura de educación dadas las limitaciones en el acceso a medios tecnológicos y al internet por parte de la mayoría de la población estudiantil en el país. Honduras debe procurar que todas las personas y comunidades puedan ejercer plenamente sus derechos culturales, especialmente las comunidades indígenas y afrodescendientes. Se debe procurar el acceso al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, promoviendo su protección y aprovechamiento sostenible por parte de las comunidades que conviven con los elementos culturales que lo componen. Asimismo, se debe proteger y promover la diversidad de expresiones culturales que conviven en el territorio, convirtiéndolas en herramientas para el diálogo intercultural, la inclusión y el fortalecimiento de la cohesión social. A través de la cultura, se debe promover la libertad artística y la libertad de expresión como factores esenciales para la creación y transmisión de ideas y conocimientos en temas vinculados con el ODS 5, Honduras ha avanzado en la elaboración del marco legal para la no discriminación por razones de género, en temas como remuneración salarial, participación ciudadana incluyendo en espacios de toma de decisión y violencia doméstica, entre otros, en la búsqueda de avanzar en lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Según la CEPAL, las mujeres hondureñas dedican alrededor de 17,3% de su tiempo a los quehaceres y cuidados domésticos no remunerados (alrededor de 13% más tiempo que lo que le dedican los hombres).³⁴ Existe un mejor equilibrio en temas de representación política de las mujeres a nivel nacional y local, así como en el ámbito laboral en el sector público como privado. Sin embargo, se observan brechas y desafíos importantes en el logro de la igualdad de género. En el ámbito laboral, al analizar la Tasa de Desempleo Abierto, se nota que el mercado tiene un sesgo hacia la ocupación masculina. Este indicador, para los hombres es cinco puntos inferiores que para las mujeres (4.2% y 8.1% respectivamente). Además, el mercado parece absorber más rápidamente la mano de obra masculina que la femenina: mientras en un hombre los meses buscando trabajo son 2.5, en una mujer son 3.2 meses. A su vez, los hombres tienen mayor participación entre los 35 y los 44 años. En esas edades, según la Encuesta de Hogares Múltiples de 2019, el 95.8 % de los hombres están trabajando o bien están buscando activamente trabajo. En el caso de las mujeres, la mayor Tasa de Participación se alcanza también entre los 30 y 34 años, pero registrando apenas una tasa de 58.7%.

En el ámbito de representación política, en Honduras, solamente el 21 por ciento de las diputaciones y el 7 por ciento de las alcaldías son ocupadas por mujeres. En octubre de 2020, el Congreso Nacional aprobó los artículos 72 al 75 de la nueva Ley Electoral relativos a la aplicación de la paridad y alternancia real entre hombres y mujeres en las elecciones primarias y generales del país. La Agenda 2030 indica claramente que no hay desarrollo

Disminución de

49,5%
a 37,5en porcentaje de
mujeres graduadas
de carreras de
ciencia, tecnología,
ingeniería y
matemáticas

Se debe procurar el acceso al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, promoviendo su protección y aprovechamiento sostenible por parte de las comunidades que conviven con los elementos culturales que lo componen.

Según CEPAL
la mujer hondureña
dedica alrededor de

17,3%

de su tiempo a
quehaceres y
cuidados domésticos
(13% más que el
hombre).

³² Plan de Respuesta Socioeconómica, ONU 2020

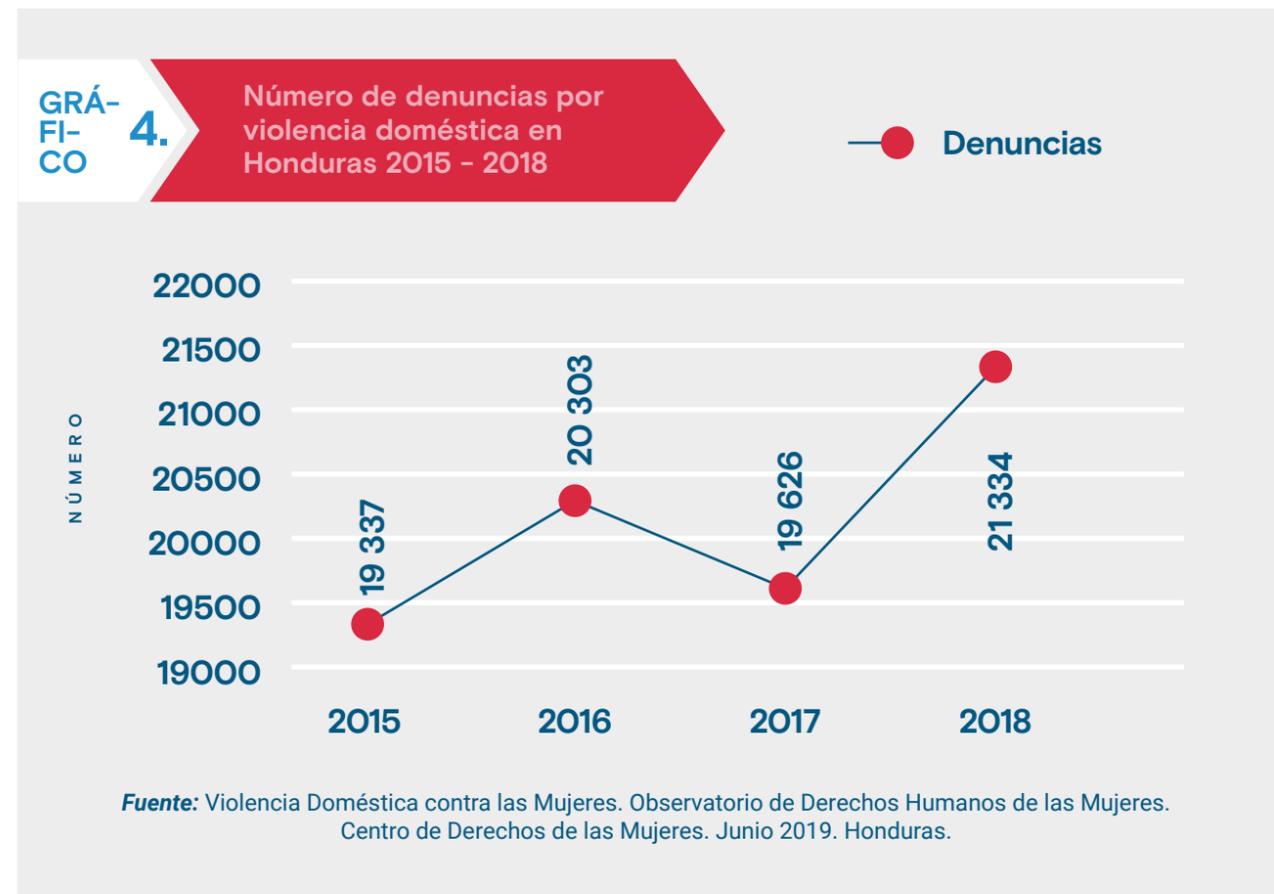
³³ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

³⁴ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

sostenible sin igualdad de género y participación política de las mujeres a todos los niveles. Este es un paso importante para el empoderamiento e inclusión de las mujeres como agentes de cambio en la sociedad, lo que además contribuirá a la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas.

En el ámbito nacional, el país atraviesa por un período de reducción de la violencia social medido a través de la tasa de homicidios (43.6 por cada 100 mil habitantes).³⁵ No obstante, los altos índices de violencia en contra de las mujeres persisten y la violencia se vive de forma diferente en los territorios y entre hombres y mujeres. Los homicidios ocurren mayoritariamente en los hombres, mientras que las denuncias por violencia sexual afectan principalmente a las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. Se presume que un alto número de los casos de violencia sexual no son denunciados por temor, estigmatización o por falta de confianza en la respuesta institucional. Se estima que en muchas ocasiones las agresiones sexuales contra las niñas y adolescentes están relacionadas al alto porcentaje de embarazo en adolescente, uniones tempranas o matrimonio infantil, lo cual es una práctica aceptada en buena parte de la sociedad pero que de acuerdo a la ley está catalogada como violación sexual o estupro.

Los datos sobre violencia doméstica contra las mujeres reflejan que el número de denuncias es fluctuante a través de los años y sin mayores cambios favorables. En este caso el subregistro también es importante, ya que un alto porcentaje de las mujeres que sufren violencia en áreas urbanas y rurales no interponen denuncias. Los datos reflejan que el número de denuncias por violencia doméstica en el 2018 se incrementó en 8.0% en comparación al 2017, estas cifras siguen demostrando el riesgo al que se enfrentan a diario las mujeres a consecuencia de la violencia.³⁶ (Ver Gráfico 4)



³⁵ Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) de la Secretaría de Seguridad de Honduras. 2019

³⁶ Violencia Doméstica contra las Mujeres. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. Centro de Derechos de las Mujeres. Junio 2019. Honduras.

La violencia feminicida contra las mujeres continúa aumentando, reportándose una tasa de 8.5 y 8.2 feminicidios por cada 100 mil habitantes en los años 2017 y 2018 respectivamente.³⁷ A nivel latinoamericano, Honduras tiene la segunda tasa más elevada de crímenes por motivo de género, con 5.1 feminicidios por cada 100 mil habitantes.³⁸ La violencia contra las mujeres es una de las problemáticas de mayor incidencia que enfrentan los países en Latinoamérica, región que registra las tasas más altas de feminicidios del mundo. Según la CEPAL, tres (3) de las tasas más altas de feminicidio de América Latina se encuentran en Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala). En el 2018, al menos 3,529 mujeres fueron víctimas de feminicidio en la región.³⁹

Al menos 385 mujeres perdieron la vida por hechos violentos en el 2019 y en ese mismo año 9 de cada 10 víctimas de delitos sexuales denunciados fueron mujeres. Las muertes violentas, delitos sexuales, violencia doméstica e intrafamiliar son de los tipos más comunes de violencia que sufren las mujeres en el país. Entre el 2017 y 2019 las denuncias hechas por mujeres por violencia doméstica e intrafamiliar se incrementaron un 87% y 10% respectivamente. Según las estadísticas 1 de cada 2 mujeres víctima de delito sexual tiene entre 10 y 19 años, además que en promedio 32 mujeres fueron asesinadas cada mes en el país en el 2019, 6 de cada 10 de estas muertes violentas fueron tipificadas como femicidios.⁴⁰ En Honduras durante el 2020 el Observatorio de Violencias contra las Mujeres registró 278 muertes violentas de mujeres. Los departamentos con mayor número de muertes fueron Cortés, Francisco Morazán, Olancho y Yoro. A su vez, desde el 15 de marzo de 2020 que se estableció toque de queda en el país por la pandemia de COVID-19 hasta el 31 de diciembre registrado 229 muertes violentas de mujeres.

Honduras también enfrenta desafíos con el ODS 6, considerando que al menos una (1) de cada diez (10) viviendas no cuenta con servicio adecuado de **agua**, y en las zonas rurales únicamente el 79.4% de las viviendas tienen acceso al servicio; se menciona que el 5.5% de la población utiliza agua proveniente de ríos, quebradas, lagunas, entre otras fuentes naturales.⁴¹ Las sequías ocurridas en el país en los últimos años y la deforestación son algunos de las causas en la disminución de la capacidad de suministro de agua; para garantizar las necesidades la población almacena el agua en recipientes lo que crea focos de reproducción de vectores que transmiten el dengue y la malaria, además que aumenta el riesgo de enfermedades diarreicas debido a la falta de higiene en la manipulación del agua. La escasez de agua también aporta a la proliferación del COVID-19, ya que una de las medidas para evitarle es el lavado de manos con agua y jabón.

Al insuficiente acceso al agua en Honduras se añade que el 13.4%⁴² de las viviendas no cuentan con un sistema de saneamiento adecuado y es en el área rural donde al menos una (1) de cada diez (10) viviendas no cuenta con un sistema adecuado de eliminación de excretas y utilizan letrinas o en el peor de los casos practican la defecación al aire libre. En relación a esto, se

³⁷ http://derechosdelamujer.org/wp-content/uploads/2019/05/Boletin_v3.pdf

³⁸ <https://www.telesurtv.net/news/honduras-femicidios-tasa-alta-america-latina-20200106-0004.html#:~:text=En%20Honduras%20fueron%20asesinadas%20390,el%20Observatorio%20de%20la%20Violencia>

³⁹ https://oig.cepal.org/sites/default/files/femicidio_web.pdf <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>

⁴⁰ Infografía: Análisis de violencia contra las mujeres en Honduras 2019. PNUD

⁴¹ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras

⁴² Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras



La inversión del gobierno en agua y saneamiento debería acompañarse de estrategias de protección destinadas a aumentar el nivel educativo y oportunidades de trabajo

Únicamente un
55.5%
de los hogares
obtiene el agua
por medio de
tuberías

73.9%
a **83.1%**
en aumento de
cobertura
eléctrica

44.3%
a **55.6%**
en aumento de
energía renovable

46.1%
de la población es
económicamente
activa (PEA)

ha demostrado que existe relación entre el acceso a saneamiento básico y el manejo adecuado del agua con el nivel educativo del jefe del hogar y el quintil de pobreza. Entre más alto es el nivel de pobreza y menor el nivel de educación, tienden a disminuir las condiciones sanitarias y por tanto aumenta el riesgo de enfermedad y muerte. Se espera que la inversión del gobierno en agua y saneamiento vendrá a mejorar las condiciones de vida en hogares mayoritariamente rurales. Sin embargo, esto debería acompañarse de estrategias de protección destinadas a aumentar el nivel educativo y las oportunidades de trabajo, lo que vendría a mejorar las condiciones de salud y vida.

El Estado de Honduras presenta importantes avances en la elaboración de un marco jurídico institucional relacionado al agua y saneamiento; sin embargo, existen importantes desafíos para garantizar el acceso al derecho al agua potable y saneamiento. Se han logrado progresos, particularmente entre 1990 y 2010, pero todavía existen importantes desigualdades que afectan especialmente a los habitantes de las zonas rurales y urbanas periféricas, así como a varios colectivos históricamente discriminados. En Honduras el agua es un bien escaso, únicamente el 55.5% de los hogares obtiene el agua por medio de tuberías, de parte de diferentes proveedores, como SANAA, algunas municipalidades y proveedores privados. El paso de las tormentas tropicales Eta e Iota, trajo consigo inundaciones y desbordamientos de ríos, ha dejado a muchas comunidades sin acceso al agua tras la ruptura de tuberías, así como afectaciones en la calidad del agua.

Entre el 2015 y el 2019 Honduras registra avances en el ODS 7, considerando que aumentó la cobertura eléctrica (73.9% a 83.1% respectivamente) y el porcentaje de energía renovable (44.3% a 55.6% respectivamente)⁴³. Sin embargo, persisten brechas importantes en el acceso a energía eléctrica en dependencia del lugar donde habita la población. El 99.1% de las viviendas urbanas y el 76.7% de las viviendas rurales⁴⁴ disponen de electricidad. La baja cobertura y el limitado acceso a este servicio en áreas rurales se vincula a los altos índices de pobreza y los bajos ingresos que predominan en estas zonas.

El país se encuentra en un proceso de transición hacia la generación de energía limpia, de la cual el 64.9% correspondió a fuentes renovables, mientras el restante 35.1% fue térmica en el 2018. Las principales fuentes de energía limpia son la hidroeléctrica, tanto pública como privada (31.0%) seguida de la tecnología solar (12.1%);⁴⁵ Por otro lado, las concesiones del recurso hídrico realizadas para la generación de energía constituyen una de las principales fuentes de conflictividad que derivan en graves violaciones a los derechos humanos. De igual manera, para avanzar en la generación de la energía limpia se ha tenido que garantizar precios mínimos que son financieramente convenientes cuando los precios del petróleo son altos.

En relación al ODS 8, se estima que aproximadamente el 46.1% de la población hondureña es económicamente activa (PEA), de la cual el 55.9% habita en zonas urbanas y 44.1% es rural. La mayoría de las personas ocupadas del país (63.1%) se emplea en la agricultura (30.5%), el comercio (19.2%) y la industria (13.5%). El porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que

⁴³ <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

⁴⁴ <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

⁴⁵ <https://futuroverde.org/2019/03/01/mas-de-la-mitad-de-la-energia-en-honduras-es-renovable/>

ni estudian ni trabajan (Ninis) subió de 27.0% en 2015 a 28.1% en 2019, representando esta última cifra más de la cuarta parte del total de jóvenes comprendidos entre los 15 a 24 años de edad.

Otros sectores, como el de la cultura y las artes, son difíciles de calcular en términos de empleabilidad, pues operan principalmente en la informalidad y se caracterizan por ser precarios e inestables. El desempleo continua siendo uno de los graves problemas en el mercado laboral el cual es medido a través de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) y que en el año 2019 alcanzó el 5.7% de la PEA.

El desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente urbano (7.8%) en relación a la población rural (3.0%) debido a la migración del campo a la ciudad. Es mayor en las mujeres (Hombres: 4.2% y Mujeres: 8.1%), se concentra en la población joven menor de 25 años (48.0% de los desocupados) y de bajo nivel educativo (48.7% de los desocupados tienen apenas educación secundaria). El problema del subempleo es aún más agravante. Se estima que en el país existen 2,411,854 personas (57.1% de la PEA) ocupadas bajo condiciones de subempleo⁴⁶, lo que se convierte en un desafío primordial del mercado laboral.⁴⁷ El 58% de los empleados de Honduras trabaja de manera informal,⁴⁸ uno de los principales retos del país es generar más y mejores empleos para combatir la informalidad. El estudio del Banco Mundial (BM) señala que las mayores tasas de informalidad se encuentran en los sectores de servicios (28.0%), agricultura (19.0%) e industria (11.0%), entre otros.

En términos de trabajo infantil, a nivel nacional el 14.8% de la población entre 5 y 17 años trabaja (incluye los que estudian y trabajan y los que solo trabajan) sin mayores diferencias en el área urbana y rural pero con diferencias importantes entre ambos sexos (73.7% son niños y el 26.3% son niñas). El 48.3% de la población joven (12-30 años) trabaja, de los cuales 67.2% son hombres y 32.8% mujeres, con una mayoría concentrada en zonas rurales. Los años de estudio promedio de los jóvenes que trabajan es de 8.5 años.⁴⁹ Las mujeres en Honduras cuentan con un promedio de 7,3 años de estudio a nivel nacional, mas la brecha se agranda ya que en el polo urbano este promedio es 3 puntos porcentuales más que en el área rural (8,3% y 5,7% respectivamente).⁵⁰

El crecimiento económico de los últimos años en Honduras no ha generado una reducción sustancial de la pobreza ni la creación de más empleos focalizados en mujeres, jóvenes y personas integrantes de hogares pobres que disminuyan las desigualdades existentes. El país presenta dificultades para garantizar empleo a personas de alta vulnerabilidad, más de la mitad de los trabajos son informales, de baja productividad e ingresos, esto se debe a que el sector formal no posee la capacidad de brindar las cantidades necesarias de empleos. El limitado acceso al empleo se agudiza en el caso de las mujeres donde menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar se encuentran trabajando - o trabajan sin remuneración -.

⁴⁶ Subempleo: Visible 423,257 personas que estando ocupadas trabajan menos de 36 horas a la semana y desean trabajar más + Invisible 1,988,597 personas que trabajan más de 36 horas y tuvieron ingresos inferiores a un salario mínimo. EPHPM. INE Honduras 2019

⁴⁷ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras

⁴⁸ Banco Mundial. Feb 2020

⁴⁹ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras

⁵⁰ Características de las mujeres en Honduras 2019, INE

Porcentaje de NINIS
(jóvenes 15-24 años
que no estudian ni
trabajan) aumentó

27.0%
a **28.1%**

representando
más de la cuarta
parte de jóvenes
de esa edad.

48%

de los desocupados
tienen menos de 25
años y apenas
educación
secundaria

El crecimiento
económico de los
últimos años en
Honduras no ha
generado una
reducción
sustancial de la
pobreza ni la
creación de más
empleos

En esta situación incide el insuficiente nivel de educación alcanzado, donde solamente dos (2) de cada diez (10) mujeres⁵¹ han completado la secundaria y que sumada a las barreras culturales restringen los espacios de participación de las mujeres y otros grupos desfavorecidos. Honduras no cuenta con mecanismos para conocer la situación de sectores altamente informales, como el de la cultura y las artes, lo cual impide a su vez conocer tanto las necesidades particulares, como de los aportes que hace el sector a la sociedad.

La crisis del COVID-19 ha aumentado la crisis de trabajo en el país, dejando a miles desempleados y vulnerables a las circunstancias económicas que acarrea esta pandemia mundial. Esta crisis de empleo mundial suele afectar aún más a países como Honduras, que dependen de las remesas y que ahora estarán recibiendo menos ingresos de los compatriotas migrantes. De igual forma, los efectos de la pandemia afectarán directamente a los grandes sectores de economía informal que el país posee, donde a menudo no existe o es limitada la protección social.⁵²

El país no ha logrado desarrollar estrategias que permitan hacer un mejor uso de su bono demográfico para aumentar la actividad laboral. Al menos el 35.0%⁵³ de las personas en edad de trabajar se encuentra desempleada lo que genera desmotivación para continuar estudiando y conduce en muchos casos a tomar la decisión de migrar ya sea del campo a la ciudad o hacia otros países. Las caravanas de personas migrando hacia los países del norte son los más recientes eventos que reflejan las dificultades de la población para obtener los ingresos básicos para subsistir.

La situación económica también afecta a las personas de ingresos medios, lo que se refleja en la capacidad de ahorro de las personas adultas que se redujo en aproximadamente 14.0% desde el año 2015 al 2019, así como los productos de crédito que disminuyeron en aproximadamente 10.0% en el mismo periodo.⁵⁴ Al año 2018 se registraron 865,069 personas que tienen por lo menos un crédito con el sistema financiero (54.7% son hombres y el 45.3% mujeres), la mayoría se concentran en microcréditos, comercio, consumo, tarjetas de crédito y viviendas.⁵⁵ Evidentemente las personas en situación de pobreza, que trabajan en empleos informales, como mujeres y jóvenes, tienen menos probabilidades para acceder a créditos y otros beneficios promovidos tanto por el sector público como privado.

Por otro lado, la crisis sanitaria creada por el COVID-19 ha venido a profundizar los graves problemas ya existentes en la economía de los hogares, principalmente aquellos que viven de los ingresos que obtienen en el trabajo informal. Las restricciones establecidas por el Gobierno para evitar más contagio y muerte también limitan la movilización de las personas, disminuye el trabajo, los ingresos y la capacidad de compra de los alimentos básicos, incrementando los riesgos de desnutrición de las familias en situación de pobreza.

51 Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras

52 Shared responsibility, global solidarity: Responding to the socio-economic impacts of COVID-19

53 <https://pensandodesdecentroamerica.wordpress.com/2020/03/12/la-realidad-laboral-en-honduras-segun-el-diagnostico-del-trabajo-del-banco-mundial-2020>

54 <https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf>

55 Reporte de Inclusión Financiera en Honduras. Junio 2019. Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Solo
**2 de
cada
10**

**mujeres han
completado
la secundaria**

**La capacidad
de ahorro
se redujo en
aproximadamente**

14%

El Estado de Honduras aprobó una serie de medidas económicas, monetarias, fiscales, tributarias, presupuestarias y laborales de emergencia para responder a la inactividad económica generada por la crisis humanitaria y sanitaria del COVID-19. Se reporta que Honduras emitió alrededor de 600 millones de dólares en bonos en los mercados internacionales de capitales, al igual que aumentó los créditos para poder hacer frente a la pandemia provocando así un aumento a la deuda pública. Sin embargo, es importante que estas medidas sigan ampliándose y reforzándose, abordando la desigualdad y protegiendo a las personas en situación de mayor vulnerabilidad para garantizar la generación de ingresos y el acceso y disfrute de sus derechos socioeconómicos sin discriminación.

En materia del ODS 9, el país ha invertido recursos públicos importantes en infraestructura portuaria marítima, aérea y carreteras, agua y energía, lo que le ha permitido mejorar en el Índice de Competitividad Global (ICG) hasta alcanzar 52,63 puntos. Ese valor sitúa a Honduras en el puesto número 101, es decir que tiene un nivel de competitividad mundial bajo si se compara con el resto de los 141 países del ranking.⁵⁶ Por otro lado, el crecimiento de la red de telefonía móvil ya alcanza a aproximadamente 7 millones de abonados en el año 2019, lo que significa que 77 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.⁵⁷ El acceso a internet alcanza al 39.4% de la población mayor de 5 años, de las cuales el 92.1% accede a la red en cualquier lugar desde su celular.⁵⁸

El crecimiento de la red vial y de comunicaciones además de crear nuevos empleos aporta a la mejora en el acceso de la población a servicios de salud, educación o a movilizarse en función del empleo, de igual manera, incrementa la movilidad del transporte público y privado a nivel nacional y local. La tasa de motorización en el país aumentó de 4 puntos porcentuales del 2005 al 2015 (de 16% a 20% respectivamente), aún así Honduras presenta grandes desafíos en términos de infraestructura para el transporte que pueda hacerle frente al crecimiento de los vehículos motorizados.⁵⁹

La crisis sanitaria del COVID-19 limita la libre movilización de las personas, por lo que el uso del internet se convierte en una alternativa educativa, a pesar de que el acceso a esta tecnología es limitada. Cabe mencionar que es posible rastrear a 4 millones de personas que utilizan tecnologías móviles en el país.⁶⁰

En términos del ODS 10, la desigualdad en la distribución de ingresos en Honduras es medida a través del Coeficiente de Gini y ésta se encuentra entre las más altas de la región y del mundo (0.52 en el año 2019), siendo una de las causas por lo que persisten altos niveles de pobreza. En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento de este indicador para los años 2015 al 2019. (Ver Gráfico 5)

56 <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/honduras>

57 Desempeño del Sector Telecomunicaciones en Honduras. 3er Trimestre 2019. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

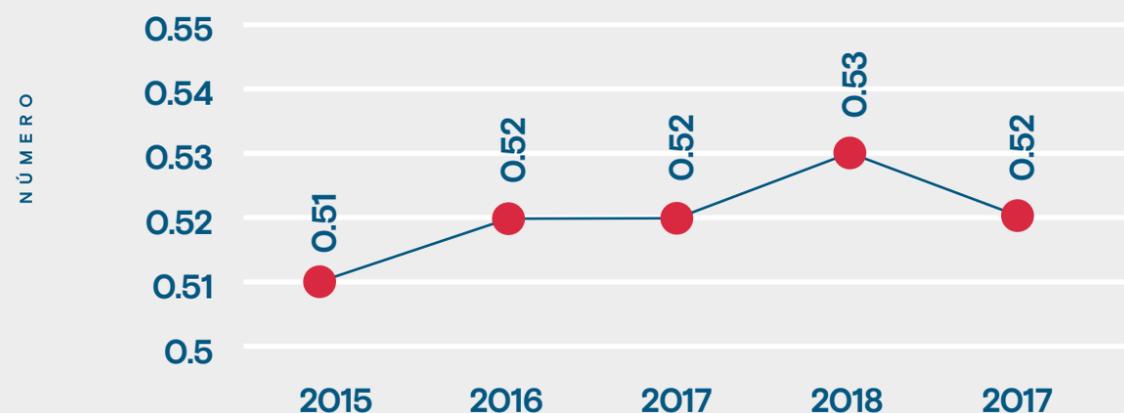
58 Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras

59 Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

60 Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019

GRÁ-
FI-
CO

5.

Comportamiento del
coeficiente de Gini. República
de Honduras 2015 - 2019

Fuente: Estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. República de Honduras.

El análisis de la desigualdad se realiza de acuerdo al quintil en que se ubica el hogar según sus ingresos económicos, el cual presenta diferencias importantes relacionadas al nivel de educación y el lugar donde habita. En el año 2019 el ingreso per cápita a nivel nacional fue de L. 3,563.00 por mes, con un promedio de 7.1 años de estudio para el jefe del hogar. En las áreas urbanas el ingreso percibido es casi tres (3) veces mayor que en el área rural (Lps. 4,899.00 y Lps. 1,818.00 al mes respectivamente). Esta diferencia está altamente correlacionada con los años de estudio promedio del jefe de hogar, 8.4 en el área urbana y 5.2 en el área rural.⁶¹

La desigualdad de ingresos afectan mayoritariamente a las mujeres, niñas y niños y jóvenes quienes debido a las limitaciones de acceso a fuentes de empleo enfrentan altos niveles de pobreza, hambre y desnutrición. La desigualdad de género también evita que las mujeres logren adquirir bienes básicos como tierras o vivienda con condiciones básicas de agua, luz y saneamiento.

La desigualdad también se manifiesta en el bajo porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de previsión social que, a pesar de haber mejorado durante el quinquenio, cubre menos de la cuarta parte de los trabajadores. El Sistema de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) es el más importante en el país, con un total de 614,000 asegurados en 2018.⁶²

Los resultados de la encuesta del Fondo de Población de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) indican que las medidas de distanciamiento social debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha profundizado las brechas de desigualdad, que se manifiestan en la disminución en el acceso a la educación ante el cierre de

los centros educativos y la insuficiente cobertura de tecnología informática y de comunicación, el aumento de la desnutrición debido a la reducción de la ingesta de alimentos en 44 puntos porcentuales (89.0% antes y 55.0% después consumen tres comidas diarias), dificultades de acceso a servicios de salud preventivos y curativos, el aumento de la violencia y la reducción de los ingresos debido al desempleo y los hogares de más bajos ingresos son los que más sufren estas limitaciones.⁶³ Las remesas provenientes del extranjero y los bonos que se entregan en los hogares de más bajos ingresos ayudan a solventar algunas necesidades familiares ante la falta de alternativas.⁶⁴

La pobreza y desigualdad en el país limita el acceso a aspectos relacionados con el ODS 11, como la vivienda en las ciudades y asentamientos que tengan las condiciones básicas en términos de número de habitaciones, la calidad de materiales de construcción, con disponibilidad de agua, saneamiento, energía eléctrica y vías de acceso. La cantidad de personas que integran los hogares rurales es mayor a la de los hogares urbanos (4.3 y 4.0 personas respectivamente). En el 8.6% de los hogares existe hacinamiento – más de tres personas por pieza en una vivienda -, el cual es más alto en hogares del quintil más bajo (18.3%) y donde el nivel educativo del jefe del hogar es bajo (14.7%).⁶⁵

El crecimiento de viviendas en los asentamientos humanos – principalmente los más pobres - en el país no cumple con la normativa definida para la construcción, a esto hay que agregar que el 18.4% de los municipios elaboran planes de desarrollo y menos de la mitad han definido planes de ordenamiento territorial, por lo que estos asentamientos tienden a localizarse en zonas de riesgo ante desastres naturales.⁶⁶ A las condiciones inadecuadas de las viviendas en los asentamientos, el hacinamiento y los riesgos relacionados a su localización se suman las dificultades ocasionadas por la inadecuada disposición de los residuos sólidos a nivel nacional. El mal manejo de los residuos se realiza en ausencia de políticas, estrategias y planes de acción específicos.⁶⁷

Un aspecto crítico es que al año 2018 el 9.4% de los municipios tienen algún tipo de infraestructura para la disposición final adecuada de residuos sólidos, lo que representa un grave peligro para la salud de la población y el medio ambiente. A pesar de que los residuos son un tema contemplado en tratados internacionales adoptados por el país, así como en códigos, leyes generales y especiales, que promueven acciones para evitar la contaminación y para la adopción de sistemas de recolección, tratamiento y disposición final, no se han alcanzado resultados satisfactorios, pues la mayor responsabilidad recae sobre las municipalidades que no disponen de los recursos necesarios.⁶⁸

Las medidas de distanciamiento social debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha profundizado las brechas de desigualdad en educación

Para el 2018 solo el

9.4%

de los municipios tienen algún tipo de infraestructura para la disposición final adecuada de residuos sólidos.

61 Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. INE. República de Honduras.
62 Informe Nacional Voluntario, Honduras 2020.

63 Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio - Agosto 2020 UNICEF
64 Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio - Agosto 2020 UNICEF
65 Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. INE. República de Honduras
66 <https://registrodescentralizacion.gob.hn/pdm-yoro/>
67 https://www.paho.org/hon/index.php?option=com_content&view=article&id=271:alcaldes-honduras-conocen-dificil-situacion-manejo-residuos-solidos-nivel-nacional&Itemid=228
68 Marco estratégico de consumo y producción sostenibles en Honduras. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. Marzo 2018

Las condiciones estructurales de la pobreza, el impacto de la pandemia del COVID-19 y los desastres naturales que ha sufrido el país en el 2020 tras el paso de los huracanes Eta e Iota, han exacerbado los obstáculos de la población hondureña para acceder a una vivienda adecuada que cumpla con los criterios de idoneidad establecidos en el derecho internacional de derechos humanos: accesibilidad, asequibilidad, habitabilidad, seguridad de tenencia, adecuación cultural, conveniencia de la ubicación, y acceso a servicios esenciales como salud y educación.

Es fundamental que la población hondureña promueva la producción y el consumo responsable, como lo indica el ODS 12, y fortalecer la resiliencia ante los riesgos climáticos y los desastres naturales, como lo sugiere el ODS 13, considerando que Honduras enfrenta varios desafíos ambientales, sociales y económicos que amenazan el desarrollo, tal como lo evidenciaron recientemente Eta e Iota. A su vez, presenta una alta generación de residuos, la pérdida de patrimonio documental, la contaminación del suelo, agua y aire, la pérdida de cobertura forestal, la degradación de los ecosistemas, la ineficiencia en el uso de los recursos naturales, entre otras problemáticas como la falta de sistemas de gestión de residuos; los cuales se agravan con las actuales modalidades insostenibles de producción y consumo. Esto denota la vinculación estrecha entre el crecimiento económico y el agotamiento del capital natural, socavando la capacidad para atender, de manera sostenida las necesidades y el bienestar de la sociedad y de las futuras generaciones, por lo que se requiere implementar cambios sistémicos en los patrones de consumo y producción con un enfoque transversal, intersectorial, interinstitucional, respetuoso de la diversidad cultural, que permita diseñar políticas y acciones integrales e inclusivas.⁶⁹

En materia del ODS 14, se observa que el porcentaje de humedales y espacios marino costero bajo régimen de sitios Ramsar, aumentó de 30.0% en 2015 a 45.0% en 2018. Entre los sitios Ramsar del país están: Barras de Cuero y Salado, Parque Nacional Jeannette Kawas, Sistemas de Humedales de la Zona Sur, Laguna de Bacalar y la Subcuenca del Lago de Yojoa.⁷⁰ Se estima que el 10.5% del territorio nacional son humedales de los cuales el 24.0% se encuentran declarados como áreas protegidas o en protección legal. Los humedales más extensos, biodiversos y mejor conservados se encuentran en el Gran Sistema de La Mosquitia. Los humedales son una solución a la seguridad del agua, pues ofrecen múltiples servicios ecosistémicos que apoyan la seguridad del agua, así como muchos otros beneficios y valores para la sociedad y la economía.⁷¹

Para la conservación de los recursos marítimos Honduras dispone de un marco jurídico nacional e internacional y actualmente se realizan esfuerzos de organización interinstitucional nacional y transfronterizas, sin embargo la operativización del marco legal es insuficiente, lo que se manifiesta en el bajo porcentaje de áreas marinas bajo régimen de conservación y protección (4.7%).⁷²

⁶⁹ Marco estratégico de consumo y producción sostenibles en Honduras. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. Marzo 2018
⁷⁰ Informe Nacional Voluntario Honduras 2020
⁷¹ http://www.chmhonduras.org/phocadownloadpap/Comite_Humedales/Gobernanza%20de%20Humedales%20en%20Honduras.pdf
⁷² <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

Es fundamental que la población hondureña promueva la producción y el consumo responsable

Entre 1990 y 2015 la proporción de la superficie cubierta por bosques se redujo un

20%

Las actividades relacionadas con la bioeconomía

50%

en el país, no poseen relación con la protección de la biodiversidad

El **ecosistema terrestre** del país, vinculado al ODS 15 es de característica forestal, donde el bosque representa el 56.0% del territorio nacional y es fuente de ingresos económicos equivalente al 0.80% del PIB (año 2018). Este recurso se ha visto afectado por el cambio climático y los recientes fenómenos naturales, la explotación y deforestación causada por el hombre (uso comercial o combustible para cocinar en los hogares con predominio rural y pobres) y la quema indiscriminada (siembra o comercialización). Entre 1990 y 2015 la proporción de la superficie cubierta por bosques se redujo un 20%.⁷³ La implementación de políticas, estrategias y programas destinados a restablecer y promover el uso sostenible evidencian algunos avances que se observan en el incremento del número de hectáreas de bosque restauradas en 34.0% en el 2019, mientras que otros indicadores como el porcentaje de bosques productivos bajo manejo forestal sostenible y las de áreas de bosque bajo modalidad de protección no presentan cambios sustanciales en relación al año 2015.⁷⁴

En el marco de desarrollo sostenible del sector forestal Honduras elaboró la Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (PNF), basada en las directrices del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), la cual busca la optimización de la contribución del sector forestal al desarrollo socioeconómico y ambiental del país.

Son alrededor de un 60% las áreas clave para la biodiversidad protegidas en Honduras. Dichas áreas son clave para la sobrevivencia de la biodiversidad y ecosistemas de los cuales el país es sumamente rico. No obstante, las actividades relacionadas con la bioeconomía (50% en el país) no poseen relación con la protección de la biodiversidad y no dejan mucho valor agregado a la misma.⁷⁵

En aspectos relacionados con el ODS 16, el país ha invertido importantes recursos y esfuerzos en mejorar la seguridad y disminuir la violencia, en los últimos cinco (5) años. Se disminuyó la tasa de homicidios de 60.0 (2015) a 43.6 (2019) por cada 100,000 habitantes⁷⁶ considerado uno de los mayores avances logrados, aunque se requiere continuar implementando acciones progresivas e integrales para alcanzar la meta propuesta para el 2030 (29.6 por cada 100,000 habitantes), considerando que las tasas continúan siendo elevadas. A su vez, como mencionado anteriormente, el confinamiento provocado por la pandemia resultó en una alza en violencia doméstica. En el primer trimestre del 2020 se redujeron las muertes por accidentes de tránsito, suicidios y lesiones (-39.1%, -16.4% y -12.2% respectivamente) y si bien los homicidios disminuyeron un 20% en el primer trimestre del 2020 en comparación al mismo periodo del año anterior, entre mayo y junio se registró una leve alza.⁷⁷ En este sentido, también se menciona que la elevada inversión realizada en seguridad no muestra los resultados esperados, es decir la relación costo/beneficio es negativa.⁷⁸

⁷³ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019
⁷⁴ Propuesta Nivel de Referencia Forestal de Honduras Enero, 2020. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)
⁷⁵ Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, CEPAL 2019
⁷⁶ II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la recuperación al desarrollo sostenible. República de Honduras, Julio 2020
⁷⁷ Análisis sobre la situación de violencia y seguridad ciudadana 1er. Semestre 2020 (1s-2020) PNUD
⁷⁸ <https://www.slideshare.net/Fosdeh/alerta-seguimiento-y-evaluacin-al-gasto-de-seguridad-y-defensa-2018>

La violencia en el país se considera un fenómeno resultante de diversas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que afecta a toda la población tanto urbana como rural, los principales factores están relacionados a la pobreza, las desigualdades, la falta de oportunidades para acceder al empleo y la penetración del narcotráfico y grupos delincuenciales ante la débil respuesta, la impunidad de crímenes contra defensores de derechos humanos incluyendo las personas periodistas y comunicadores, y corrupción en las esferas del Estado.

El Estado ha implementado políticas de seguridad y acciones dirigidas a transformar las instituciones del orden. De igual forma se han creado leyes con la finalidad de mejorar la calidad de las instituciones públicas, la transparencia, la gobernabilidad y el ejercicio de los derechos humanos. También se ha creado una institucionalidad con amplios y discrecionales poderes que debilitan la institucionalidad del Estado, tal es el caso del Consejo de Defensa y Seguridad.⁷⁹

Si bien Honduras no ha reportado en base al ODS 16.10.1⁸⁰, el número de violaciones a los derechos humanos cometidas en contra de quienes defienden los derechos humanos ha sido motivo de recurrentes muestras de preocupación por parte de la comunidad internacional. A pesar de la puesta en marcha de medidas para abordar esta problemática, entre ellas la creación del Sistema Nacional de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, el Estado Hondureño no ha podido todavía frenar esta dinámica de ataques contra quienes promueven la democracia y la participación ciudadana.

Las mujeres, la niñez, adolescentes, jóvenes y poblaciones indígenas y afrohondureños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y LGTBIQ son algunos de los grupos poblacionales más afectados para ejercer sus derechos, principalmente el acceso al empleo, servicios de salud sexual y reproductiva, alimentación y educación. Entre los casos más frecuentes se encuentran el negar el derecho a la salud a través del aborto seguro, el derecho de cada niño y niña a una identidad, a la alimentación, educación y la salud, el derecho a la educación y al trabajo de los jóvenes y grupos minoritarios.

La Organización No Gubernamental (ONG) Ayuda en Acción⁸¹ menciona el caso de los niños y niñas que son excluidos de los servicios de salud, educación o merienda escolar por no contar con el documento oficial de nacimiento, incidencia que se registra con mayor magnitud en las poblaciones indígenas (en la Mosquitia hondureña 4 de cada 10 niños no están registrados). En relación al entorno legal y administrativo de las instituciones públicas y privadas, Honduras redujo el índice de calidad de las instituciones públicas⁸² de 44.7 en el año 2018 a 43.8 en el 2019⁸³. La fuerte politización de las instituciones, las pugnas políticas, la concentración del

⁷⁹ http://www.cedoh.org/Biblioteca_CEDOH/archivos/00229%20LA%20MILITARIZACION%20DE%20LA%20SEGURIDAD%20PUBLICA%20EN%20HONDURAS.pdf

⁸⁰ ODS 16.10.1: Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos en los últimos 12 meses

⁸¹ <https://ayudaenaccion.org/ong/proyectos/america/infancia-honduras/>

⁸² Índice de Calidad de las Instituciones Públicas mide la calidad y el entorno institucional; comprende el marco legal y administrativo de las instituciones públicas y privadas por el cual las personas, empresas y gobiernos interactúan. Evalúa reglas, procedimientos y políticas para realizar cualquier actividad económica.

⁸³ <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

El número de violaciones a los derechos humanos cometidas en contra de los que los defienden ha sido motivo de recurrentes muestras de preocupación por parte de la comunidad internacional.

Mujeres, la niñez, adolescentes, jóvenes, poblaciones indígenas y afrohondureños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y LGTBIQ son algunos de los grupos más afectados para ejercer sus derechos

De 2018 a 2019 Honduras redujo el índice de calidad de las instituciones públicas de

44.7 a 43.8

poder en la administración central, las denuncias de corrupción e insuficiente rendición de cuentas que se dan a partir del año 2017 continúan dañando la credibilidad y confianza de los diversos actores en las instituciones. La participación política de la mujer es un aspecto importante, más aún adentrándonos al año electoral que supone el 2021. Para las elecciones del 2017 el número y porcentaje de mujeres en cargos de elección popular fue sumamente bajo, con solo 23% de mujeres electas como diputadas y un 8% de mujeres electas como alcaldesas municipales. A lo que a la participación empresarial nos referimos, solo un 27% de las mujeres forman parte de las juntas directivas.⁸⁴

En términos de transparencia y rendición de cuentas, a lo largo del 2020 ha habido fuertes señalamientos por el mal manejo de recursos destinados para combatir la pandemia, incluyendo la compra y la operación de hospitales móviles públicos adquiridos para este fin. En relación a temas vinculados con el ODS 17, FOSDEH elaboró estimaciones que pueden afectar negativamente las finanzas públicas en el mediano y largo plazo para el 2021. Esto debido a un incremento del financiamiento del Presupuesto mediante endeudamiento público. Las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2021 presentan elementos particulares que lo afectan, incluyendo las condiciones que deja la pandemia del COVID-19 y las próximas elecciones internas y generales de 2021.

Se espera que para el 2021 el déficit fiscal será de un -5.5% y una caída de -5.1% del PIB, y la deuda pública alcanzará el 54% del PIB. De igual forma, se espera una caída de los ingresos fiscales de al menos L.40,000.00 millones (un 36% de la meta de recaudación de los ingresos tributarios). Se espera a su vez una menor recaudación fiscal como efecto que dejará la pandemia por el Covid-19 y una reducción del gasto social.

Debido al impacto económico de la pandemia se espera a mediano plazo un menor crecimiento mundial y a corto plazo una fuerte contracción que limitará la disponibilidad de los medios de implementación que afectará la movilización de recursos nacionales y externos para el financiamiento de la AN-ODS. Las remesas, al igual que la Inversión Extranjera Directa, contribuyen al equilibrio de la balanza de pagos y al crecimiento de la economía, mediante el financiamiento del consumo privado, especialmente de familias de bajos ingresos.⁸⁵ Se espera que tanto la IED como las remesas disminuyan en 2021.

En relación al sector externo entre 2015-2019 el número de nuevos proyectos de Cooperación no tradicional gestionada aumentó de 41 a 49, los que generalmente se refieren a financiamiento no reembolsable; la inversión extranjera directa bajó en más de US\$700 millones; y, por el contrario, las remesas como porcentaje del PIB aumentaron en 4 puntos porcentuales, al pasar de 17.4% a 21.4%. Los recursos invertidos por el sector privado también son medios de implementación importantes que han creado fuentes de empleo y de ingresos para la población, los sectores de servicios, comunicaciones y producción son donde tienen mayor incidencia.

⁸⁴ Sin igualdad de género, no hay desarrollo. PNUD, 2018

<https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/stories/sin-igualdad-de-genero.html>

⁸⁵ Informe Nacional Voluntario Honduras 2020

27%
de mujeres forman parte de juntas directivas

En 2020 ha habido fuertes señalamientos por el mal manejo de recursos destinados para combatir la pandemia, incluyendo la compra y la operación de hospitales móviles.

Para el 2021 se espera

-5.5%

déficit fiscal

-5.1%

caída del PIB

Las remesas como porcentaje del PIB pasaron de

17.4% a 21.4%

En Honduras, en 2019, el 39.4% de la población de 5 años y más tuvo acceso a Internet, sobresaliendo según frecuencia de uso el 67.1% de las personas que hacen uso al menos una vez por día y el 28.5% al menos una vez por semana. El 51.8% de las personas que lo hizo en su casa y el 8.5% en su trabajo y un 92.1% en cualquier lugar desde su celular.

Refiriéndose al tema de brecha digital, un aspecto relevante planteado por el Informe del Secretario General sobre la cooperación digital es que “Las divisiones digitales reflejan y amplifican las desigualdades sociales, culturales y económicas existentes. Claro ejemplo de ello es la brecha de género en el uso de internet a nivel mundial: en dos (2) de cada tres (3) países los hombres usan internet más que las mujeres. Lejos de reducirse esta brecha de género ha ido creciendo hasta alcanzar el 17.0% en 2019, e incluso era mayor en los países menos adelantados, donde donde ascendía al 43.0%. Problemas similares se plantean a los migrantes, los refugiados, los desplazados internos, las personas de la tercera edad, los jóvenes, las niñas y niños, las personas con discapacidad, las poblaciones rurales y los pueblos indígenas”.⁸⁶

La pandemia del COVID-19 pone de relieve la urgencia de superar esas divisiones. Las herramientas digitales han sido salvavidas para millones de personas. Si no se actúa con rapidez, se corre el riesgo de que las actuales barreras a la inclusión digital se superpongan a los obstáculos existentes al desarrollo. Al plantearse apoyo económico a los países en desarrollo después del COVID-19, hay que poner las herramientas digitales al servicio de esos países, así como de los grupos desatendidos, de modo que las actividades de recuperación construyan una infraestructura digital inclusiva.⁸⁷

Continuar avanzando hacia el logro de los ODS y las metas plasmadas en la Agenda Nacional ODS requerirá de esfuerzos colectivos de parte de todos y cada uno de los sectores de la sociedad hondureña. Honduras tiene la oportunidad de recuperarse mejor, articulando medidas de emergencia a corto plazo con medidas de mediano y largo plazo que aseguren un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible, así como una economía resiliente. Como mencionado anteriormente, la Agenda 2030 y las alianzas multisectoriales internacionales y nacionales, tanto a nivel central como a nivel local, son clave para que el país continúe avanzando hacia el logro de los ODS y supere los retrocesos que han ocasionado en varios de ellos la COVID-19 y las Tormentas Eta e Iota.

Como bien señaló Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, “El mundo pospandemia del COVID-19 nos exige un nuevo pacto global y regional para cumplir la Agenda 2030. La humanidad tiene que proveer bienes públicos globales como salud, paz, estabilidad financiera y seguridad climática”. Honduras debe ser parte de este proceso de transformación que en los próximos años se estará impulsando con fuerza en la Región Latinoamericana e impulsar acciones de transformación nacional y subnacional, no dejando a nadie atrás.

⁸⁶ Hoja de ruta para la cooperación digital: Informe del Secretario General de la ONU. Mayo 2020 (HRCD)
⁸⁷ Hoja de ruta para la cooperación digital: Informe del Secretario General de la ONU. Mayo 2020 (HRCD)

39.4%
 de la población de
 5 años o más tuvo
 acceso a internet
 para 2019

92.1%
 desde su celular

Hay que poner las herramientas digitales al servicio de países en desarrollo, así como de los grupos desatendidos, de modo que las actividades de recuperación construyan una infraestructura digital inclusiva.

“El mundo pospandemia del COVID-19 nos exige un nuevo pacto global y regional para cumplir la Agenda 2030. La humanidad tiene que proveer bienes públicos globales como salud, paz, estabilidad financiera y seguridad climática”

- Alicia Bárcena
 Secretaria Ejecutiva
 de la CEPAL

Prioridades y próximos pasos

El Informe Nacional Voluntario Honduras 2020⁸⁸ señala entre los temas prioritarios los siguientes. Cabe mencionar que los esfuerzos en torno a estas prioridades que se realicen en el marco de la Agenda 2030 contribuirán a su vez al esfuerzo del Plan de Reconstrucción Nacional que está siendo diseñado y entrará en su etapa de implementación a mediados del 2021:

a La AN-ODS incluyente y participativa. La definición de AN-ODS, dio como resultado la adopción de los 17 objetivos y la priorización de 68 metas y 99 indicadores, lo cual se realizó en el marco de un proceso participativo, que incluyó a diversos actores: gobierno central, instituciones descentralizadas, municipalidades, consejos regionales de desarrollo, academia, ONGs, sector privado, sectores productivos, iglesias, mujeres organizadas, entre otros. Ya se encuentra pronta a aprobación de parte de la Comisión Nacional la estrategia de implementación de la misma y se requerirá de acciones y compromisos de parte de todos los sectores de la sociedad hondureña para llevar a cabo en el país un proceso de implementación de la estrategia en los próximos años. En el futuro cercano se prevé un proceso de socialización de la AN-ODS con actores clave a nivel central y local así como espacios de discusión para que los actores definan prioridades y acciones que estarán impulsando desde sus sectores.

b La AN-ODS inserta en el sistema de planificación y presupuesto. Los objetivos, indicadores y metas de la AN-ODS se articulan con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo: la Ley de Visión de País y el Plan de Nación (2010-2022) y el Plan Estratégico de Gobierno (2018-2022), incorporando las metas de la AN-ODS en los marcos presupuestarios e instrumentos de planificación operativa, tanto en el Gobierno Central como municipal. Se requiere trabajar hacia una mayor integración de los objetivos, indicadores y metas de la AN-ODS en el presupuesto.

c Gobernanza de la Agenda. Se emite la ley que crea la CN-ODS, como máxima instancia de gobernanza de la AN-ODS, con participación de actores claves de la sociedad hondureña: gobierno; academia, empresa privada, obreros, campesinos, sociedad civil organizada y gobiernos locales, todo lo cual, apoyado en instancias técnicas para garantizar la implementación de la AN-ODS. Esta instancia ha estado activa y se prevé que continúe así en los próximos años.

⁸⁸ https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26311VNR_2020_Honduras_Report_Spanish.pdf

d Monitoreo y evaluación de la AN-ODS. El monitoreo de los indicadores de la AN-ODS, se realizará a través de la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados de la SCGG; fundamentada en un Sistema Nacional de Estadísticas fortalecido. Asimismo, el sector cuenta ya con la plataforma para registrar sus contribuciones a la Agenda 2030. El país requiere fortalecer su capacidad de recolección de datos vinculados a indicadores ODS con énfasis en el ámbito local para contar con datos actualizados de manera continua.

e Desafíos estructurales del país y la implementación de estrategias y acciones. El objetivo es crear condiciones favorables para avanzar con las metas de la AN-ODS. Además, se ha identificado iniciativas nacionales relevantes para la implementación de los ODS, por parte de diferentes actores, que reúnen los principios universales de integralidad y de no dejar a nadie atrás.

f Viabilización de la movilización de recursos para la AN-ODS. Se han realizado ejercicios orientados a la vinculación del Plan de Inversión Pública (PIP) y de recursos presupuestarios, en general. No obstante, esta es un área que requiere mayor desarrollo, tanto a nivel del gobierno central como a nivel descentralizado, especialmente de las municipalidades. Las agendas de cooperación internacional, sector privado y sociedad civil, alineadas con la AN-ODS.

g Los procesos de implementación y seguimiento de la AN-ODS, se han encontrado con logros importantes y buenas prácticas, pero más se han identificado desafíos relacionados con la gobernanza de la AN-ODS, como la adecuación de la Agenda al modelo de gestión por resultados, disponibilidad de datos oportunos y de calidad y disponibilidad de recursos para la implementación, entre otros; lo afecta el cierre de brechas sociales, económicas y ambientales.



3.2

El panorama de
financiación de los ODS

Honduras se integró al grupo de los países de ingreso medio, lo que marca el comienzo de un proceso de “graduación” de las finanzas públicas que en la próxima década estará marcada por una reducción gradual de su acceso a los créditos concesionales y a las donaciones de las instituciones públicas internacionales. Este presenta a un lado en desafío para las finanzas públicas, pero al mismo tiempo presenta una oportunidad para reorganizar y reorientar las inversiones públicas más estratégicamente orientándoles a la AN-ODS. Con acceso limitado a donaciones y préstamos concesionales en condiciones preferenciales, los déficits presupuestarios deben financiarse con préstamos a tasas de interés más altas y vencimientos más cortos. Sin tomar medidas, el país enfrenta el riesgo de que el reembolso de la deuda constituya una parte mayor del presupuesto nacional.

A partir del año 2013, el país tomó medidas drásticas y consiguió revertir un proceso preocupante de crecimiento del déficit fiscal, el gasto y el endeudamiento público. Un daño colateral de este proceso fue una reducción considerable de la inversión pública. En 2016 se aprobó el Ley de Responsabilidad Fiscal con el objetivo de formalizar la limitación del crecimiento de la deuda pública. Consecuencia de esta política es que los gastos públicos están limitados.

Este también tiene impactos al financiamiento de los ODS a largo plazo que es especialmente desafiante ante las actuales condiciones políticas, sociales, económicas y epidemiológicas, lo cual presiona la movilización de recursos públicos y privados nacionales y externos. Para lograr el desarrollo a mediano y largo plazo es necesario que el país aplique un nuevo enfoque estratégico de planificación más eficaz e integrado para el manejo de las finanzas públicas y privadas, además de asegurar coherencia en todo el Estado en el uso de los recursos y en áreas prioritarias definidas en la AN-ODS.⁸⁹ Movilizar los recursos necesarios también requiere el país pensar en herramientas innovadoras fuera de la caja tradicional para movilizar recursos adicionales. Posibles medidas para lograr este objetivo pueden ser:

- La revisión del financiamiento y la gestión pública (inversión, deuda externa, gasto, gobernabilidad eficiente, ingresos tributarios),
- La ayuda oficial al desarrollo y cooperación sur,
- La implementación de mecanismos de financiamiento mixto o blended finance,
- Financiamiento ambiental y del cambio climático,
- Estimación de flujos ilícitos,
- La diversificación de la economía;
- Acelerar el desarrollo del sector privado,
- Potenciar la inversión extranjera directa,
- Fortalecer las asociaciones de participación público-privadas y las Organizaciones No Gubernamentales,
- Analizar la situación de las remesas, promocionar la filantropía privada y la responsabilidad social empresarial.

Son acciones que pueden ayudar al país de reorganizar su sistema financiero público en el mediano a largo plazo y que han generado buenos resultados en otros países.⁹⁰

⁸⁹ Evaluación de las Finanzas para el Desarrollo en Honduras (2019-2022)
⁹⁰ Evaluación de las Finanzas para el Desarrollo en Honduras (2019-2022)

Algunas de estas medidas tienen mayor potencial de movilizar recursos para la avanzar con la AN-ODS en el país. El financiamiento ambiental presenta una gran oportunidad para Honduras de estratégicamente usar los recursos disponibles en los fondos verdes para financiar proyectos de alineadas con los ODS. Este puede tener un impacto positivo no solamente al avance de los ODS tradicionalmente asociados con el ambiente (ODS 13, 14, 15) pero también puede positivamente impactar temas como seguridad alimentaria (ODS 2) o acceso a energía renovable (ODS 7). Otra medida con potencialmente gran impacto a la AN-ODS es mejorar el uso de las remesas familiares. En este momento la mayor parte de las remesas recibidas en el país es usada para consumo privado (96,9%)⁹¹ dejando mucho espacio para fortalecer los hogares que reciben remesas en invertir más en temas como educación (ODS 4) o emprendimiento (ODS 8). Gran potencial también tiene la posibilidad para el país de posicionarse más estratégicamente para inversiones de impacto social y de la filantropía privada. Estos fondos normalmente tienen objetivos alineados a los ODS y atraer más inversiones de este carácter puede tener un impacto enorme en el avance con los ODS.

La situación del financiamiento para el desarrollo se dificulta aún más a partir de marzo del 2020 cuando se empiezan a registrar los primeros casos de COVID-19 y se impulsan medidas de contención y prevención para evitar la propagación de la pandemia. Debido a la crisis sanitaria se estima que la economía hondureña se contraiga en 8%⁹² en 2020 - esto cuando aún no se calculan los daños ocasionados por las tormentas tropicales Eta e Iota. La valoración realizada por el SNU en Honduras menciona que las medidas sanitarias que impulsa el gobierno para atender la emergencia causada por el COVID-19 generará un mayor gasto fiscal, una menor actividad económica y, por ende, una caída en los ingresos fiscales⁹³ incremento ratio deuda-PIB.⁹⁴

Las tormentas tropicales Eta e Iota que afectaron al país en noviembre de 2020 han provocado inundaciones generalizadas principalmente en el norte del país afectando gravemente al centro económico e industrial de San Pedro Sula. La reconstrucción después de la emergencia será un esfuerzo para los próximos años y requiere inversiones significativas. Se estima que los daños y pérdidas se suman a 52 mil millones de Lempiras (2,2 mil millones de USD). Las medidas de recuperación y reconstrucción presentan una oportunidad de no solamente reconstruir, pero de reconstruir de una forma mucho más resiliente. Será importante asegurar que los grandes recursos que el país tiene de disponibilizar o de movilizar para la reconstrucción estén alineados a las ODS. Se debería priorizar proyectos que tienen un doble beneficio para la reconstrucción del país y también para lograr los ODS.

⁹¹ Banco Central de Honduras, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, 2019

⁹² CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de LAC, Dezember 2020

⁹³ Evaluación Rápida del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Honduras. Naciones Unidas Honduras. Julio 2020

⁹⁴ BCIE: Impacto Económico del COVID-19, 2020

El financiamiento ambiental presenta una gran oportunidad para Honduras de estratégicamente usar los recursos disponibles en los fondos verdes para financiar proyectos de alineados con los ODS

Se estima que la economía se contraiga en

8%
en 2020

52mil
millones de lempiras se estima en pérdidas por Eta e Iota

3.3

No dejar a nadie atrás, derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

El Informe Nacional sobre el Examen Periódico Universal (EPU) para Honduras elaborado por la ONU, valoró los avances en las recomendaciones del EPU vinculados a los ODS, a las acciones del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2013-2022 (PNADH) así como a las diferentes políticas públicas, planes y programas del Estado.⁹⁵ Este menciona avances importantes relacionadas a la protección a la mujer, personas migrantes, protección a defensores de derechos humanos y seguridad ciudadana. También hace un llamado a la comunidad internacional en general a hacer alianzas fuertes para afrontar los actuales y nuevos desafíos que se plantean para satisfacer los derechos de las poblaciones más vulnerables, sin dejar a nadie atrás.⁹⁶ En estos ámbitos se analiza la situación del país.

La pobreza y desigualdad en Honduras se han mantenido en niveles altos durante los últimos 20 años. Las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), muestran que el porcentaje de hogares pobres pasó de 63.7% en 2001 a 61.9% en 2018, disminuyendo marginalmente en 2 puntos porcentuales, mientras que la pobreza aumentó de 786,529 a 1,306,514 hogares.⁹⁷ Esto se debe a que el número de hogares pobres aumento en este periodo en el 66.1%.

La alta informalidad y los bajos niveles educativos limitan las oportunidades de mayor empleo decente. Entre 2001 - 2018, el bajo nivel educativo ha limitado la demanda de empleos por parte de empresas. Esto ha generado una alta informalidad donde la proporción de asalariados que no están cubiertos por la seguridad social llega al 64.0%. Así, los sectores más intensivos en mano de obra, como la agricultura y los de servicios tienen las mayores tasas de informalidad (85% y 81%, respectivamente) y la menor productividad laboral, lo que devenga en ingresos bajos para estos trabajadores.

Los hallazgos de la Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019 revelan que la cobertura educativa en la población entre los 15 y los 17 años es del 35.7%, lo que significa que en este grupo aproximadamente uno (1) de cada tres (3) jóvenes entre esas edades asiste a un centro educativo. La diferencia en la procedencia es aun más preocupante, encontrando que el 50.3% de los que habitan zonas urbana y el 19.6% que habitan en zonas rurales asisten a un centro de enseñanza. La insuficiente cobertura de educación, la falta de acceso a la educación en las lenguas indígenas y oportunidades de trabajo aumenta el riesgo de los jóvenes de involucrarse en actividades ilícitas lo que repercute en la alta tasa de homicidios en el país (86.5 en el 2011 a 43.6 en el 2019 por cada 100.000 habitantes), que aunque ha disminuido, todavía se posiciona entre los más violentos del mundo.

⁹⁵ Informe Nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos. Honduras Asamblea General de las Naciones Unidas. 5 de febrero del 2020

⁹⁶ <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G20/027/68/PDF/G2002768.pdf?OpenElement>

⁹⁷ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

Según el INE el porcentaje de hogares pobres paso de

63.7% a 61.9%

entre 2001 y 2018

64%

proporción de asalariados que no están cubiertos por la seguridad social

1 de cada 3

jóvenes entre 15 y 17 años asiste a un centro educativo

La COVID-19 ha puesto de manifiesto la falta de gestión, las limitaciones de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos en los hospitales y capacidad instalada ociosa en el primer nivel de atención

24%

de las mujeres entre 15 y 19 años en el 2012 reportaron haber estado alguna vez embarazada

El aborto en condiciones de riesgo representa el

9%

de muertes maternas en centroamérica

Las enfermedades epidémicas que sufre la población superan la capacidad de un sistema de salud débil, caracterizado por la fragmentación de sus servicios, con un enfoque curativo que genera dificultades en el acceso a los servicios, prestación de servicios de baja calidad técnica, uso ineficiente de los recursos disponibles, incremento innecesario de los costos de producción, y una baja satisfacción de los ciudadanos con los servicios recibidos. El COVID-19 ha puesto de manifiesto la falta de gestión, las limitaciones de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos en los hospitales y capacidad instalada ociosa en el primer nivel de atención. Las reformas iniciadas y la creación del Modelo Nacional de Salud, la operacionalización de las Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) y los procesos de descentralización son esfuerzos importantes implementados en los últimos años, el desafío de combatir la fragmentación y prestar servicios de salud más equitativos e integrales continúa siendo una necesidad que para ser cubiertas requieren de cambios estructurales e inversiones.

Los registros de mortalidad materna en Honduras indican una disminución progresiva, sin embargo, la reducción es menor entre las poblaciones más excluidas, como las mujeres indígenas, las que se encuentran en situación de pobreza, las que viven en zonas rurales, las adolescentes y las jóvenes, así como las que tienen bajos niveles de educación. Las mujeres en general y las adolescentes en particular presentan limitaciones de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la educación.

El embarazo adolescente sigue siendo un problema acuciante – el 24.0% de las mujeres entre 15 y 19 años en el 2012 reportaron haber estado alguna vez embarazada ⁹⁸, destacando la necesidad de una educación integral en sexualidad, el acceso a información y a servicios de salud reproductiva, así como la necesidad de abordar la coerción sexual y la violencia. Cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de métodos anticonceptivos también es un desafío pendiente para reducir los embarazos y la tasa de aborto inseguro. La reducción de los abortos realizados en condiciones de riesgo es crucial para disminuir las muertes maternas. Frecuentemente no son registrados y se pueden estimar sólo en forma indirecta, particularmente en los países con fuertes restricciones legales –como Honduras-. El reporte más reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre mortalidad materna estima que el aborto en condiciones de riesgo representa el 9.0% de las muertes maternas en Centroamérica (incluido México)⁹⁹.

El análisis realizado por Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) revela los posibles efectos que la pandemia mundial de COVID-19 podría causar en los países de ingresos medios y bajos de todo el mundo en lo que respecta al suministro de medicamentos antirretrovíricos genéricos utilizados para el tratamiento del VIH. Los confinamientos y los cierres de fronteras impuestos para detener la COVID-19 están afectando tanto a la producción de medicamentos como a su distribución, lo que podría generar aumentos en sus costes y problemas de suministro.¹⁰⁰

⁹⁸ <https://honduras.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA%20AN%C3%81LISIS%20DE%20SITUACI%C3%93N%20EN%20POBLACI%C3%93N%20HONDURAS%202016.pdf>

⁹⁹ Schiavon R, Troncoso E, Polo G. Analysis of maternal and abortion-related mortality in Mexico over the last two decades, 1990-2008. Int J Gynaecology Obstet 2012; 118 (Suppl 2): S78-86.

¹⁰⁰ <https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet>

La crisis sanitaria evidenció la necesidad de ampliar esfuerzos para luchar contra la desinformación

La pandemia ha aumentado la brecha de desigualdad de género en todos los ámbitos

La pandemia del COVID-19 viene a agravar otros problemas no resueltos como son el acceso a la educación, el acceso a la información incluyendo en las lenguas indígenas, la alimentación y el deterioro de la salud física y mental de la población en general y en las mujeres, niñas y niños y grupos minoritarios localizados mayoritariamente en zonas rurales y cuyos riesgos se han incrementado en este periodo. Además, la crisis sanitaria evidenció la necesidad de ampliar esfuerzos para luchar contra la desinformación que afectó la habilidad del gobierno a contener la propagación del virus.¹⁰¹

La pandemia de la COVID-19 continúa teniendo un impacto desproporcionado en el acceso y goce de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas privadas de libertad, defensoras y defensores de derechos humanos, los pueblos indígenas y afro-hondureños, personas en situación de movilidad, mujeres, trabajadores y trabajadoras informales, personas con discapacidad, personas LGBTIQ, así como aquellas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.

La crisis sanitaria evidencia las inequidades en estos grupos principalmente en el acceso a la seguridad alimentaria de niñas y niños, sexual y reproductiva de las mujeres entre ellas el aumento del riesgo de enfermar y morir por causas obstétricas, así como las necesidades insatisfechas de métodos anticonceptivos modernos (MAC) y el aumento en el número de denuncias por violencia basada en género contra las mujeres y las niñas y niños en los domicilios.¹⁰² La pandemia ha aumentado la brecha de desigualdad de género en todos los ámbitos y aumenta los riesgos de mujeres y niñas que ya se encontraban en situación de riesgo antes de la crisis actual.

La violencia, inseguridad y el desempleo son las principales causas que empujan a la población a tomar la decisión de migrar, en este sentido, las caravanas de migrantes organizadas en los últimos 2 años son la expresión del deterioro de las condiciones de vida y de protección de los derechos humanos de la población, un número importante de estas caravanas las integran mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes que se desplazan muchas veces sin disponer de servicios de salud, alimentarios u otra protección.

El estudio de caracterización del desplazamiento interno por violencia en Honduras 2004-2018 señala que existen aproximadamente 58,550 hogares en los cuales al menos uno (1) de sus integrantes se desplazó a causa de la violencia en ese periodo. En total, esto representa 247,090 personas (el 2.7% de la población de Honduras) que sufren los efectos del desplazamiento interno. Por otro lado, en Honduras existe una desmedida discriminación hacia la población LGBTIQ en general. De acuerdo con las cifras oficiales del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) entre 2009 y julio del 2020, al menos 50 de los 298 municipios del país registran los índices más altos de muertes violentas de homosexuales.¹⁰³

¹⁰¹ Aportes de UNESCO al Borrador del CCA. 18112020

¹⁰² Entrevista con Margarita Bueso. ONU Mujeres Honduras. 070920

¹⁰³ Trabajo de coordinación y esfuerzo conjunto de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV), con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Servicio Conjunto de Caracterización de Población Desplazada (JIPS) y Visión Mundial (VM). Aportes de UNESCO al Borrador del CCA. 18112020

en 13 de 18

departamentos de Honduras menciona que se observa un incremento de población en condición de crisis (19% a 32% de 2019 a 2020)

En su último estudio el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 2020, identifica que los daños ocasionados por la pandemia en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se expresan en la disminución en el acceso a la educación, el aumento de la desnutrición debido a la reducción de la ingesta de alimentos, dificultades de acceso a servicios de salud preventivos y curativos, el aumento de la violencia y la reducción de los ingresos debido al desempleo.¹⁰⁴

En este ámbito, la desnutrición afecta mayoritariamente a las mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes, así como a poblaciones indígenas y afrodescendientes hondureñas. El reciente estudio realizado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) 2020, en 13 de los 18 departamentos de Honduras (5.1 millones de habitantes, equivalente a un 53% de la población total), menciona que se observa un incremento de población en condición de crisis (19% a 32 %) en relación al año 2019, lo cual implica que los hogares no son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias.

En relación a los derechos humanos en el contexto actual Honduras presenta pocos avances en la reducción de las desigualdades y la privación de derechos que enfrentan cotidianamente las mujeres y las niñas y niños en los hogares, las comunidades, lugares de trabajo y centros educativos y de salud, sino también en el deterioro sufrido a partir de las medidas de confinamiento ocasionadas por la pandemia, el impacto de ello se observa en los resultados en salud sexual y reproductiva, el aumento de la exposición a factores de riesgo hasta la disminución de acceso a la alimentación, calidad de los servicios integrales de salud y de educación, la violencia y el empleo.

Los esfuerzos del Estado hondureño para proteger y garantizar los derechos humanos en el país son insuficientes, la población en general y las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, niñas y niños y adolescentes en particular sufren importantes limitaciones de seguridad ciudadana, administración de justicia, libertad de expresión, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

367

muerres violentas de personas LGBTIQ en el país de 2009 a 2020

Otros grupos generan preocupación ante las dificultades para ejercer sus derechos como son las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer (LGBTIQ) – del 2009 a 2020 se reportan 367 muertes violentas de personas LGBTIQ en el país¹⁰⁵; personas defensoras de derechos humanos y operadoras de justicia; personas privadas de libertad; pueblos indígenas y afrodescendientes; desplazados internos; así como migrantes, solicitantes de asilo y retornados al país. La garantía de los derechos humanos a la salud, educación, trabajo, alimentación, la información, seguridad, justicia que reduzcan las desigualdades mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes principalmente en zonas rurales es un desafío del Estado.

¹⁰⁴ Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio – Agosto 2020 UNICEF
¹⁰⁵ Observatorio de muertes violentas de personas LGBTIQ en Honduras. Organización Catrachas 2009 a 2020

Los esfuerzos por lograr la equidad de género en Honduras es un desafío que va más allá de la justicia social, sino que abarca el ámbito económico y ambiental que posibilite el desarrollo sostenible integral, articulando el crecimiento económico con el desarrollo humano, limitado por las desigualdades entre hombres y mujeres. En este sentido, el Índice de Desigualdad de Género (IDG) mide tres dimensiones: salud reproductiva (mortalidad materna, tasas de natalidad en adolescentes); empoderamiento (representación de mujeres en el parlamento, y realización en educación secundaria y terciaria por sexo); actividad económica (participación de mujeres y hombres en el mercado laboral). En 2017 el valor del IDG para Honduras es de 0.461, ubicando el país en el lugar 109 de un total de 160 países.¹⁰⁶

La Brecha de Género Global (GGG = Global Gender Gap) ubica a Honduras en el lugar 68 entre 149 países (0.706), ligeramente por encima del promedio mundial, lo cual se debe principalmente a que se han cerrado las brechas de género en los sectores de salud y educación.¹⁰⁷

Las comunidades en Honduras con alta representación de minorías étnicas pertenecen a las más pobres del país. En este sentido, la situación del país no es excepcional comparado con otras sociedades marcadas por discriminación étnica, racial y de género, donde mujeres perteneciendo a minorías étnicas o raciales sufren doble discriminación. Un estudio de la CEPAL muestra que personas discriminadas enfrentan un techo en su carrera o están en desventaja frente a sus pares de otro sexo o condición étnico-racial.¹⁰⁸

La relación a la emigración en el país es en su mayoría femenina. Los últimos datos publicados sobre migración desde Honduras tiene un total acumulado de 722,430 emigrantes en 2017. La emigración femenina es de 420.257 mujeres (58.17%) del total de emigrantes. El principal país de destino de los emigrantes hondureños son Estados Unidos, donde va el 82.97%.¹⁰⁹ Las migraciones son un indicador de los problemas de la sociedad producidos por una guerra o un conflicto, por la inseguridad humana, las crisis económicas, la violencia, y las repercusiones del cambio de clima (sequía, inundación, pérdida de cosecha).

El índice de brecha de género en el mercado laboral¹¹⁰ de Honduras fue de 0.53 en 2017. Esto significa una brecha de género en el pago de aproximadamente el 47.0%, es decir, el ingreso promedio de mujeres es un 47.0% más bajo que el ingreso de los hombres en Honduras.¹¹¹ De igual manera, la participación de mujeres en el empleo formal se ha disminuido, pasando de un promedio de 53.0%, entre 2005 y 2009¹¹², a 46.0% en 2018. Esta caída se ha dado particularmente por la menor demanda de personal en la industria maquiladora.¹¹³

Para 2017 el valor del IDG para Honduras es de **0.461** que lo ubica en el lugar 109 de un total de 160 países

El valor de GGG es de **0.706** que lo ubica en el lugar 68 de un total de 149 países

Honduras tiene un total de **722mil** emigrantes en 2017 de los cuales 58.17% son mujeres

En promedio las mujeres ganan **47%** menos que los hombres

Las mujeres asumen la mayor parte del trabajo no remunerado y enfrentan la segregación de género en el mercado laboral, donde se ha reducido la demanda por mano de obra en los últimos años.

Las mujeres, niñas y niños son las más vulnerables a trata de personas. El gobierno de los EE. UU. consta que el gobierno de Honduras "no cumplió con las normas mínimas en varios ámbitos clave. No logró obtener condenas para los funcionarios cómplices ni para los turistas involucrados en la explotación sexual de menores. Los servicios prestados por el gobierno a las víctimas adultas fueron limitados y los servicios para las víctimas que se identificaron fuera de la capital lo fueron aún más."¹¹⁴

La violencia doméstica, la violencia de género y la violencia social son una cuestión de derechos humanos, y de salud pública, y contribuyen a una mayor morbilidad y mortalidad, esto se refleja en el alto grado de feminicidios (5,590 entre 2003 y 2017)¹¹⁵ y el mayor número de adolescentes embarazadas (70.8 nacimientos por 1,000 mujeres de 15 a 19 años.¹¹⁶

La tasa de mortalidad materna de Honduras ha disminuido, sin embargo, continúa manteniendo una de las tasas más altas promedio de los países de América Latina.

Un aspecto relevante planteado por el SNU señala que "Las divisiones digitales reflejan y amplifican las desigualdades sociales, culturales y económicas existentes. Claro ejemplo de ello es la brecha de género en el uso de internet a nivel mundial: en dos (2) de cada tres (3) países los hombres usan internet más que las mujeres. Lejos de reducirse esta brecha de género ha ido creciendo hasta alcanzar el 17.0% en 2019, e incluso era mayor en los países menos adelantados, donde donde ascendía al 43.0%. Problemas similares se plantean a los migrantes, los refugiados, los desplazados internos, las personas de la tercera edad, los jóvenes, las niñas y niños, las personas con discapacidad, las poblaciones rurales y los pueblos indígenas".¹¹⁷

La pandemia del COVID-19 pone de relieve la urgencia de superar esas divisiones. Las herramientas digitales han sido salvavidas para millones de personas. Si no se actúa con rapidez, se corre el riesgo de que las actuales barreras a la inclusión digital se superpongan a los obstáculos existentes al desarrollo. Al plantearse se apoyo económico a los países en desarrollo después del COVID-19, hay que poner las herramientas digitales al servicio de esos países, así como de los grupos desatendidos, de modo que las actividades de recuperación construyan una infraestructura digital inclusiva.¹¹⁸

Las mujeres asumen la mayor parte del trabajo no remunerado y enfrentan la segregación de género en el mercado laboral

Entre 2003 y 2017 se reporta **5,590** femicidios

Hay un promedio de **70.9** nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años

2 de cada 3 países los hombres usan más internet que las mujeres según el SNU

¹⁰⁶ UNDP, 2017: Human development Report 2017. UNDP, 2017: HDI-rank 133. <http://hdr.undp.org/en/composite/GII>

¹⁰⁷ World Economic Forum, 2018: The Global Gender Gap Report 2018. P. 117-118

¹⁰⁸ CEPAL, 2018: La Ineficiencia de la Desigualdad. Trigesimo Séptimo Período de Sesiones de la Cepal, Habana 7-11 Mayo 2018. Pag. 27

¹⁰⁹ Recuperado 29 Noviembre de 2018, de: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/honduras>

¹¹⁰ El calculo esta hecho con base en estimaciones de los ingresos obtenidos pro medio. En Ingles: Labour market gender gap index

¹¹¹ Recuperado from Statista, 27 november 2018:

<https://www.statista.com/statistics/803807/hondurasgender-gap-labor-market-category/>

¹¹² CÁCERES, ROBERTO (2013): Pobreza Rural y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe – Tomo II; El Caso de Honduras.

FAO Santiago de Chile, 2013.

¹¹³ INE, 2018: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tegucigalpa.

¹¹⁴ Embajada de los Estados Unidos en Honduras, 2018: Informe sobre la Trata de Personas 2018 (segmento de Honduras), 6 de Agosto de 2018. <https://hn.usembassy.gov/es/informe-trata-personas-2018-honduras/>

¹¹⁵ EFE, 24 Septiembre 2018: <https://www.proceso.hn/actualidad/7-actualidad/hondurenas-exigen-justiciay-mas-recursos-para-atender-casos-de-femicidios.html>

¹¹⁶ UNDP, 2018: Human Development Report. <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/HND>

¹¹⁷ Hoja de ruta para la cooperación digital: Informe del Secretario General de la ONU. Mayo 2020 (HRCD)

¹¹⁸ Hoja de ruta para la cooperación digital: Informe del Secretario General de la ONU. Mayo 2020 (HRCD)

3.4 Riesgos multidimensionales

Los ODS concretan el desafío de transitar hacia un enfoque de integración y armonización de las políticas públicas que incluya las múltiples dimensiones de desarrollo social, crecimiento económico y protección ambiental que influyen en el progreso de las personas bajo el principio de que nadie se quede atrás, el cual se refiere a que ningún objetivo será logrado a menos que se cumpla para todas las personas e incorpora la aspiración de sociedades pacíficas e inclusivas, el enfoque de género y derechos humanos. La Agenda 2030 promulga por evitar las divisiones horizontales (sectoriales) y verticales (territoriales) y procura no comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas. Los retos pendientes del desarrollo se centran en la interacción entre los logros acumulados y los riesgos y las vulnerabilidades sistémicas.¹¹⁹

Honduras determinó cómo los ODS se encuentran representados en las tres dimensiones de la Agenda 2030 (social, económico y ambiental) y las interconexiones entre las distintas metas ODS, identificando sinergias, con el fin de establecer un balance que permita con los ODS priorizados alcanzar un desarrollo. El Gobierno ha procurado mantener el principio de integralidad de sus diferentes componentes y asocia los ODS con la dimensión de la Agenda 2030. Asimismo, otras fuentes (Cooperación, Sociedad Civil, Académicas, entre otras) han sido consultadas para disponer de un panorama más amplio sobre los objetivos e indicadores que corresponden a una u otra de las tres dimensiones, como se muestra a continuación:

3.4.1 > DIMENSIÓN SOCIAL

Las proyecciones de la CEPAL para el año 2020 estiman que en Honduras habitan 9.9 millones de personas (48.3% son hombres y 51.7% son mujeres), y que al año 2030 alcanzarán aproximadamente 11.5 millones. Al año 2020 la mayoría de la población se localiza en barrios urbanos (56.3%) y se espera que se incremente hasta 61.8% en el 2030 debido a la migración del campo a la ciudad. Tomando en cuenta esta migración del área rural hacia los cascos urbanos.

En el país predomina la población joven menor de 14 años (30.6%) que se espera disminuya en 4.0% al año 2030. Al contrario de los mayores de 65 años que pasaran del 5.0% al 6.7% en los próximos 10 años. La proporción de mujeres (50.3%) es mayor que la de hombres (49.9%) y se espera que este disminuya ligeramente para el año 2030. El país ha disminuido la tasa de fecundidad (2.5 hijos por mujer) y ha aumentado la esperanza de vida a 75 años (72.7 en hombres y 77.3 en mujeres), siendo la edad promedio de la población de 24.3 años en el 2020 y llegando a 28.4 años en el 2030.¹²⁰

En el país predomina la población joven menor de 14 años

30.6%

El país tiene un índice de desarrollo humano medio de 0.63¹²¹ - posicionándose en el puesto 132 entre 189 países - y un coeficiente de Gini de 0.52¹²², uno de los más altos de América Latina, lo que refleja el nivel de desigualdad de ingresos en la población. También es evidente en el país un elevado nivel de marginación y exclusión social manifestado por altos niveles de pobreza y marcadas desigualdades, alta migración y desplazamiento forzado, exclusión y marginación de poblaciones indígenas y afrodescendientes. La Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019 establece que alrededor del 59.3% de los hogares hondureños se encontraban en situación de pobreza con un 52.5% de los hogares urbanos y un 68.2% de los hogares rurales; y 36.7% en situación de pobreza extrema. Un 49.8% de la población nivel nacional tiene déficit para satisfacer sus necesidades básicas de bienes y servicios.¹²³

¹¹⁹ Un enfoque multidimensional para abordar la Agenda 2030. UNDP 2017

¹²⁰ CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2019). World Population Prospects, 2019, edición online.

¹²¹ UNDP Human Development Report, 2019

¹²² The World Bank - GINI Estimates, 2018

¹²³ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras Idem 29

Honduras es un país multiétnico, plurilingüe y multicultural (blancos y mestizos, con pueblos afrohondureños (incluyendo afrohondureños de habla inglesa) y garífunas, así como indígenas lenkas, misquitos, tolupanes, chortis, pech, tawahkas y criollos) que se dedica en su mayor parte a las actividades agropecuarias, además del comercio, manufacturas, y servicios, entre otras actividades. Las religiones predominantes son la católica y la evangélica. Los pueblos indígenas y afrohondureños representan aproximadamente el 10.0% de la población del país.¹²⁴ De estos pueblos, solo un 20% vive en el área urbana. Es necesario que el país continúe sus esfuerzos por aumentar la visibilidad de esta diversidad cultural, procurando el respeto y el diálogo inter cultural. La puesta en valor de las diversas identidades y expresiones culturales es un componente ineludible para reducir las desigualdades y fortalecer la cohesión e inclusión social.

Por ejemplo, solo un 12,3% de la población indígena de 20 a 29 años ha logrado terminar la educación secundaria que marca un acceso desigual a la educación para los pueblos indígenas. La tasa de mortalidad infantil es mayor para los pueblos indígenas en Honduras, que equivale a 23 de cada 1000 niños menores de 1 año y de 27 de cada 1000 niños menores de 5 años. El país debe reforzar su apoyo para otorgar a estos pueblos el acceso necesario a las plataformas de salud y educación, además de brindar recursos que les permitan acceder a condiciones de vida con acceso a elementos básicos. El 33% de la población indígena reside en viviendas donde no hay acceso al agua potable y 54,1% de la población reside en viviendas sin acceso a la electricidad.¹²⁵

Las estructuras políticas, sociales y económicas del país han contribuido al desarrollo de diversos desafíos como la pobreza, desigualdad, desempleo, violencia, corrupción y migración forzada, entre otros, que afectan directamente a la mayoría de las personas en situación de vulnerabilidad, es decir, aquellas que no logran suplir sus necesidades básicas.

El 33% de la población indígena reside en viviendas donde no hay acceso al agua potable y 54,1% de la población reside en viviendas sin acceso a la electricidad.

Al año 2019 hubo aumentos en algunos indicadores del sector de educación, vinculados al ODS 4 incluyendo tasa de cobertura neta en educación, tasa de cobertura en prebásica; tasa neta de cobertura en la educación primaria; y, tasa de cobertura en educación media, así como una leve mejora en la tasa de analfabetismo.

No obstante, el país enfrenta dificultades en su sistema educativo ya que preexiste un limitado acceso a educación de calidad y se evidencian altos niveles de deserción, especialmente de niñas y adolescentes/jóvenes; y elevados niveles de analfabetismo. El analfabetismo, es un problema muy importante en la realidad educativa del país. El 11.5% de las personas mayores de 15 años, no sabe leer ni escribir. Los datos indican que la tasa de analfabetismo continúa siendo mayor en la población del área rural (18.4%). Sin embargo, afecta tanto a hombres como a mujeres; en ambos casos la tasa de analfabetismo es cercana al 12%.

¹²⁴ INE, XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2013

¹²⁵ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020



Además, el analfabetismo es superior en las personas de mayor edad. Hasta los 35 años la tasa es menor al 8.7%, a partir de los 36 años aumenta hasta alcanzar su máximo en la población de 60 años y más donde el 28.3% no sabe leer ni escribir. De manera complementaria, los años promedio de estudio de las personas, disminuyen sistemáticamente a medida que aumenta la edad, de 9.2 años de estudio (en personas de 19 a 24 años) a 6.0 años de estudio (en personas de 60 años y más).

A pesar de las mejoras de la cobertura en los primeros dos niveles de la educación básica (93.1% de los niños de 6 a 11 años asisten a un centro educativo) el analfabetismo¹²⁶ y la baja cobertura en la población entre los 15 y los 17 años (35.7%)¹²⁷ que habitan en zonas rurales del país se convierten en desafíos importantes.

La deserción en la niñez y la juventud es significativa. Por otra parte, apenas 32 de cada 100 estudiantes logran terminar la primaria sin repetir grados. El sistema educativo básico, sólo cubre al 86.5% de quienes están en edad escolar, mientras el 13.5% restante no puede acceder a la enseñanza.¹²⁸ Los principales factores que intervienen en las niñas, niños y la juventud, para abandonar los centros educativos son las grandes distancias que deben recorrer, la inasistencia y limitadas capacidades del personal docente, las malas condiciones de infraestructura y la inseguridad. Otro factor por considerar es que las condiciones de pobreza en los hogares obligan a los padres a incorporar a sus hijas e hijos a labores domésticas y económicas, con el fin de producir ingresos adicionales. De igual manera, las condiciones de confinamiento ocasionadas por el COVID-19 impactan en la cobertura de educación, dadas las limitaciones en el acceso a medios tecnológicos y al internet.

Si bien más del 50% de los hogares poseen tecnología como televisores o radio, solo un 16.5% posee una computadora. Adicionalmente, menos del 50% de la población de 5 años y más tuvo acceso al internet en el 2019 (39.4%).¹²⁹ Es imperativo que Honduras pueda hacer frente a este desafío tecnológico, ya que solo otorgando estas herramientas a la población podrá ayudar a avanzar en el ODS 4 y de igual forma, hacerle frente al desafío tecnológico que la crisis del COVID-19 ha dejado en evidencia en el país.

Se observan mejoras en algunos indicadores de salud, vinculados al ODS 3, aunque la situación de la población hondureña continúa caracterizándose por presentar altas tasas de mortalidad materno-infantil y morbilidad por causas infecciosas prevenibles. La situación epidemiológica en el país es compleja dado que se conjugan enfermedades transmisibles y no transmisibles. Predominan enfermedades prevenibles por vacuna, con otras patologías infecciosas, enfermedades vectoriales como el dengue y la malaria son causas importantes de morbilidad y mortalidad en el país, así como las infecciones de transmisión sexual que compiten por servicios con las enfermedades crónico-degenerativas, principalmente

¹²⁶ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras Idem 29

¹²⁷ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras Idem 29

¹²⁸ Plan de Respuesta Socioeconómica, ONU 2020

¹²⁹ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)/Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2019

hipertensión y diabetes mellitus. Además, son significativas las lesiones por accidentes de tránsito y otras causadas por la violencia.

Las limitaciones de acceso a los servicios de salud, el estigma, la discriminación, la creciente migración y las dificultades para garantizar el tratamiento se mantienen entre los principales desafíos.¹³⁰ En el 2020 se sumó a la epidemia del dengue, la pandemia del COVID-19, que presiona aún más los insuficientes servicios de salud, causando graves daños a la salud de la población. A esta crisis sanitaria se suma, el impacto que han tenido en las personas en situación de mayor vulnerabilidad las tormentas tropicales Eta e Iota, que incrementan los obstáculos para acceder a servicios sociales básicos.

La cobertura y acceso a los servicios de salud es insuficiente. Las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) acuden con más frecuencia a los establecimientos de salud durante el período gestacional o demandan servicios de planificación familiar.¹³¹ La inversión del Estado en salud es baja y el gasto público en salud es de alrededor del 8.7% del PIB. El sistema de salud tiene una cobertura del 48% de la población del país.

En relación específica a la salud sexual y reproductiva (SSR) ciertos indicadores mejoraron entre 2006 y 2012. Según la Encuesta Nacional en Demografía y Salud (ENDESA), entre 2006 y 2012, la tasa de fecundidad se redujo de 3.3 a 2.9 nacimientos por mujer. La tasa de uso de métodos anticonceptivos modernos (MAC) aumentó de 56.0% a 64.0% en el mismo período. Los departamentos que presentan un mayor uso de anticonceptivos son Francisco Morazán (78%), Ocotepeque y el Paraíso (77% cada uno) e Islas de la Bahía y Atlántida con (75% cada uno). El menor uso de anticonceptivos se encuentra dentro del grupo de mujeres que reside en el área rural, las mujeres sin educación o más pobres. Los índices más bajos están en Gracias a Dios donde solo el 57% de mujeres que están en unión hacen uso de anticonceptivos.

La tasa de mortalidad materna disminuyó de 108 a 73 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos entre 1997 y 2010. Según la ENDESA 2011-2012, el 97% de las madres que tuvieron nacimientos en los últimos cinco años recibieron atención prenatal proveniente de una persona calificada. No obstante, lo anterior, es evidente que las mujeres que viven en situación de pobreza, de menor nivel educativo, sin trabajo y que habitan en áreas rurales, tienen un menor acceso a servicios de SSR. Como resultado tienen mayores niveles de fecundidad, así como mayores probabilidades de enfermar y morir durante el período gestacional. Los departamentos con los porcentajes más bajos de atención de parto por un profesional de la salud son Gracias a Dios (61%), Intibucá y Lempira (67% cada uno) y El Paraíso (72%). El porcentaje de embarazos en adolescentes ha aumentado (un 24% de las mujeres de 15 a 19 años ya ha estado embarazada), siendo mayor entre las adolescentes que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, sin educación (34.9%), habitantes de zonas rurales (23.3%), indígenas y afrohondureñas.¹³²

¹³⁰ <https://tiempo.hn/onu-infecciones-vih-honduras-crecen-7/>

¹³¹ Anuario Estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras (SESAL)

¹³² SNU Honduras

El sistema de salud tiene una cobertura del

48%

de la población del país

La tasa de mortalidad materna bajó de

108 a 73

muertes maternas por cada 100mil nacidos

El sistema educativo básico, solo cubre al

86.5%

de quienes están en edad escolar

Si bien más del 50% de los hogares poseen tecnología como televisores o radio, solo un 16.5% posee una computadora.

Menos del **50%** de la población de 5 años y más tuvo acceso a internet en 2019

Por otra parte, con la aprobación del nuevo Código Penal, se penalizan todas las formas de aborto, incluso las reconocidas universalmente con base en los derechos sexuales y reproductivos: aborto terapéutico, aborto ético y aborto por inviabilidad, lo cual constituye una afectación a los derechos de la mujer. Además, penaliza las "lesiones imprudentes sobre el feto", lo que requeriría paralizar la vida de la madre.¹³³

La falta de servicios de educación y salud de calidad, acordes a las necesidades de las mujeres, se agregan a las dificultades para garantizar los recursos económicos que les permita mantener la alimentación y nutrición adecuada de la madre y los recién nacidos, lo que se traduce en altas tasas de mortalidad materna y neonatal consideradas entre las más altas en Centroamérica.¹³⁴ La tasa de mortalidad postnatal presentó un descenso de 10 a 6 por mil niños y la mortalidad post-infantil pasó de 7 a 5 por mil, logrando así ver una mejora en la probabilidad de sobrevivencia de los niños así como en la capacidad de respuesta de los servicios de salud.¹³⁵

De acuerdo con un estudio reciente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹³⁶ la sequía ocurrida en el año 2019 y el bajo rendimiento afectó las cosechas de más de 300,000 productores de maíz y cerca de 200,000 dedicados a la producción de frijol, limitando el logro alcanzado en seguridad alimentaria y aumentando el riesgo de subalimentación o incluso de hambre. Se espera que los efectos del cambio climático intensifiquen estos problemas elevando los niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria y nutricional.

Las limitaciones de las familias para garantizar las cantidades de alimentos necesarios se reflejan en la medición del grado de subalimentación y la desnutrición crónica en menores de 5 años. El Food Insecurity Experience Scale (FIES)¹³⁷ reportó un incremento de la prevalencia de la inseguridad alimentaria al 23.9% y los más afectados ante estos cambios son los más pobres, mujeres, niñas y niños, y los indígenas que habitan en zonas rurales y que viven de la siembra y comercialización de sus cosechas.

Honduras evidencia altos niveles de violencia e inseguridad, penetración del narcotráfico y de las redes de crimen organizado en la sociedad, elevados niveles de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas y niños. De igual manera, son significativas las muertes por causas violentas (homicidios, femicidios, accidentes de tránsito, entre otras) y las enfermedades no transmisibles (diabetes, hipertensión), ya que presentan aumentos sostenidos en el año 2020.

Po otra parte, el país ha creado el marco legal orientado a promover la igualdad y la no discriminación por razón de género, lo cual ha contribuido a aumentar un poco la representación de las mujeres en el campo político y laboral. No obstante, en lo que a la tasa de participación económica se refiere, los hombres tienen una participación más alta que las mujeres. Entre los 15 y 18 años el indicador presenta una brecha más grande, 57.9% de los hombres está

¹³³ Tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) de Honduras. Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Honduras. 36 período de Sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 4-15 de mayo de 2020. Informe Alternativo presentado por la Coalición contra la Impunidad.

¹³⁴ <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

¹³⁵ ENDESA Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012

¹³⁶ FAO. Marco de Programación País para la Cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Honduras. Período 2015-2017.

¹³⁷ Food Insecurity Experience Scale (FIES) 2020

Con la aprobación del nuevo Código Penal, se penalizan todas las formas de aborto, incluso las reconocidas universalmente con base en los derechos sexuales y reproductivos

300mil
productores de maíz
y cerca de

200mil
dedicados a
producción de frjol
fueron afectados
por la sequía de
2019 según FAO

El FIES reportó un incremento de la prevalencia de inseguridad alimentaria al

23.9%

70%
de los NINIS
son mujeres que
viven en el área
rural

El trabajo infantil continúa siendo significativo en el grupo de edad de 5 a 9 años en zonas rurales

11.6%
de las viviendas
no cuentan con un
servicio adecuado
de agua

Esta proporción es mayor en el área rural debido a que, en su mayoría, las viviendas rurales utilizan letrinas con pozo simple y otras adolecen de alguna forma de eliminación de excretas.

económicamente activos mientras que solo el 21.8% de las mujeres lo están. De la totalidad de personas ocupadas en el país, alrededor del 30.5% se emplea en agricultura, el 19.2% en el comercio y el 13.5% en la industria.

Además, se mantiene las dificultades de acceso a la educación y el empleo que se refleja en la población joven, en donde más de la cuarta parte de las y los jóvenes entre los 15 a 24 años no estudian ni trabajan (NINIS) y la mayoría son mujeres (70.0%), que viven en el área rural. El trabajo infantil continúa siendo significativo en el grupo de edad de 5 a 9 años en zonas rurales, de tipo doméstico o en el campo y sin remuneración salarial.¹³⁸ Los ingresos tienen relación con el nivel educativo de las personas; el ingreso promedio mensual de una persona ocupada que no tiene educación formal es significativamente menor al de una persona ocupada con educación superior.

La tasa de homicidios presenta una tendencia a disminuir en los últimos años hasta alcanzar 36.4 por cada 100 mil habitantes).¹³⁹ Sin embargo, continúa siendo una de las más altas de la región y afecta principalmente a hombres jóvenes, mujeres, niñas y niños, la cual es ocasionada principalmente por grupos delincuenciales. El Estado realiza esfuerzos para mejorar el ejercicio de los derechos humanos de la población, sin embargo, las instituciones públicas no son capaces de proteger y controlar la situación en algunas zonas. La insuficiente respuesta del sistema obliga a muchas personas a migrar dentro y fuera del país.

En el país persisten grandes desigualdades entre las personas y grupos sociales en términos de empleos, ingresos, salarios, protección social que repercuten en el alto porcentaje de pobreza. La desigualdad también se manifiesta en el bajo porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de previsión social que cubre menos de la cuarta parte de los trabajadores.¹⁴⁰ Además, la pobreza y las desigualdades se manifiestan, entre otros aspectos, por la calidad de las viviendas y el hacinamiento, acceso a servicio básico de agua para consumo humano, saneamiento básico adecuado, electricidad y tecnología. Las brechas en la cobertura de servicios en las zonas urbanas y rurales son amplias, con un mayor déficit a nivel rural. En Honduras, el 11.6% de las viviendas no cuentan con un servicio adecuado de agua. En el área urbana, el 95.3% de las viviendas cuentan con este servicio destacando el alto porcentaje que obtiene el servicio del sector público o privado colectivo influenciado por San Pedro Sula y el Distrito Central con un 98.1% y 94.1% respectivamente.

El 13.4% de las viviendas del país no cuentan con un sistema de saneamiento adecuado. Esta proporción es mayor en el área rural debido a que, en su mayoría, las viviendas rurales utilizan letrinas con pozo simple y otras adolecen de alguna forma de eliminación de excretas. El uso de inodoro conectado a alcantarilla es predominantemente urbano: el 66.5% de las viviendas tienen este sistema de saneamiento, sobresaliendo San Pedro Sula y el Distrito Central (85.5% y 81.7% respectivamente). En el área rural lo más común es encontrar viviendas que cuentan con letrinas con cierre hidráulico (47.1%), seguido por las viviendas sin ningún tipo de sistema de eliminación de excretas (10.1%) y letrinas con pozo negro o simple (6.5%)¹⁴¹.

¹³⁸ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)/Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2019

¹³⁹ Datos más recientes para el cierre del año 2020, según la Secretaría de Seguridad y el IUDPAS.

¹⁴⁰ Banco Central de Honduras (BCH), Honduras en Cifras.2016-2018

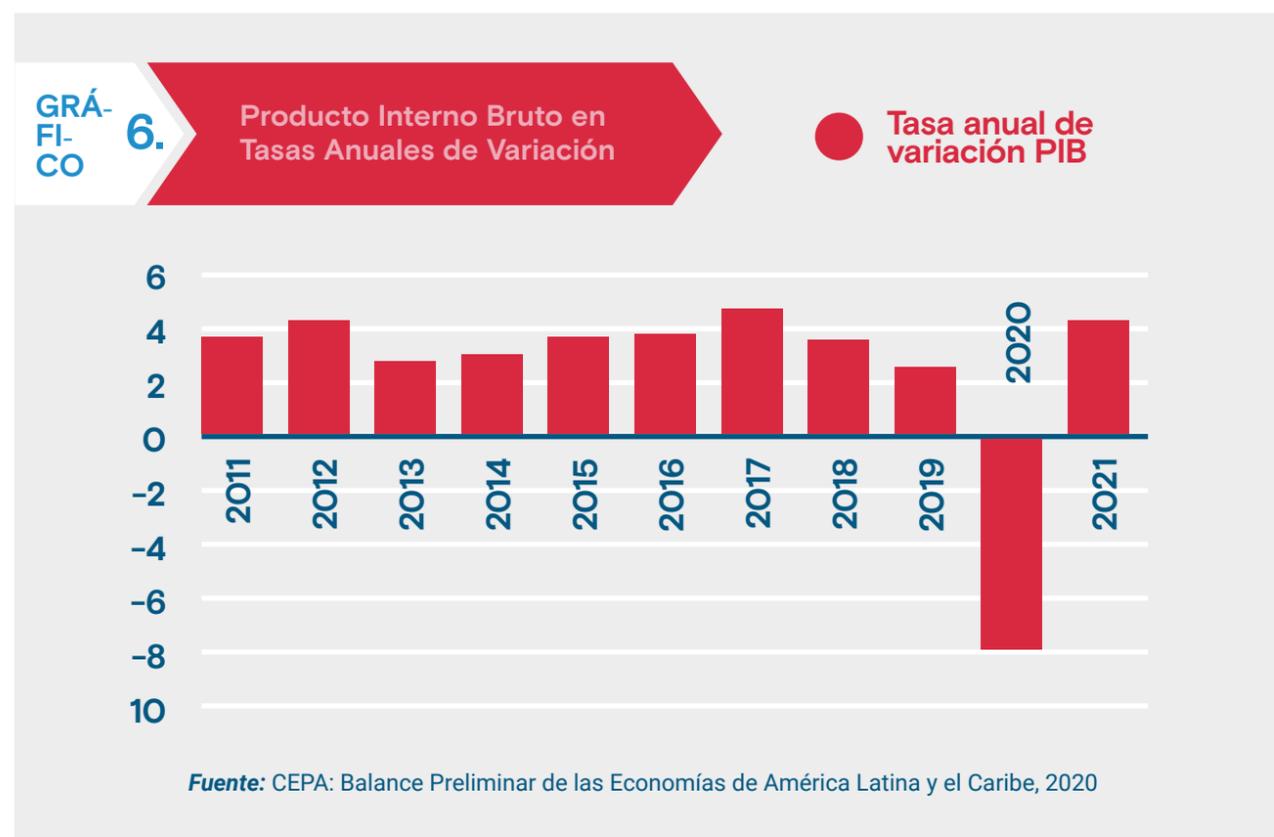
¹⁴¹ INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2019.

Existe relación entre el acceso a saneamiento básico, el nivel educativo del jefe del hogar y el quintil de ingreso del hogar; puesto que un porcentaje alto de hogares cuyo jefe no tiene ningún nivel educativo, no tiene sistema de eliminación de excretas. En cambio, el 86.3% de los hogares cuyo jefe tiene educación superior viven en viviendas que tienen inodoro conectado a alcantarilla.

Para 2019, el porcentaje de hogares con hacinamiento (más de 3 personas por pieza de la vivienda) fue del 8,6%, lo cual está relacionado con el déficit de vivienda en el país. Las viviendas se caracterizan por la mala calidad de los materiales de las paredes, piso y techo, así como por los espacios limitados. Existe relación entre hacinamiento y nivel educativo del jefe del hogar. El hacinamiento es mayor cuando el jefe del hogar no tiene ningún nivel educativo (14.7%), se reduce en los hogares en los que el jefe logra el nivel secundario (5.5%) y es mucho menor cuando cuenta con educación superior (0.5%).¹⁴² Frente a los desafíos expuestos, se considera necesario el establecimiento de un adecuado sistema de protección social, mejora del mercado laboral y de los servicios públicos: (salud, educación, agua y saneamiento, vivienda, seguridad, entre otros) que garantice el desarrollo pleno de las y los hondureños, evitando la migración irregular, la expulsión y el desplazamiento. Además, se requieren esfuerzos significativos por garantizar la plena seguridad y erradicación de la violencia de todo tipo, tanto la provocada por la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, así como aquella que responde a patrones sociales y culturales, como es la violencia de género y etaria.

3.4.2 > DIMENSIÓN ECONÓMICA

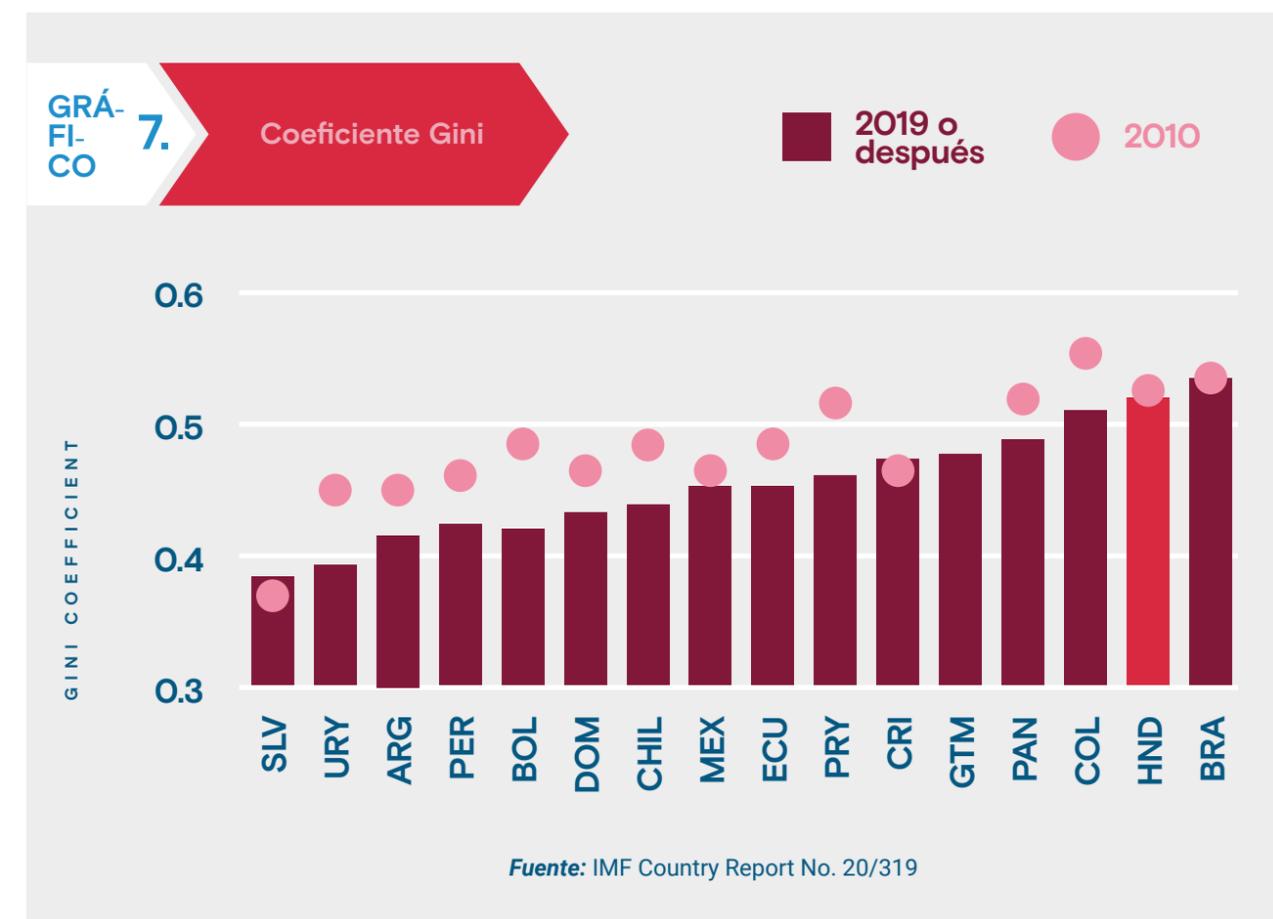
Aunque la economía hondureña creció moderato en los años pasados, el país continuar enfrentando serios desafíos económicos a cuya solución este desarrollo económico sólo ha contribuido de forma limitada.



¹⁴² INE, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2019

La base económica del país y su diversificación es limitada. Existe una fuerte dependencia externa, sobre todo de la economía de los Estados Unidos. Para reducir los niveles de pobreza no solamente se requiere tasas de crecimiento constantemente más alta que las tasas anuales logradas en las últimas décadas, pero también se tiene que incrementar las oportunidades y crear más y mejores fuentes de empleo. Además, se tiene que aumentar la capacidad de recaudación fiscal, para fortalecer la capacidad de oferta de servicios básicos para la población más vulnerable.¹⁴³ Hasta ahora el crecimiento económico no se había manifestado en crecimiento de empleo. La desigualdad en Honduras persiste. El país continúa como el segundo con el índice GINI de desigualdad más alto en la región. Aunque altos niveles de desigualdad no necesariamente tienen un impacto directo al desarrollo económico, es importante notar que la desigualdad económica es un factor que podría contribuir a la inseguridad en el país y es una de las razones de migración.

El modelo económico del país en este momento tiene poco énfasis en sustentabilidad – tanto económico como ecológico. Se base mucho en la explotación de recursos y no tiene pone mucho énfasis en la preservación de los recursos naturales. Una concentración de poder y recursos económicos resulta en una alta desigualdad que ha creado las condiciones para el surgimiento de dos ciclos que se refuerzan mutuamente en el país: i) un ciclo de alta violencia y bajo crecimiento; y ii) un ciclo de alta migración/recepción de remesas y de bajo crecimiento. Estos ciclos continúan afectando el potencial de crecimiento de la economía y las oportunidades económicas. Estas dinámicas además se entrelazan para actuar como factores de empuje para la migración. Los principales factores desencadenantes de la migración para muchas personas en Honduras continúan siendo la búsqueda de oportunidades económicas, delincuencia, violencia y reintegración familiar.¹⁴⁴



¹⁴³ Banco Mundial. Banco de datos-Indicadores de Desarrollo Mundial Ídem 76

¹⁴⁴ Banco Mundial. Banco de datos-Indicadores de Desarrollo Mundial Ídem 76

El modelo económico también tiene impactos al mercado laboral que se caracteriza por: un desempleo abierto relativamente bajo, pero acompañado de elevadas tasas de informalidad y subempleo (60.0% de la Población Económicamente Activa), que afecta a cerca de dos tercios de la población. Además, existe concentración de los empleos en actividades de baja productividad y rentabilidad, como las actividades agropecuarias tradicionales, comercio al por menor y servicios básicos, baja calidad del empleo en general, que fomenta la informalidad, con bajos niveles de remuneración y escasos sistemas de protección y seguridad social y el predominio de los trabajadores no asalariados, se dedica en su mayoría en ocupaciones por cuenta propia y en trabajo familiar no remunerado. Adicionalmente, el país sufre pérdidas económicas relacionadas con la inversión en salud, deserción escolar y pérdida de productividad producto de la doble carga de la malnutrición. En el 2017, ese costo fue de 2,341 millones de dólares que representó un 10.2% del PIB de Honduras.¹⁴⁵ Todo lo anterior, plantea el desafío de elevar el potencial de crecimiento de la economía nacional y lograr que este sea sostenido, sustentable e incluyente.

El desempeño de la economía se relaciona con una disminución de la tasa de desempleo abierto (personas que quieren trabajar y no encuentran trabajo) de 7.3% en 2015 a 5.7% en 2019; mientras se observa un incremento de la tasa de subempleo invisible, con las consecuencias que representa como son ingresos menores a un salario mínimo, son empleados que están fuera del sistema tributario y no tienen acceso a beneficios sociales.¹⁴⁶

El desarrollo económico tiene lugar en un entorno marcado por violencia e inseguridad, así como alta vulnerabilidad a eventos naturales adversos y al cambio climático con un periodo de sequía que afectó la seguridad alimentaria y nutricional principalmente en las personas pobres que habitan en las áreas rurales. A los problemas no resueltos se unen actualmente la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que vino a presionar aún más la frágil economía del país y de los grupos más desfavorecidos. Las medidas de protección frente a la pandemia emitidas por el gobierno afectan directamente el empleo y los ingresos de la población, reduce los ingresos tributarios y aumentan la necesidad de gasto público en salud para enfrentar por COVID-19. Las tormentas tropicales Eta e Iota que causaron inundaciones y daños catastróficos han incrementado los desafíos económicos del país y han demostrado nuevamente que los resultados del cambio climático tienen un impacto severo en la economía del país. Frente de este escenario la CEPAL proyecta una contracción de 8% del PIB para el año 2020¹⁴⁷ por causa de la pandemia. Después de las dos tormentas tropicales se realizó una evaluación de los daños y pérdidas de las tormentas tropicales bajo la coordinación de la CEPAL que estima los impactos económicos y sociales de las dos tormentas en 52.099 millones de lempiras (aproximadamente 2.160 millones de UDS) y la contracción adicional 0,8% de PIB. La mayoría de los daños (43.050 millones de lempiras; 83% sustento el sector privado) y los restantes daños están del sector público. Los sectores más afectados son Comercio e industria, Agropecuario y Vivienda.

¹⁴⁵ Ídem 16

¹⁴⁶ Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples (EPHPM) INE 2019

¹⁴⁷ CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de LAC, Dezember 2020

2,341

millones de dólares representó la pérdida económica en 2017, representando un 10.2% del PIB

CEPAL estima que los impactos económicos y sociales de ETA e IOTA fueron de

52mil

millones de lempiras

Los sectores más afectados son Comercio e industria, Agropecuario y Vivienda.

Para el año 2021 se estima una parcial recuperación económica con una tasa de crecimiento de 4.5%¹⁴⁸. Sin embargo, las proyecciones para 2021 están caracterizados por una alta inseguridad. El desarrollo de la situación sanitaria y la economía de los Estados Unidos son entre los factores de inseguridad.

Las remesas se han desarrollado importante fuente de ingresos para muchas personas y en una línea de vida para el país. Después de un constante crecimiento en los años pasados ahora representan aproximadamente el 20.0% del PIB. Como consecuencia de la crisis económica mundial y especialmente en los estados unidos donde se encuentra la diáspora más grande, se observa una constancia de los flujos de remesas que para muchas familias presenta una verdadera línea de vida. Datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mencionan que el 18.0% de los hogares en el país dependen de las remesas como única fuente de ingresos, estos recursos son utilizados casi completamente para consumo de las familias y muy poco en inversiones productivas.



¹⁴⁸ Fuente: CEPA: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020

Por otra parte las divisas por turismo ascendieron a US\$758.3 millones, equivalente a un aumento del 3.0% en 2019. Los indicadores de infraestructura presentan avances sostenidos en el último quinquenio reflejado en la modernización de la infraestructura portuaria del país, la finalización del corredor logístico y la finalización del aeropuerto de Palmerola. La mayor parte de la inversión pública, durante los últimos años, se ha centrado en el sector de infraestructura y, dentro de este, los proyectos de infraestructura vial son los que tienen el mayor peso, seguido por los proyectos de energía eléctrica. La inversión pública, en proyectos de infraestructura vial, incluyendo los de la categoría alianza público-privada aumentaron.¹⁴⁹

Los avances logrados en materia de inversiones e infraestructura se han visto disminuidos por las condiciones sanitarias adversas creadas por la pandemia, las finanzas públicas están cada vez más presionadas debido a los menores ingresos tributarios y al mayor gasto social y en salud. Los gastos adicionales relacionados con la pandemia se estiman en 2.1% del PIB en 2020, incluidos los gastos de atención médica de emergencia (0.9% del PIB), beneficios de desempleo temporal para trabajadores formales (0.6% del PIB), entrega de suministros de alimentos a familias pobres (0.2% del PIB) y transferencias de efectivo a trabajadores informales (0.4% del PIB).¹⁵⁰ Además de la reasignación del gasto no prioritario, el país también está aumentando la deuda externa para cubrir el gasto adicional y para compensar la pérdida de ingresos fiscales.¹⁵¹

La inversión extranjera está orientada a la consolidación de las exportaciones de origen industrial, el ingreso de inversiones en las telecomunicaciones y servicios. El sector de la maquila se consolidó como un fuerte receptor de inversión extranjera y experimentó transformaciones importantes que aumentan su valor agregado. Otro cambio importante en este período fue la llegada de nuevas inversiones en establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles y para implementar proyectos de privatizaciones. La inversión extranjera en el sector agrícola también mostró cambios significativos con diversificación de cultivos y nuevos emprendimientos de mayor valor agregado. En términos comparativos, la capacidad de Honduras de atraer inversión extranjera directa ha sido destacable, a pesar de las dificultades generadas por la inestabilidad política y social.¹⁵² Sin embargo, la inversión extranjera puede verse severamente afectada debido al impacto de la pandemia y la consecuente reducción de los fondos que se prevé suceda en los próximos años. Por otro lado, la inversión extranjera para el desarrollo en Honduras es de las más bajas de la región y se ubica en sectores que generan poco empleo y de escaso valor agregado, además por la cantidad de exoneraciones que se le otorgan no ha generado desarrollo económico, sino un crecimiento hacia afuera. La cantidad de regímenes especiales contentivos de incentivos y exoneraciones son tantas que difícilmente el país podrá promover desarrollo con este tipo de inversiones y en estas condiciones, sobresalen.

Para 2019 las divisas por turismo ascendieron a 758.3

millones de dólares equivalente a un aumento del 3.0%

Los avances logrados en materia de inversiones e infraestructura se han visto disminuidos por las condiciones sanitarias adversas creadas por la pandemia

A pesar de las dificultades generadas por la inestabilidad política y social; En términos comparativos, la capacidad de Honduras de atraer inversión extranjera directa ha sido destacable.

¹⁴⁹ AHAC 2015-2019

¹⁵⁰ IMF Policy Response to COVID-19 Tracker: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>

¹⁵¹ Evaluación Rápida del Impacto Socioeconómico en Honduras

¹⁵² Evaluación de las Finanzas para el Desarrollo en Honduras

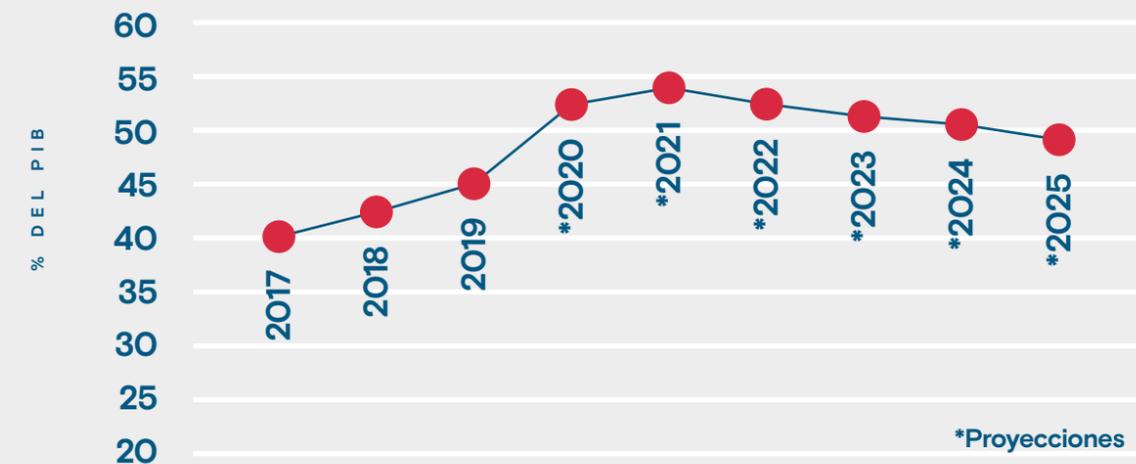
El año 2020 era un año atípico en muchos aspectos, también en el aspecto económico y las tendencias observadas en el corto plazo no permiten una clara proyección. La pandemia COVID-19 con todas las medidas necesarias para contener la propagación del virus han tenido un gran impacto en la economía. El SNU en Honduras elaboró recientemente el Plan de Respuesta Socioeconómica ante el COVID-19 (PRSE) el cual está vinculado a los pilares de la respuesta del SNU a nivel mundial frente a la pandemia y hace referencia a algunos efectos del MANUD como son la salud y la educación. El Plan de Respuesta Humanitaria y la Respuesta Sanitaria se encuentran relacionados con la protección y garantía del derecho a los servicios de salud de la población hondureña durante la pandemia y la protección de las personas, en particular, la protección social y servicios básicos.

Las finanzas públicas están cada vez más presionadas debido a los menores ingresos fiscales y al mayor gasto social y en salud. Los gastos adicionales relacionados con la crisis se estiman en 2.1% del PIB en 2020, incluidos los gastos de atención médica de emergencia, beneficios de desempleo temporal para trabajadores formales, entrega de suministros de alimentos a familias pobres y transferencias de efectivo a trabajadores informales. El aumento de la deuda pública para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado el desplazamiento del gasto en inversión pública durante el 2020, y un menor espacio fiscal, lo que reducirá los recursos para la financiación de los proyectos de inversión social y productiva relacionados a los ODS.¹⁵³ La crisis de COVID-19 provocará un aumento del déficit en 2020, el cual se debería revertir posteriormente.

Las proyecciones para la deuda bruta del país muestran que por causa de la crisis de COVID la deuda aumentará, aunque todavía a un nivel más bajo que en otros países en la región.

GRÁ-FI-CO 9.

Deuda bruta 2017-2025



Fuente: IMF 2020

¹⁵³ IMF Policy Response to COVID-19 Tracker: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>

Los efectos de la pandemia, también se están haciendo sentir y se continuarán profundizando en aspectos como: recesión económica, por la caída en la producción, exportaciones, inversión, remesas y el consecuente desequilibrio macroeconómico, principalmente por el fuerte incremento en el gasto fiscal, para atender los efectos sanitarios y humanitarios, así como por la caída en la recaudación impuestos. Además, se espera el incremento de la pobreza, a raíz del aumento del desempleo. Para hacer frente a la gravedad de la crisis, el gobierno ha tomado acciones en cuatro ámbitos claves, como: monetario, fiscal, crediticio y sanitario.¹⁵⁴

Las medidas implementadas por el Gobierno para salvaguardar la vida de la población ante el COVID-19 han afectado de manera importante las condiciones sociales, económicas y culturales de la población, teniendo un impacto directo en las tres dimensiones de la Agenda 2030, sin embargo, se ha iniciado un proceso de reactivación económica gradual que ha permitido a micros, pequeñas, medianas y grandes empresas abrir al público y producir, pero con una cantidad limitada de personal, el transporte interurbano reinicia su funcionamiento - al menos en las rutas más importantes -, lo mismo que los vuelos nacionales, mientras que los internacionales han vuelto a operar.

El apoyo económico brindado por la Cooperación Internacional es fundamental para superar los riesgos que enfrenta el país, las agencias multilaterales han ofrecido créditos, líneas de crédito y apoyo presupuestario que suman aproximadamente USD \$ 1,200 millones destinados a atender las medidas del COVID-19, apoyo fiscal, política de desarrollo, equipo hospitalario y laboratorio, fondos para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), comercio exterior, protección social y emergencias. Las Agencias del Sistema de Naciones Unidas prestan asistencia técnica y han reorientado recursos por un monto de USD \$ 11 millones para atender la pandemia. Sin embargo, el apoyo externo solamente puede cubrir una pequeña parte de los recursos necesarios y consecuentemente es importante que el país continúe generando los recursos internos para las inversiones y el desarrollo económico.

El país elaboró el Presupuesto Nacional 2021, el proyecto de presupuesto no contiene cambios sustanciales relacionados a la situación social y el impacto del COVID-19. Los gastos totales se incrementaron en aproximadamente en 2.0% y las partidas de salud, derechos humanos, género y juventud no presentan mejoras importantes manteniendo prácticamente el gasto social en los mismos niveles a pesar de los graves daños ocasionados por la crisis sanitaria y las tormentas tropicales Eta e Iota en el ámbito social y económico de las personas y de la prioridad que representan estos sectores. Es posible que los gastos destinados a atender la situación social de la población sean complementados con los fondos ofrecidos por la Cooperación Internacional y otros donantes.

Dado los gastos adicionales en respuesta a la emergencia sanitaria durante el año 2020 en combinación con la caída de ingresos tributarios significa que el espacio fiscal del país se ve aún más reducido, también limitando la posibilidad de ejecutar inversiones estratégicas por ejemplo en áreas

Para hacer frente a la gravedad de la crisis, el gobierno ha tomado acciones en cuatro ámbitos claves, como: monetario, fiscal, crediticio y sanitario.

El apoyo económico brindado por la Cooperación Internacional suma aproximadamente **1,200 millones de dólares**

El apoyo externo solamente puede cubrir una pequeña parte de los recursos necesarios y consecuentemente es importante que el país continúe generando los recursos internos

sociales o para estimular la economía. El país sigue comprometido a la ley de responsabilidad fiscal que restringe el espacio para aumentar la deuda del país.

El Gobierno de Honduras elaboró el proyecto del Presupuesto Nacional para el año 2021 que fue aprobado en el Consejo de Ministros y que fue entregado al Congreso Nacional para su discusión y aprobación. El proyecto de ley contempla un presupuesto aproximado a los USD \$ 11,700.000, contempla un incremento del 2.1% en relación al año 2020 y está distribuido en 56.4% para el Gobierno Central y 45.5% para las instituciones descentralizadas. La Secretaría de Finanzas (SEFIN) de Honduras consideró las prioridades presupuestarias que deben atenderse de acuerdo a las condiciones generadas por la crisis sanitaria del COVID-19, estas prioridades son:

- | | |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| a. Fortalecimiento del sistema sanitario | d. Educación |
| b. Compensación social | e. Transparencia y rendición de cuentas para todas las instituciones y funcionarios. |
| c. Recuperación, reconstrucción y reactivación económica | |

Aproximadamente el 8.3% del presupuesto estará destinado a la reactivación económica orientada a tres ejes: i) generación de empleo, ii) incremento de la productividad y iii) crecimiento económico y bienestar de la población, los cuales se encuentran relacionados a la implementación de los compromisos establecidos en la AN-ODS. En este sentido, el proyecto de presupuesto para el año 2021 se enfoca en mayor medida en el cumplimiento de los compromisos de estabilidad macroeconómica pero no en aumentar las inversiones destinadas a mejorar la salud, educación, alimentación, empleo, derechos humanos, equidad de género y a la reducción de la pobreza, en medio de las necesidades crecientes que ha dejado la pandemia.¹⁵⁵

El gasto previsto en el Presupuesto Nacional 2021 corresponde solo parcialmente con las necesidades existentes para alcanzar los ODS, para ello hay que recordar la fragilidad de las condiciones sociales, económicas y ambientales del país, donde Honduras es uno de los países más vulnerables a enfermedades virales y fenómenos naturales que inciden directamente en la frágil economía.

El presupuesto nacional para 2021 contempla aproximadamente

11,700 millones de dólares, un incremento del 2.1% en relación a 2020

Aproximadamente el **8.3%** del presupuesto estará destinado a la reactivación económica

El gasto previsto en el Presupuesto Nacional 2021 corresponde solo parcialmente con las necesidades existentes para alcanzar los ODS

¹⁵⁴ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-opportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf> pagina 55

¹⁵⁵ Presupuesto Nacional 2021. Secretaría de Finanzas de Honduras.

3.4.3 > DIMENSIÓN AMBIENTAL

Honduras en los últimos años se ha enfrentado a fenómenos naturales como sequías e inundaciones (producto de tormentas tropicales como Eta e Iota) y otros, como los daños ocasionados por la contaminación del agua y el aire, deforestación y la quema indiscriminada con fines expansivos o comerciales. Estos eventos a menudo se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, la deforestación reduce la capacidad del suelo para absorber lluvias intensas y servir como depósito de agua natural. Por el contrario, las sequías o las inundaciones aumentan la presión sobre la tierra y pueden provocar una mayor deforestación.

Los fenómenos naturales han ocasionado graves daños a la agricultura de comercialización y sobrevivencia principalmente a las familias que habitan en zonas rurales, quienes ven mermados sus ingresos económicos y con frecuencia se ven obligadas a disminuir la ingesta calórica diaria con los consecuentes daños nutricionales o la migración. El capital natural del país se ve cada vez más reducido causando tanto pérdidas económicas como una aumento de la vulnerabilidad a los fenómenos naturales.

Honduras es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático en el mundo¹⁵⁶. Aunque las recientes tormentas tropicales han causado mucho menos víctimas como huracanes anteriores, sobre todo huracán Mitch en 1992, pero los daños y pérdidas económicas son mucho más alto. Este tiene implicaciones no solamente al potencial del desarrollo económico de los próximos años, pero también puede causar nuevas olas de migración hacia el norte del continente.

El cambio climático contribuye a una mayor intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos y, por lo tanto, aumenta la probabilidad de que el país se vea afectado nuevamente por eventos futuros. El cambio climático y ambiental ocasionado por las personas también afectan los espacios marinos costeros y humedales. Los bienes y servicios de las cuencas hidrográficas son amenazadas por la deforestación, el aprovechamiento de madera incontrolado, los cambios en los sistemas agrícolas, el sobrepastoreo, la construcción de carreteras y caminos, la contaminación y la invasión de plantas introducidas, así como incendios forestales.

El Estado de Honduras ha creado políticas orientadas a mejorar el manejo y la protección de humedales, áreas costeras y zonas boscosas del país, así como su recuperación. En este sentido, los avances operativos se expresan en el porcentaje de áreas marinas bajo régimen de conservación y protección, que aún es bajo (4.7%), el porcentaje de cobertura boscosa del país alcanza el 56.0% del territorio nacional (6.3 millones de hectáreas) y se reportan 53,623 hectáreas de bosque restauradas al 2019. Según el Instituto de Conservación Forestal (ICF), en el año 2019 se tenían bajo manejo forestal unas 594,671 hectáreas a nivel nacional, con mayor demanda para la aprobación de planes de manejo. El porcentaje de áreas de bosque bajo modalidad de protección se mantiene en alrededor del 52%.¹⁵⁷

Los fenómenos naturales han ocasionado graves daños a la agricultura de comercialización y sobrevivencia principalmente a las familias que habitan en zonas rurales

Honduras es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático en el mundo

El porcentaje de áreas de bosque bajo modalidad de protección se mantiene en alrededor del

52%

Honduras tiene 91 áreas protegidas, 74 de las cuales cuentan con Decreto de declaratoria, estimándose en un 28.0% de la superficie terrestre del país. Adicionalmente, el compromiso internacional del país para la conservación de su patrimonio natural y cultural se refleja con la designación internacional como sitios UNESCO de cuatro territorios como Reservas de Biósfera y otros dos sitios como Patrimonio Mundial de la humanidad, uno natural y uno cultural. Adicionalmente hay 938 microcuencas declaradas como zonas de protección forestal. Honduras protege estas áreas como bienes de interés común por su capacidad de en la generación de bienes y servicios ecosistémicos de producción de oxígeno, captura de carbono, producción de agua, conservación de paisajes, prevención de la erosión, turismo, mitigación de desastres, entre otros.¹⁵⁸ Además el país – como toda la región centroamericana – cuenta con una alta biodiversidad.

Cada vez más áreas de humedales y marinas costeras, así como los bosques han ingresado a programas de protección y manejo entre las instituciones públicas nacionales y locales en conjunto con el sector privado. A través de la elaboración del Plan Nacional Ambiental (PNA, 2018)¹⁵⁹ fueron identificadas las principales brechas y barreras:

Desafíos ambientales, sociales y económicos amenazan el desarrollo, tales como los efectos del cambio climático, la alta generación de residuos, la contaminación del suelo, agua y aire, la pérdida de cobertura forestal, la degradación de los ecosistemas, el desempleo, la pobreza, la ineficiencia en el uso de los recursos naturales, entre otras problemáticas; los cuales se agravan con las actuales modalidades insostenibles de producción y consumo. La diversificación de la economía;

La falta de sistemas de gestión de residuos y productos químicos (agroquímicos utilizados por la industria agroalimentaria y productos químicos de industrias como la manufactura y textil) genera contaminación de los cuerpos de agua, esto sumado a la sedimentación producida por la descarga de residuos orgánicos por parte de las ciudades

La industria del reciclaje ha tenido un crecimiento importante en años recientes y debe fortalecerse su desarrollo

La falta de información y de bases de datos oficiales a nivel nacional y sectorial hacen que el país carezca de un análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático, tanto a nivel regional como en los diferentes niveles territoriales y sectores de desarrollo.

El país no cuenta con escenarios de cambio climático actualizados. Los últimos escenarios se elaboraron en el 2010 en el marco de la Segunda Comunicación Nacional.

Ausencia de indicadores de cambio climático y línea base para medir el avance en temas de cambio climático y desarrollo sostenible.

En relación con la capacidad institucional, las instituciones rectoras en temas de cambio climático cuentan con muy poco personal formado específicamente en el tema y tienen una alta dependencia de recursos técnicos de los proyectos de cooperación externa.

¹⁵⁶ Economic Losse, Poverty and Disasters 1998-2017, United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 2018
¹⁵⁷ Instituto de Conservación Forestal (ICF) Honduras 2018

¹⁵⁸ Anuario Estadístico Forestal de Honduras, 2019. Junio 2020. <http://sigmof.icf.gob.hn/?dl name=Anuario-Forestal-2019.pdf>
¹⁵⁹ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaría de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018

Ausencia de investigación, estudios y diagnósticos relacionados con la temática de adaptación al cambio climático, como son: el balance hídrico nacional, mapeo de medios de vida de la población (por ejemplo, reservas de granos básicos) y monitoreo de cambio de usos de suelo.

Incoherencia de las políticas públicas e inversión dificulta una mejor adaptación y aumenta la vulnerabilidad al cambio climático.

Honduras está beneficiando de los mecanismos internacionales que se han criado en el ámbito del Acuerdo de París para enfrentar el cambio climático – los Fondos Verdes. Honduras en este momento está implementando cuatro proyectos del Fondo Verde para el Clima (Green Climate Fund, GCF) – tres regionales y un proyecto nacional. Además, Honduras está implementando el número más alto en la región de proyectos de preparación (GCF Readiness) para preparar para futuros proyectos adicionales. El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility, GEF) está actualmente implementando 15 proyectos de los cuales 7 se están implementando exclusivamente con Honduras, mientras que el resto son proyectos regionales. Los procesos administrativos de los Fondos Verdes son a veces largos y con requisitos detallados. Sin embargo, los Fondos Verdes presentan una gran oportunidad para que Honduras se adapte a los efectos del cambio climático y aumente la resiliencia del país ante eventos climáticos extremos. Esto requiere anclar los temas ambientales y de cambio climático en la planificación y las agendas nacionales y establecer responsabilidades claras dentro de la estructura del gobierno.

IV. ANÁLISIS



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



4.1 Transformación económica

Superar los desafíos estructurales y construir una economía que se oriente hacia un desarrollo más sostenible y resiliente a choques externos e internos, Honduras requiere implementar procesos de transformación estructural integral. Una transformación de este tipo está orientada a mejorar tanto la situación económica como la situación social de la población en una forma no dejar a nadie atrás. Esta transformación también tiene que ser orientada a establecer una economía no dependiente de los patrones de producción anterior y de la explotación de los recursos del país. Debería ser alineada a la búsqueda de la eficiencia y la sostenibilidad en el marco de la Visión de País y los objetivos de la Agenda 2030. Esta transformación económica es un proceso de los próximos años, pero el modelo económico vigente, se basa en la profundización del extractivismo para lo cual de manera acelerada se ha generado un marco legal que flexibiliza o elimina requisitos anteriores, en este proceso resaltan al menos 3 (tres) riesgos: la naturaleza adopta una forma de mercancía, el mercado de producción capitalista (extractiva) se desarrolla en formas de monopolios que está más propenso a la corrupción, y las estructuras legales y policiales del Estado se orientan a preservar los intereses de los grupos económicos y políticos, lo cual explica en buena medida la conflictividad existente en los territorios.¹⁶⁰

Considerando los impactos de la pandemia y de las tormentas tropicales, la reactivación económica y la reconstrucción al largo plazo presenta una oportunidad para alinear este proceso a los planes estratégicos del país y a la agenda 2030 de desarrollo sustentable.

El crecimiento económico del país marcaba un crecimiento moderado en los últimos años con tasas de crecimiento del PIB entre 2.7 y 4.8 anuales¹⁶¹. No obstante, este crecimiento económico no ha generado cambios importantes en los indicadores de pobreza o de empleo, así como en el ámbito social, un ejemplo de ello es el modelo de financiamiento de la salud considerado uno de los más inequitativos del continente donde el 50.0% del gasto proviene del bolsillo de los hogares y está dirigido a la atención curativa (56.2%). El financiamiento de la educación pública es similar al de la salud, en el sentido que se ubica alrededor de la media regional, y, por otro lado, su distribución está concentrada en gran medida en los dos primeros ciclos de la educación básica. Según los datos del Banco Central de Honduras (BCH) a 2018, el 91% de los centros educativos de los dos primeros ciclos de educación básica son públicos, lo cual baja a un 44% en la educación media.¹⁶²

El gasto público en educación creció un 6.19% en el año 2018, lo que representó el 22.95% del gasto público total y el 6.08% del PIB, el 11.71% del gasto público se destinó a salud y el 6.46% a defensa.¹⁶³ El proyecto de Presupuesto Nacional 2021 ha establecido sus prioridades en el fortalecimiento del sistema sanitario, las transferencias monetarias, educación y el fomento de la transparencia. Sin embargo, el presupuesto no refleja las necesidades crecientes en estos sectores – crecimiento del 2.1% -

La transformación económica debe estar orientada a una economía no dependiente de los patrones de producción anterior y de la explotación de los recursos del país

Según BCH a 2018

91%
de los centros educativos de los dos primeros ciclos de educación básica son públicos

Las tasas de crecimiento del PIB no ha generado cambios importantes en los indicadores de pobreza o de empleo

potenciadas por la crisis del COVID-19 que ha dejado al descubierto la necesidad de implementar cambios estructurales sociales y económicos. La pandemia aumentó el gasto público en salud, y protección social con el objetivo de mitigar los efectos sanitarios y económicos inmediatos, pero en el nuevo ejercicio presupuestario para el 2021 no se observan cambios sustantivos que indiquen modificaciones estructurales que beneficien de forma directa (mujeres, jóvenes, pequeños productores, minorías étnicas, entre otras) e indirecta (niñas, niños, adolescentes) así como a otros grupos de población en mayor situación de vulnerabilidad. Si se menciona que el país invertirá recursos importantes en la reactivación económica y en tres ejes: i) generación de empleo, ii) incremento de la productividad y iii) crecimiento económico y bienestar para la población.

Ante las difíciles condiciones que esperan para los próximos años se continúa aumentando la presión pública y de las agencias multilaterales y académicas entre otras de presentar propuestas de transformación. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) propone abordar diversos sectores, uno de ellos es el productivo a quienes se debe fortalecer diversificando las cadenas de valor y reduciendo esquemas de intermediación que generan impactos negativos, mejorar el acceso a créditos desde la banca privada, apoyo del gobierno en la mejora de la productividad acompañada de infraestructura (carreteras, puestos de frontera, banda ancha, la digitalización, mejorando el ambiente de negocios al reducir la tramitología, etc.)¹⁶⁴. Los fondos verdes podrían ser una importante fuente para financiar proyectos que ayuden al país a adaptarse al cambio climático, invertir en prevención y orientar la economía hacia una economía verde. Estudios muestran que la transformación verde de la economía podría tener un impacto significativo no solamente para el medio ambiente, pero puede también crear muchos puestos de empleo adicionales, ya que muchas de las técnicas están más intensas en labor. PNUMA estima que en toda la región se podría generar hasta 37 millones de puestos de empleo.

Las estrategias de fomento a la inversión propuestas con un enfoque territorial se pueden centrar en atraer empresas de mayor valor agregado que se integren a las nuevas cadenas de valor que se basen en sectores que tienen potencial para generar más puestos de empleo decente y que están más ambientalmente sustentable. Esta requiere una respuesta integral a los cambios en la estructura productiva. Así, esta estrategia puede generar un círculo virtuoso para transformar la mano de obra, con programas de capacitación de una alianza público - privado y fortalecer los mecanismos de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que tienen el mayor potencial de generación de empleo. La estrategia debe centrarse en crear habilidades de la mano de obra que sean atractivas a las empresas que se quieren atraer, adonde la inteligencia de mercado será clave para el desarrollo de nuevos centros industriales y la expansión de alianzas público privadas para infraestructura.¹⁶⁵ Es importante en este proceso de asegurar que se incluye toda la sociedad de la forma en que oportunidades de formación, nuevos puestos de empleo y posibilidades de mejor su vida estén disponibles a los personas que actualmente se encuentran excluidos. Es importante incluir mujeres en la transformación económica para cerrar la brecha de empleo e ingresos en los géneros.

El país invertirá recursos en la reactivación económica en tres ejes:

- i) generación de empleo
- ii) incremento de la productividad
- iii) crecimiento económico y bienestar para la población.

PNUMA estima que con la transformación verde se podría generar hasta

37

millones de empleos

Es importante incluir mujeres en la transformación económica para cerrar la brecha de empleo e ingresos en los géneros.

¹⁶⁰ <https://cespad.org/hn/2018/09/24/hidroelectricas-y-mineria-la-corrupcion-desde-el-estado-detras-de-las-concesiones/>

¹⁶¹ IMF Country Report No. 20/319

¹⁶² BCH. Honduras en Cifras 2016-2018

¹⁶³ <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/honduras>

¹⁶⁴ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

¹⁶⁵ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

Se han propuesto planes de reactivación y recuperación económica para Honduras como consecuencia de la pandemia y las restricciones que han tomado un enorme impacto a la económica y a la población del país. Después del daño ocasionado por las tormentas tropicales Eta e Iota, será una tarea de los próximos años reconstruir el país y reactivar la economía. Esta fase de reapertura y de reconstrucción puede ser una chance de implementar reformas en la estructura económica del país. Las inversiones que el gobierno y sus contrapartes tienen que hacer como parte de la reconstrucción del país deberían incentivar esta transformación económica. Programas de apoyo pueden ser dirigidos por ejemplo a sectores con potencial de generar más empleos decentes, a sectores que usan los recursos naturales de una forma sustentable, a la restauración del medio ambiente, poniendo énfasis en crear empleo para mujeres y personas excluidas. Se debe tener una estrategia productiva que permita generar nuevos empleos y brindar habilidades pertinentes a la fuerza laboral, así como el impulso para atraer inversión y diversificar la estructura productiva en base a la vocación territorial establecida o con potencial de desarrollo.¹⁶⁶

La estrategia de reactivación económica y de reconstrucción al largo plazo debe también contemplar la economía creativa. Las industrias creativas y culturales permiten descentralizar el crecimiento económico y crear fuentes de empleo digno en las comunidades. De este modo, no sólo reducen las desigualdades a nivel territorial entre zonas urbanas y rurales, sino también ofrecen oportunidades a mujeres, personas jóvenes y personas de poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidades a la vez que impulsa la visibilización de sus expresiones culturales. Los réditos de las industrias creativas y culturales van más allá de lo económico: fortalecen el diálogo intercultural y el tejido social, lo cual repercute en campos como la seguridad y la reducción de la pobreza.¹⁶⁷

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹⁶⁸ por ejemplo, está proponiendo ver la crisis del COVID-19 como una oportunidad para forjar un nuevo contrato social. La emergencia sanitaria es una oportunidad para abrir un diálogo sobre una estrategia para romper los altos niveles de pobreza y desigualdad de Honduras. El mismo debería abordar:

- Mejorar la eficiencia del gasto público social;
- Mejorar la gobernanza fiscal;
- Impulsar reformas para disminuir la informalidad;
- Mejorar la educación y su pertinencia;
- Reforzar la prevención de la violencia y la aplicación de la ley;
- Mejorar el mercado laboral de las mujeres y los jóvenes;
- Impulsar una agenda de la economía digital;
- Mejorar la institucionalidad, la salud y los esquemas de protección social.

¹⁶⁶ Idem 135

¹⁶⁷ Aporte de UNESCO al borrador del CCA. 18112020

¹⁶⁸ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

¹⁶⁹ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

Programas de apoyo pueden ser dirigidos por ejemplo a sectores con potencial de generar más empleos decentes poniendo énfasis en crear empleo para mujeres y personas excluidas.

La estrategia de reactivación económica debe también contemplar la economía creativa. fortalecer el diálogo intercultural y el tejido social, a nivel territorial entre zonas urbanas y rurales

El fortalecimiento del sistema de salud debe consolidarse como una estrategia de mediano plazo. El aumento temporal en salud por la crisis abre la posibilidad de examinar el sistema de salud que fortalezca a Honduras para el futuro independiente de posibles próximas pandemias. Por ejemplo, parecería conveniente cambiar el enfoque del sistema hondureño hacia lo preventivo, cuando en salud pública tradicionalmente ha tenido un enfoque curativo. En este sentido, se podrían expandir modelos exitosos como el de Gestión Descentralizada y buscar una expansión de cobertura.¹⁶⁹

Es clave mejorar la calidad de la oferta de mano de obra para fortalecer la capacidad de generar ingresos y reducir la pobreza. Este requiere un mejoramiento gradual de sistema de educación y de la formación profesional usando los recursos financieros que el Estado está invirtiendo en el sistema educativo. En el corto plazo se podrían buscar modalidades innovadoras y “temporales” de subsidios y seguros de empleo, reentrenando a los trabajadores, y apoyo para la reubicación transitoria de mano de obra subutilizada e inactiva temporalmente.¹⁷⁰ La propuesta integral de la Universidad Nacional de Honduras (UNAH)¹⁷¹ para el desarrollo del país a partir de la problemática provocada por la actual crisis y esencialmente se proponen cuatro elementos:

- Mejora en la gobernanza y cohesión social;
- Reactivación económica, integración del mercado laboral y mejora en las condiciones para la inversión.
- Cuidado de la salud y atención integral a las víctimas de la pandemia
- Seguridad alimentaria y nutricional, en especial a los habitantes del corredor seco y a las familias en extrema pobreza;

Un aspecto de alta relevancia que se aborda es la economía digital, que tiene gran potencial para aumentar la competitividad. En este sentido Honduras tiene claridad que debe promocionarse la transformación digital de la sociedad, como un elemento catalizador del desarrollo de la sociedad y del alcance de los ODS, conectividad global, inclusión y capacidades digitales, promover los derechos humanos digitales, abordaje de la inteligencia artificial, confianza y seguridad digital y el avance de la cooperación digital mundial.¹⁷² La mejora en la conectividad y digitalización abre un gran número de oportunidades en otros sectores prioritarios como por ejemplo de la educación, en acceso al sistema financiero o en el acceso universal a los servicios públicos.

¹⁶⁹ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

¹⁷⁰ Idem 139

¹⁷¹ <http://www.desastres.hn/COVID-19/Propuesta-Integral-UNAH-COVID-19-Honduras.pdf>

¹⁷² Aporte de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) al Borrador del CCA 19112020

Parecería conveniente cambiar el enfoque del sistema hondureño hacia lo preventivo como el modelo de Gestión Descentralizada

Un aspecto de alta relevancia que se aborda es la economía digital que tiene gran potencial para aumentar la competitividad

4.2 Exclusión social

Honduras es considerado como uno de los países con más desigualdades sociales en América Latina. La Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019 establece que cerca del 59.3% de los hogares hondureños se encontraban en situación de pobreza y 36.7% en situación de pobreza extrema. A nivel de las zonas rurales, estas brechas de pobreza se agudizan en la medida que la desigualdad, la falta de empleos e ingresos dignos, la falta de protección social y la inseguridad alimentaria, no se abordan estructuralmente, transformándose en factores transgeneracionales de pobreza. Estas brechas sociales de pobreza afectan a 7 de cada 10 hogares y 6 de ellos, son pobres extremos¹⁷³. Según datos de la CEPAL la brecha de pobreza en Honduras es más amplia que a nivel regional ya que, cuando la pobreza en Honduras bajó un 7% en el período 2001-2015, a nivel promedio regional ésta bajó un 35%.¹⁷⁴ Aun cuando los resultados han sido más esperanzadores para la pobreza extrema (bajando un 30% en ese mismo período), existen diversas manifestaciones de la exclusión social en el país.

La inseguridad alimentaria en 2019 afectaba a 1.4 millones de personas, con 962 mil en fase grave¹⁷⁵. La desnutrición crónica está presente en cerca de 200 mil niñas y niños. Alrededor de 400 mil mujeres en edad fértil padecen anemia. Las sequías de los últimos años han encarecido los precios de granos básicos lo cual ocasiona que más personas no alcancen la seguridad alimentaria si no se les garantiza atención a través de intervenciones de protección social. En términos estadísticos, cerca de 500 mil hogares viven de la agricultura como actividad económica principal, ya sea como productores de cuenta propia, jornaleros o asalariados temporales y se estima que al menos el 75% de los alimentos que se consumen en el país son producidos en las fincas de agricultores familiares. Esta misma inseguridad alimentaria se relaciona con los niveles de pobreza en los cuales se encuentran muchas familias.

Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) los ingresos de una proporción significativa de la población se encuentran por debajo del costo de la canasta básica (ver gráfica 1). La crisis sanitaria mundial que ha generado el COVID-19, ha dejado el riesgo de que se altere el funcionamiento adecuado de suministro de alimentos. Honduras es uno de los países que presentan mayor exposición al riesgo de tener limitación en el acceso de insumos intermedios para la producción y de mano de obra para realizar las labores agrícolas, pecuarias o pesqueras. De igual forma, Honduras forma parte de los países de la región propensos a sufrir una alteración en los precios domésticos de estos alimentos debido a esta disrupción.¹⁷⁶

La EPHPM establece que cerca del

59.3%

de los hogares hondureños se encuentran en situación de pobreza y 36.7% en pobreza extrema para 2019

Alrededor de

400mil

mujeres en edad fértil padecen anemia

Honduras es uno de los países que presentan mayor exposición al riesgo de tener limitación en el acceso de insumos intermedios para la producción

GRÁFICO 10.

Hogares en pobreza por ingresos inferiores al costo de la canasta básica (%)



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2012-2019

El país se ha caracterizado por sequías prolongadas y reiteradas, pobreza multidimensional, alza de precios de granos básicos y una limitada cobertura de programas y proyectos de protección social. La población de agricultores de subsistencia, una de las más afectadas por la pandemia, presenta pérdidas superiores al 50% de su producción y su gasto en alimentos representaba más del 75% de sus egresos económicos. Como resultado del alza en los precios de los granos básicos, la reducción del precio internacional del café y las sequías se proyecta que las personas en inseguridad alimentaria grave aumenten significativamente. Desafortunadamente, este sector poblacional, forma la base de la pirámide de la pobreza.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que antes de la crisis del COVID-19 la pobreza infantil llegó a ser un 22.0% mayor que la pobreza entre adultos.¹⁷⁷ También se menciona que el 75.9% de las niñas, niños y adolescentes vivían en el año 2018 en hogares pobres de acuerdo a su nivel de ingreso (ver gráfica 2).¹⁷⁸ La pandemia no sólo ha ocasionado una reducción en el acceso a la educación, sino también aumento de la desnutrición y de la violencia.¹⁷⁹ Según estimaciones, el número de menores que vivirían en pobreza familiar podría aumentar un 22% para finales del 2020 y un 46% de la población infantil de América Latina quedará viviendo en hogares pobres. Estas estadísticas se verían también en Honduras, según pronósticos este aumento de la pobreza infantil devolvería a los niveles similares a los de hace 10 años y revertiría drásticamente los avances hechos para combatir la pobreza infantil.¹⁸⁰

¹⁷³ INE Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019

¹⁷⁴ II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: de la recuperación al desarrollo sostenible (2020)

¹⁷⁵ SICA/PMA - Informe de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases

¹⁷⁶ Seguridad alimentaria bajo la pandemia de COVID-19

http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/r/c/docs/covid19/Boletin-FAO-CELAC.pdf

¹⁷⁷ UNICEF Los múltiples rostros de la pobreza infantil en Honduras, 2016

¹⁷⁸ INE Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer (SISNAM) <https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>

¹⁷⁹ Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio - Agosto 2020 UNICEF

¹⁸⁰ La pobreza infantil aumentaría en un 22% en Latinoamérica a causa de la crisis por COVID-19 <https://www.france24.com/es/20200528-aumento-pobreza-ni%C3%B1os-covid19-latinoam%C3%A9rica>

GRÁFICO 11. Promedio de ingreso per cápita a nivel nacional mensual (Lps)



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2012-2019

Miles de niñas y niños, se han visto obligados a salir a la calle, abandonar el sistema educativo y se enfrentan al hambre, discriminación y al trabajo infantil por la crisis desatada por la pandemia del COVID-19. La niñez, la adolescencia y juventud no sólo están viviendo las secuelas de la desigualdad social y pobreza, sino también que son uno de los sectores más golpeados por la pandemia. Según cifras de la Coordinadora de Instituciones Protectoras de la Niñez (COIPRODEN), en Honduras se reportaron al 14 de octubre de 2020, 74 muertes y 28,761 contagios en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de ellos 5.804 corresponden a menores de 18 años, y las más afectadas son las niñas (3,101 casos).¹⁸¹

Con relación a la salud, el Estado mantiene una inversión insuficiente hacia las necesidades de la población, que se expresa en una limitada capacidad física instalada que cubre aproximadamente al 48.0% de la población. Gran parte de los establecimientos de salud de la red de servicios públicos y privados –sobre todo en el primer nivel de atención- se encuentra subutilizada y pocos cumplen con la normativa establecida para garantizar el derecho a la salud.

La crisis del COVID-19 acrecentó las limitaciones en la prestación de servicios que afecta en primera instancia a las mujeres, adolescentes y jóvenes que tienen mayores dificultades para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva incluidos los métodos anticonceptivos modernos - con el consecuente riesgo de embarazos no deseados y aumento de la fertilidad -, así como la atención del parto y las complicaciones obstétricas y de los recién nacidos, lo que podría conducir al incremento de la mortalidad materna y neonatal. Otros grupos afectados son las personas con enfermedades crónicas no transmisibles y los que conviven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH +), quienes no disponen de los medicamentos necesarios y corren el riesgo de presentar complicaciones. Otros factores como el acceso limitado de las personas al agua potable, al saneamiento y a una vivienda digna, presionan la situación de salud. La población que habita en zonas

rurales, los grupos indígenas y afro-hondureños se enfrentan a mayores dificultades para ejercer su derecho a la salud.

Con el sistema de salud en deterioro, colapsado por la crisis sanitaria y con limitaciones de agua en las instalaciones, Honduras se encuentra crisis sanitaria que aumenta por las demandas de asistencia de los miles de pacientes. Se prevé que las pérdidas de ingreso que ha sufrido la clase trabajadora por suspensión de contratos elevará no solo la seguridad alimentaria, sino que dejará a muchas personas vulnerables en el aspecto de salud. La protesta social de la población demandando alimento y acceso a la salud es un riesgo que podría aumentar.¹⁸²

Las condiciones para ejercer el derecho a la educación en el país son insuficientes y requiere de un abordaje integral para garantizar asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. El sistema educativo es deficiente y no responde a las necesidades de la población. El acceso a la educación en las lenguas indígenas, las malas condiciones físicas de la red de centros educativos, la capacidad técnica de los docentes es insuficiente y la inseguridad y problemas económicos provocan que principalmente los jóvenes de 15 a 17 años no asistan a los centros de estudio. Como ya fue señalado, Honduras presenta una alta tasa de analfabetismo que asciende al 11.5% de las personas mayores de 15 años, en zonas rurales esta cifra alcanza el 18.4%. La crisis sanitaria ha obligado a continuar las clases por internet, sin embargo, el acceso a medios de comunicación es una limitante significativa para garantizar las actividades educativas.

La educación, tanto formal como no formal, es una herramienta clave para promover la inclusión social. En la medida en que la educación promueve una visión integral de la sociedad y de la diversidad humana, ofrece posibilidades para desarrollar la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural. Esto es clave para combatir el racismo, la xenofobia, el sexismo y todas las formas de discriminación. Comprender la diversidad cultural a través de la educación facilita abordar los problemas globales y formular soluciones desde una perspectiva amplia que tenga en cuenta las necesidades e intereses de los demás.¹⁸³

Entre los grupos sociales que enfrentan mayor exclusión se encuentran las mujeres y niñas que corren un mayor riesgo de enfrentar violencia basado en género (VBG). Incluyen a las adolescentes, mujeres y niñas con discapacidades, las mujeres y niñas de grupos étnicos o religiosos minoritarios, las mujeres y niñas con una orientación sexual o identidades de género diversas, y las mujeres mayores. Estos grupos enfrentan mayores riesgos de sufrir violencia sexual; violencia de pareja; uniones forzadas tempranas; negación de oportunidades, servicios y recursos; y explotación y abuso sexual. Todas estas realidades se profundizan aún más en poblaciones que se encuentran en contextos de violencia generalizada sobre todo aquellas donde maras y pandillas ejercen un control territorial. Se ha calculado que a partir del 2005 la tendencia de femicidios en escenarios de maras y pandillas se ha incrementado hasta la fecha por lo que se ha determinado que la violencia de género, incluida la sexual, constituyen una de las dinámicas de violencia más representativas.¹⁸⁴

Honduras se encuentra crisis sanitaria que aumenta por las demandas de asistencia de los miles de pacientes.

La crisis sanitaria ha obligado a continuar las clases por internet, sin embargo, el acceso a medios de comunicación es una limitante significativa para garantizar las actividades educativas.

Se ha calculado que a partir del 2005 la tendencia de femicidios en escenarios de maras y pandillas se ha incrementado hasta la fecha

¹⁸¹ La niñez hondureña, la principal víctima de las consecuencias de la pandemia de covid-19 EFE Tegucigalpa 19 oct. 2020 <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-ninez-hondurena-principal-victima-de-las-consecuencias-pandemia-covid-19/20000013-4372011>

¹⁸² Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19 Honduras, Equipo Humanitario de país Naciones Unidas

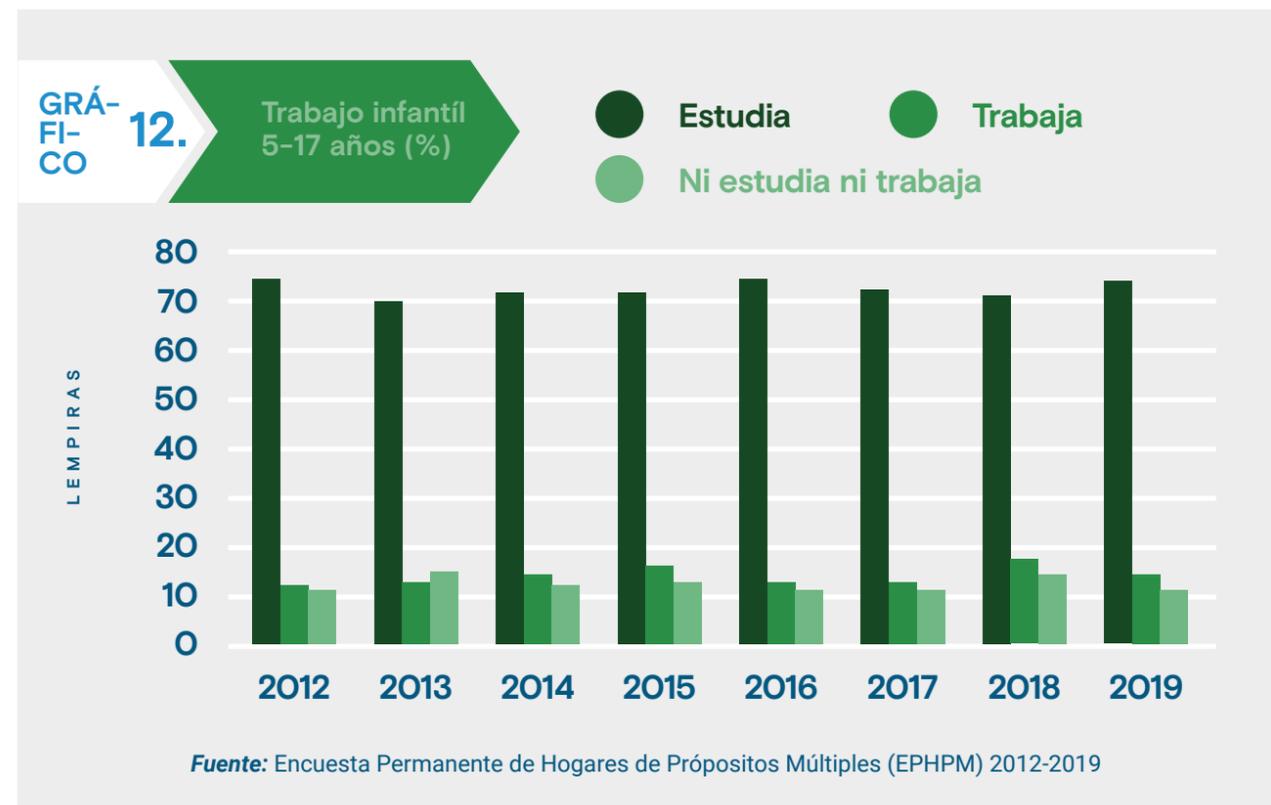
¹⁸³ Aporte de UNESCO al Borrador del CCA. 18112020

¹⁸⁴ SNU, Flash Appeal, diciembre 2020

En particular, las mujeres indígenas y rurales, que viven a menudo en situación de pobreza y con limitado o nulo acceso a servicios de salud, incluidas mujeres líderes sociales en luchas por acceso a recursos y tierras acumulan varias vulnerabilidades y exclusiones críticas que se han visto agudizadas por el impacto de las tormentas Eta e Iota. Se ha identificado un aumento drástico de la violencia de género, incluso a manos de su pareja a raíz del hacinamiento en los albergues temporales, acompañado por denuncias de violencia de género y sexual por parte de actores que buscan tomar control en esos albergues en especial miembros o familiares de maras y pandillas.

En un contexto de confinamiento (como el generado por el COVID-19), cierre de escuelas y necesidad de cuidados la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como los casos de violencia hacia ellas, se incrementan significativamente.

La desaparición de oportunidades educativas debido al COVID 19 ha dejado a miles de niñas y niños sin derecho a la educación y a una mayor exposición a todo tipo de violencia, así como en un nivel mayor de riesgo al reclutamiento por maras y pandillas, vinculación en otra forma de organizaciones criminales así como el trabajo infantil (ver gráfica 3), mendicidad y migración interna y externa. En los hogares más pobres la modalidad de educación a distancia es a menudo imposible así que de prolongarse aún más el período de suspensión, aumentará el riesgo de abandono escolar, particularmente para los afectados por la caída drástica de los ingresos familiares.



Los Indígenas y afrodescendientes pertenecen en su gran mayoría a los grupos más pobres y/o excluidos. El limitado acceso a servicios básicos como educación, salud y el hacinamiento, entre otros factores, aumentan la morbilidad, mientras las malas condiciones de salud los vuelve una población de alto riesgo de mortalidad por epidemias. Esto va de la mano con dificultades históricas de acceso a servicios y respuestas estatales que

se han profundizado durante la emergencia por el COVID-19 y las tormentas Eta e Iota. Se encuentran reportes de los pueblos indígenas que carecen de acceso a servicios básicos y necesarios de salud e higiene, además que tienen la necesidad de asistencia alimentaria. No obstante, las comunidades indígenas no suelen ser incluidas en los proyectos de respuesta estatales a las crisis. Es aquí donde encontramos brechas y retos en las respuestas para vencer el aislamiento de estas comunidades indígenas y afrohondureñas.¹⁸⁵

Los derechos territoriales y sobre la tierra de las comunidades indígenas siguen desprotegidos y los efectos de la falta de consulta y consentimiento siguen siendo visibles, tal y como lo demuestra la situación de las comunidades indígenas de Reitoca y Tornillito, entre otras. Las reparaciones establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2015 en relación con las comunidades garífunas del Triunfo de la Cruz y Punta Piedra, como la demarcación y la concesión de títulos de propiedad de las tierras, siguieron sin aplicarse, situación que alimentó las protestas. En julio, las comunidades y organizaciones indígenas misquitas protestaron en los departamentos del norte pidiendo una acción efectiva del Estado para detener la invasión de las tierras indígenas por parte de terceros.¹⁸⁶ Los pueblos indígenas que se ven en la situación de perder sus tierras tienen más riesgo de caer en la pobreza, malnutrición, falta de agua potable y saneamiento. El Estado debe comenzar a velar por estas comunidades para que tengan acceso a la información inclusiva sobre el COVID-19, así como adoptar medidas urgentes para poder garantizarles el acceso a los servicios básicos y médicos apropiados.¹⁸⁷

Persiste la discriminación múltiple e interseccional, así como la no inclusión y denegación de ajustes razonables como forma de discriminación contra las personas con discapacidad en varios ámbitos (educativo, sanitario, laboral). Si bien existe un artículo en el Código Penal que sanciona la discriminación por razón de discapacidad, no hay mecanismos accesibles para denunciar estos casos, ni acciones de reparación y tampoco estadísticas sobre discriminación. La infraestructura general de edificaciones, transporte, servicios de información y comunicaciones abiertas al público no son plenamente accesibles para las personas con discapacidad.¹⁸⁸

El sector discapacidad resulta invisibilizado en el sistema de salud pública. No existen protocolos de atención específicos a nivel de servicios de atención primaria. Se evidencia la falta de preparación a nivel personal y en el trato-abordaje hacia las personas con discapacidad en la mayoría del personal sanitario. Persistente inaccesibilidad a la mayoría de las instalaciones de salud.

No existe información estadística sobre los índices de abandono o deserción escolar del estudiantado con discapacidad. Adicionalmente existen altos niveles de desempleo en las personas con discapacidad, no hay seguimiento al cumplimiento de las cuotas laborales en el sector público y los vacíos legales de la Ley de Equidad no han permitido la creación de un mecanismo funcional en la aplicación de las sanciones ante las infracciones.

¹⁸⁵ Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19 Honduras, Equipo Humanitario de país Naciones Unidas

¹⁸⁶ OACNUDH, Informe anual 2019.

¹⁸⁷ <https://oacnudh.hn/covid-19-esta-devastando-a-las-comunidades-indigenas-del-mundo-y-no-solo-se-trata-de-la-salud/>

¹⁸⁸ Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARS), Informe Ejecutivo, 2018



No existen ajustes de procedimiento que hagan efectivo el acceso a la justicia para las personas con discapacidad, evidenciándose aún barreras a la infraestructura, comunicación, acceso a la información y normativas. Existe un escaso acceso a la justicia de las personas con discapacidad especialmente aquellas que viven en zonas rurales, comunidades indígenas y afro hondureñas. Las personas con discapacidad continúan siendo invisibilizadas, excluidas, estigmatizadas y discriminadas, fortaleciendo así su falta de acceso a derechos y vulnerando su dignidad humana en comparación al resto de la población. La negativa o falta de interés público en generar datos, información y registros actualizados sobre la población con discapacidad constituye uno de los principales problemas al momento de plantear o abordar estrategias de trabajo y apoyo en la promoción de los distintos derechos y temáticas que comprenden a la población con discapacidad.¹⁸⁹

Muchas personas con discapacidad, así como adultos mayores que presentar limitaciones en la movilidad han visto afectada su autonomía al haber perdido sus casas, bienes y facilidades adquiridas, de igual forma encontrarse en lugares que rara vez cuentan con facilidades que permiten su movilidad y acceso autónomo a servicios generan una mayor dependencia a sus familiares, comunidades y de ayuda, lo que incrementa su vulnerabilidad a formas de discriminación y exclusión, maltrato y violencia entre otras, recordando que históricamente son poblaciones que ya enfrentan un riesgo mayor en relación a violencia sexual, doméstica y otras formas de discriminación, que de no ser consideradas durante el abordaje de respuesta aumentar el riesgo a vulneraciones permanentes.¹⁹⁰

El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad compartió, mediante las Observaciones finales sobre el informe inicial de Honduras, su preocupación por la falta de implementación de normas y políticas públicas sobre los derechos de las mujeres así como la ausencia de políticas y estrategias para la prevención y sanción de la violencia en contra de mujeres y niñas con discapacidad. Así mismo, revisar las políticas sobre discapacidad para incluir un enfoque de género. En cuanto a niñas y niños, el Comité hizo recomendación al Estado de incluir en el Código de la Niñez y Adolescencia el principio a la no discriminación, así como la protección a las niñas y niños con discapacidad para reforzar garantías a sus derechos e igualdad de oportunidades.¹⁹¹

Las personas LGBTIQ+ tienen más restricciones en el acceso a servicios básicos como la salud y educación, así como a empleo, además de ser vulnerables a crímenes de odio, de trato inhumano, y de trata con fines de explotación sexual. De igual forma, los grupos LGBTIQ+ se ven amenazados por tratos violentos. En 2019 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) condenó las muertes violentas de al menos 20 personas LGBTIQ+ en el país, además de expresar su preocupación ante estos graves hechos y las frecuentes denuncias inatendidas sobre ataques y hostigamiento. Aún cuando en el 2018 la OACNUDH recomendó al Estado de Honduras, en su informe anual, tomar medidas para eliminar la discriminación basada en la orientación sexual e

¹⁹² <https://oacnudh.hn/oacnudh-honduras-condena-la-muerte-de-miembros-de-la-comunidad-lgbti-2/>

¹⁸⁹ Idem CIARS, Informe Ejecutivo, 2018

¹⁹⁰ Idem CIARS, Informe Ejecutivo, 2020

¹⁹¹ Observaciones finales sobre el informe inicial de Honduras 2017, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Muchas personas con discapacidad, así como adultos mayores que presentar limitaciones en la movilidad han visto afectada su autonomía al haber perdido sus casas, bienes y facilidades adquiridas

Para 2020 la población carcelaria es de 21,670
53.7% de estas se encuentran cumpliendo prisión preventiva



identidad de género, es evidente que se necesita mejorar esfuerzos para poner en marcha más unidades de investigación de los ataques.¹⁹² Por su parte, el sistema penitenciario nacional enfrenta una crisis debido a la profundización de deficiencias estructurales, especialmente en materia de salud y seguridad, exacerbadas en el marco de la pandemia del COVID-19. Son evidentes las altas tasas de sobrepoblación que prevalecen en las cárceles hondureñas. Al respecto, de conformidad con datos de Instituto Nacional Penitenciario (INP) al 31 de agosto del 2020 la población carcelaria ascendía a 21,670. Sin embargo, el 30 de agosto del 2019 la población penitenciaria era de 21,589 personas, lo que refleja que no ha habido un cambio significativo en dicha población. Asimismo, aproximadamente un 53.7% de las personas privadas de la libertad se encuentran cumpliendo prisión preventiva y 1,1193 de esas personas son mujeres.¹⁹³

La violencia y las declaratorias de emergencia recurrentes del sistema penitenciario son la expresión de la crisis estructural que enfrenta y que se manifiestan en: i) Los altos niveles de hacinamiento (con una sobrepoblación del 88%); ii) Excesivo uso de la prisión preventiva (53% del total de la población carcelaria); iii) Militarización de la función penitenciaria, y condiciones deplorables de detención; iv) El incremento del número de los centros penitenciarios denominados “Mega-cárceles”; v) la utilización de los regímenes de “máxima seguridad y la aplicación del aislamiento prolongado, particularmente, en las “Mega-cárceles” que conduce al incremento de la violencia en los centros penitenciarios; vi) El significativo aumento del número de mujeres privadas de libertad; vii) La corrupción, que se expresa en la ausencia de transparencia y de rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestaria del sistema penitenciario, incluyendo las licitaciones para la construcción de nuevos centros penales, y la forma cómo se implementan los fondos del Estado en lo atinente a la administración, logística y seguridad en dichos centros; viii) Las pésimas condiciones de encierro, factor de riesgo para el incremento de la práctica de la tortura y los malos tratos que sufren las personas privadas de libertad; y ix) La militarización del sistema penitenciario, tanto de las autoridades, la gestión administrativa, de la seguridad y la vigilancia, en particular, la creación de la Comisión Interventora en el sistema penitenciario, liderada por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA) en abierta contradicción con las recomendaciones internacionales en derechos humanos.¹⁹⁴

En el contexto de la pandemia, se evidencian los esfuerzos realizados por el Estado a fin de reducir la sobrepoblación penitenciaria. Entre estos, destacan la emisión del Decreto No. 36-2020 de 10 de junio de 2020, dirigido principalmente a la revisión obligatoria de las medidas cautelares de prisión preventiva en el caso de personas que tengan una enfermedad de base que las ponga en mayor riesgo frente al COVID-19, con miras a la aplicación de medidas no privativas de la libertad. Esta normativa también abre la posibilidad de que se impongan medidas alternativas a la detención en delitos para los que en el Código Procesal Penal se estipulaba la prisión preventiva como única medida cautelar posible. Asimismo, el Estado informó que, a través del Plan de Descongestionamiento de los Centros Penitenciarios, al 12 de junio de 2020 se habrían otorgado 1,263 beneficios de preliberación a personas privadas de libertad.

¹⁹² <https://oacnudh.hn/oacnudh-honduras-condena-la-muerte-de-miembros-de-la-comunidad-lgbti-2/>

¹⁹³ <https://oacnudh.hn/oacnudh-y-cidh-manifiestan-su-preocupacion-por-la-situacion-de-las-personas-privadas-de-libertad-en-honduras/>

¹⁹⁴ Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CONAPREV), noviembre 2019.

Las personas detenidas en cárceles en Honduras continúan enfrentándose a una situación especial de riesgo. Al respecto, el tema de salud en los centros penitenciarios constituye uno de los temas de mayor preocupación. Ello, debido a que, conforme a lo reportado por el Estado, al 31 de agosto de 2020, se contaba con 1,695 casos positivos de COVID-19, en 25 cárceles del país.

El Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CONAPREV) calificó las condiciones de los centros de detención como “inhumanas” y en algunos casos, constitutivas de tortura física y mental, agravadas por el hacinamiento, otras problemáticas incluyen la falta de higiene, la mala calidad y disponibilidad del agua, la falta de alimentos, la escasez de dormitorios, la falta de acceso a la atención médica y la detención prolongada en las celdas sin acceso a la luz natural y al aire. A pesar de las severas normas de vigilancia de seguridad, las armas han continuado circulando en las cárceles, incluso en los centros penitenciarios con módulos de máxima seguridad como los ubicados en Ilima (Santa Bárbara) y Morocelí (El Paraíso). Esto genera altos niveles de violencia en los centros penitenciarios.¹⁹⁵

Por otra parte, el país presenta una elevada movilidad de personas – que incluye migrantes, retornadas, desplazadas internas, refugiadas - hacia el exterior y al interior del país, así como de extranjeros en tránsito; en los últimos cinco años se registran 91,365 migrantes 196 que han requerido de atención humanitaria y protección para lo cual el país no ha estado preparado y ha requerido de importantes esfuerzos y de apoyo de la cooperación internacional. Las personas jóvenes desplazadas migrantes son estigmatizadas y discriminadas, lo que genera desconfianza y tensiones entre éstas y las comunidades de acogida, teniendo a mujeres y a la población joven, LGTBIQ – entre otros – como principal foco de manifestaciones de discriminación, factores todos que contribuyen a minar la cohesión social y comunitaria.¹⁹⁷

Un estudio de caracterización del desplazamiento por violencia en Honduras estimó que existen aproximadamente 58,550 hogares en los cuáles al menos uno de sus integrantes se desplazó a causa de la violencia entre 2004 y 2018. En total, esto representa 247,090 personas (el 2.7% de la población de Honduras) que sufren, los efectos del desplazamiento interno. Del total, 191,000 personas (77% de los integrantes actuales de los hogares) fueron directamente desplazadas por la violencia u otras violaciones de derechos humanos. Más de la mitad de estos desplazamientos se produjeron en los últimos 5 años, después del 2014.¹⁹⁸

Uno de los principales retos en la asistencia a las personas afectadas por el desplazamiento interno es precisamente su identificación. A menudo, las personas que huyen de la violencia intentan pasar desapercibidas, como una estrategia de autoprotección y evitan denunciar su situación, lo que impide a su vez que, se les pueda proporcionar ayuda o protección. Quizás el rasgo

Al 31 de agosto de 2020 se contaba con

1,695

casos positivos de COVID-19, en 25 cárceles del país.

Las personas jóvenes desplazadas migrantes son estigmatizadas y discriminadas, lo que genera desconfianza y tensiones entre éstas y las comunidades de acogida

Existen aproximadamente

58mil

hogares en los cuáles al menos uno de sus integrantes se desplazó a causa de la violencia entre 2004 y 2018.

más característico de la población desplazada en Honduras es que, en su mayoría, residen en zonas con altos índices de violencia, lo que aumenta su exposición y riesgo de ser víctimas de hechos violentos. Además, las personas desplazadas internamente enfrentan problemas como la violencia de género o de los bajos niveles de confianza en la capacidad de fuerzas de seguridad del Estado y las instituciones judiciales.

Los hogares desplazados se caracterizan por estar integrados principalmente por personas jóvenes; 43% de acuerdo con el Informe de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras 2018 (Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, Universidad Nacional Autónoma de Honduras IUDPAS-Percepción). Esto podría indicar que existe una mayor probabilidad de desplazamiento en los hogares con mayor presencia de niñas, niños y adolescentes. Esto podría estar asociado a las amenazas que enfrentan las personas en este grupo de edad, en particular, el reclutamiento o la vinculación a grupos delictivos o el acoso sexual. Otra característica de los hogares desplazados es que la jefatura del hogar es mayoritariamente femenina. Esto podría indicar que los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables al desplazamiento ante situaciones de riesgo e inseguridad, siendo mayor su desprotección real o percibida; además el desplazamiento forzado genera, en ocasiones, la separación del núcleo familiar.¹⁹⁹

El impacto del desplazamiento está altamente concentrado tanto en su dinámica de expulsión como de recepción en los departamentos más poblados y desarrollados económicamente, que a la vez son los departamentos que tienen las más altas tasas de homicidio en el país.²⁰⁰ Con la pandemia del coronavirus y los cierres de fronteras que han dispuesto los gobiernos centrales para hacerle frente han dejado a miles de migrantes, entre ellos niños y adultos mayores, estancados en zonas fronterizas. El hacinamiento de estas personas en campamentos improvisados o centros de acogida los deja expuestos a la pandemia ya que no siempre se implementan los protocolos sanitarios. Añadiendo al acceso limitado de alimento, agua y saneamiento, el limitado acceso a información sobre el COVID-19 resulta ser otro factor que aumenta el riesgo de los migrantes. Los estigmas no faltan, los migrantes han quedado vulnerables a la discriminación fomentada por narrativas que les culpabiliza por la propagación del COVID-19.²⁰¹

Por otra parte, la situación actual de la población mayor y los cambios en la estructura demográfica, reflejados en un aumento porcentual y sostenido de personas de 60 años y más en la población total, tienen un impacto directo en el ámbito social, económico y político; como también implicaciones importantes respecto al consumo, ahorro, inversión, distribución del ingreso, fuerza de trabajo, etc.

Los hogares desplazados se caracterizan por estar integrados principalmente por personas jóvenes;

43%

de acuerdo con el Informe de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras 2018

El impacto del desplazamiento está altamente concentrado tanto en su dinámica de expulsión como de recepción en los departamentos más poblados y desarrollados económicamente

¹⁹⁴ Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CONAPREV), noviembre 2019.

¹⁹⁵ CONAPREV, 2020

¹⁹⁶ Datos administrativos Instituto Nacional de Migración (INM) para los años 2016-2019.

¹⁹⁷ Idem, INM, 2019

¹⁹⁸ Comisión Interinstitucional para la Protección de las personas desplazadas por la violencia ((CIPPDV), 2019.

¹⁹⁹ Idem, CIPPDV

²⁰⁰ Idem, CIPPDV

²⁰¹ <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473352>

La problemática que enfrenta el adulto mayor en Honduras puede ubicarse en dos ámbitos generales:

- a) Problemas ligados a la corresponsabilidad institucional
- b) Problemas ligados a usos y costumbres de la sociedad:

La problemática que enfrenta el adulto mayor en Honduras puede ubicarse en dos ámbitos generales: a) problemas ligados a la corresponsabilidad institucional: i) obsolescencia de las leyes y decretos de protección, ausencia de beneficios especiales frente al cambio de la estructura demográfica y la falta de mecanismos idóneos para la aplicación de las leyes y decretos existentes; ii) debilidad en la gestión gubernamental para rectorar y llevar a cabo programas y proyectos a favor del adulto mayor; iii) ausencia de programas de apoyo y de ocupación del tiempo libre, para que el adulto mayor permanezca vinculado a la familia y a la comunidad, como generadora y beneficiaria de bienes y servicios; iv) falta de un censo de la población adulta mayor del país; v) bajas coberturas de seguridad social; vi) debilidad institucional reflejada en la creación, sin garantía de funcionamiento, de asilos para los adultos mayores; vii) prestación de servicios en forma irregular y de baja calidad; viii) atomización de recursos y bajas coberturas, así como incapacidad financiera para prestar servicios adecuados.

Además, ix) escasa profesionalización técnica en las disciplinas de Geriatria y Gerontología, reflejo de una limitada oferta académica en el ámbito nacional; x) carencia de abordajes integrales dirigidos a los cuidadores de adultos mayores en situación de dependencia; xi) insuficiente producción científica y generación de conocimiento en las áreas de envejecimiento y vejez; xii) deterioro físico y mental, determinados por la condición de salud, inactividad, improductividad y limitaciones para generar y mantener proyectos futuros; y xiii) alta morbilidad de patologías que inciden en la pérdida de independencia física, consecuencia de las bajas coberturas brindadas al adulto mayor en salud integral.

b) Problemas ligados a usos y costumbres de la sociedad: i) subvaloración sociocultural de la vejez, para afrontar el envejecimiento como parte del proceso del desarrollo natural del ser humano; ii) maltrato del adulto mayor, en todas sus formas; y iii) abandono del adulto mayor y limitación de sus roles en la vida familiar y comunitaria.²⁰²

Considerando el fenómeno demográfico como una dinámica irreversible, se hace necesario el diseño e implementación, por parte del gobierno, de las políticas nacionales que respondan a las necesidades reales de este grupo poblacional, que le permita a la sociedad y a la economía ajustarse a las implicaciones del cambio demográfico, así como determinar prioridades y mancomunar recursos. Si bien la problemática del adulto mayor se conoce en el país de manera empírica, las estadísticas nacionales no reflejan la magnitud ni la diversidad de esta problemática, por aspectos ligados al rezago que históricamente ha afectado a este grupo etario.²⁰³

Se requiere de normas eficaces, de herramientas más adecuadas, de instituciones más operantes, de políticas públicas eficientes y eficaces, de mejores instrumentos de articulación de las labores que cumplen las distintas instancias del gobierno, de mayor capacidad de convocatoria de la sensibilidad social, y de solidaridad ciudadana. En suma, se requerirá de una concepción integral, que permita formular e implementar una política nacional de Envejecimiento y del Adulto Mayor.²⁰⁴

²⁰² Política Nacional del Envejecimiento y del Adulto Mayor, SEDIS, 2015

²⁰³ Idem, SEDIS, 2015

²⁰⁴ Idem, SEDIS, 2015

Como respuesta a algunos de los desafíos de exclusión social señalados previamente, es necesario avanzar hacia un mayor nivel de inclusión, mejora de la calidad de vida y un verdadero sistema de protección social.



Si bien la problemática del adulto mayor se conoce en el país de manera empírica, las estadísticas nacionales no reflejan la magnitud ni la diversidad de esta problemática

4.3 El medio ambiente y el cambio climático

Honduras ha sido catalogado como uno de los países más vulnerables ante el cambio climático y sus efectos en el medio ambiente y en la salud de las personas. El impacto del cambio climático es mayor en las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad del país. El cambio climático se manifiesta por varias vías como cambios de temperatura que llevan a las sequías ocurridas en los últimos años en grandes áreas geográficas – con predominio en el sur del país -, las altas temperaturas, inundaciones y movimientos de laderas – norte y centro del país -, y las tormentas tropicales – recientemente Eta e Iota al norte -, afectando al sector productivo y la biodiversidad mediante brotes de plagas, enfermedades e incendios forestales. La erosión de los suelos, debido a las malas prácticas agrícolas, la deforestación, las prácticas inadecuadas de disposición de desechos químicos o residuos industriales y la contaminación del aire contribuyen al cambio climático.

El mayor impacto se produce en mujeres, niñas y niños, adolescentes y grupos étnicos que habitan en zonas rurales que pierden sus medios de producción y subsistencia y requieren de la colaboración para protegerse y alimentarse. Las personas con menos recursos tienen más dificultad de tomar medidas preventivas y tienen más dificultades de recuperar sus medios de vida de los impactos de los fenómenos naturales. Estas personas están en alto riesgo de ser dejados atrás y necesitan una atención especial para incrementar su resiliencia frente los impactos del cambio climático. También es importante recordar que las condiciones creadas por el cambio climático obligan en muchos casos a la migración de las familias hacia lugares más seguros y donde se les garantice los medios para sobrevivir. El impacto del cambio climático es uno de los factores principales para la migración masiva (Caravanas hacia el norte de continente) que hemos observado en los últimos años.

Además de las condiciones climáticas y características biofísicas de Honduras (exposición, sensibilidad y degradación de los ecosistemas), la vulnerabilidad de sus pobladores se ve aumentada por los bajos niveles de desarrollo del país. Factores como una alta dispersión territorial, una tendencia creciente al aumento de la población urbana con limitado acceso a servicios básicos, unos recursos naturales degradados, una alta dependencia de la agricultura de subsistencia y ayudas del gobierno, un bajo nivel educativo y una baja capacidad organizativa, la falta de financiamiento para pequeños productores y el limitado acceso a tierras agrícolas, marcan el bajo nivel de desarrollo de Honduras y aumentan la vulnerabilidad climática, al aumentar la sensibilidad y limitar la capacidad adaptativa.²⁰⁵

Desde la perspectiva de los derechos humanos el principio de igualdad y no discriminación en la satisfacción de derechos y libertades es fundamental para la resiliencia ante los efectos del cambio climático. La no satisfacción de las necesidades fundamentales aumenta la vulnerabilidad de la persona, el grupo y la comunidad; disminuyendo así la capacidad adaptativa y la resiliencia. En este contexto, las personas, grupos y comunidades que no pueden atender sus necesidades, recuperarse y resistir a los efectos del cambio climático por sí mismos y necesitan un apoyo externo, se consideran vulnerables ante los

Honduras ha sido catalogado como uno de los países más vulnerables ante el cambio climático y sus efectos en el medio ambiente y en la salud de las personas.

Las personas con menos recursos tienen más dificultad de tomar medidas preventivas y tienen más dificultades de recuperar sus medios de vida de los impactos de los fenómenos naturales.

La no satisfacción de las necesidades fundamentales aumenta la vulnerabilidad de la persona, el grupo y la comunidad; disminuyendo así la capacidad adaptativa y la resiliencia.

efectos del cambio climático. De esta manera, se deberá procurar una atención puntual, congruente con las necesidades expresadas y que conlleve a mejorar las condiciones de vida.²⁰⁶ El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) menciona que, para incrementar su resiliencia, Honduras necesita tener en cuenta las características de los grupos poblacionales en el territorio al igual que las características y sus riesgos de este último. La participación de las comunidades, así como la de niñas, niños y adolescentes en los planes de gestión de riesgo y en la adaptación al cambio climático puede contribuir a reducir el riesgo de desastres y la recuperación.²⁰⁷

La protección del vasto patrimonio documental, cultural y natural de Honduras puede contribuir a formular soluciones y estrategias de mitigación de los efectos del cambio climático, promoviendo a la vez el involucramiento de la ciudadanía. El patrimonio cultural inmaterial en Honduras incluye conocimientos tradicionales sobre el universo y la naturaleza, que pueden ser de utilidad para impulsar prácticas de producción y consumo sostenibles, el uso responsable de los recursos naturales, así como la protección de los ecosistemas marinos y terrestres. Además, los conocimientos y prácticas tradicionales pueden también contribuir a la elaboración de estrategias de prevención de riesgos de desastres.²⁰⁸

El Gobierno elaboró en el año 2018 el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el cual presenta los escenarios climáticos al 2020 y 2030 y las medidas de adaptación en el corto y mediano plazo: en el escenario 2020 se esperan cambios en la precipitación anual con valores cercanos al 5% por debajo del promedio en la mayor parte del territorio nacional. En el escenario al 2030 se espera un aumento en la temperatura promedio mensual de 1.2°C y en el caso de la precipitación promedio, se espera una reducción del 0.3%. No obstante, se proyecta un aumento en la disponibilidad de los recursos hídricos del 16.0% y que para el 2030 se espera que la demanda hídrica aumente un 144.0% sin cambio climático y 168.0% con cambio climático. Para el sector agroalimentario se espera una reducción del 11.0% para el cultivo de maíz y frijol, 14.0% para el arroz y 6.0% para el café.²⁰⁹ La situación para los próximos años será sumamente difícil sino se toman medidas desde ahora. Los planes de recuperación económica después del COVID-19 y las últimas tormentas tropicales requieren grandes cantidades de recursos, lo que limita aún más el espacio fiscal. Con los impactos actuales y esperados del cambio climático, la capacidad del país para responder a la crisis climática disminuirá de manera crítica. En este contexto, nunca ha sido más importante hacer que las estrategias de respuesta al COVID-19 sean diferentes a cualquier plan de recuperación económica visto antes.

Priorizar la innovación y el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza (que utilizan o imitan procesos naturales) para abordar muchos de los desafíos para lograr desarrollo sostenible, como la gestión del agua o de los desastres en todos los sectores, en particular en relación con la agricultura y las ciudades sostenibles, avanzando en procesos de empleo e infraestructura “verde”, mucho más asequibles para el mundo rural.²¹⁰ Entre las medidas que se puede tomar son la restauración de cuencas o la restauración que al mismo tiempo tendrían un efecto de reducción de riesgos contra futuras inundaciones.

UNICEF menciona que, para incrementar su resiliencia, Honduras necesita tener en cuenta las características de los grupos poblacionales en el territorio al igual que las características y sus riesgos de este último.

Para 2030 se proyecta un aumento en la disponibilidad de los recursos hídricos del

16%

y se espera que la demanda hídrica aumente un

144%

sin cambio climático y 168.0% con cambio climático.

²⁰⁶ Aporte de la OHCHR al Borrador del CCA.

²⁰⁷ El cambio climático en Honduras. UNICEF 2016

²⁰⁸ Aportes de UNESCO al Borrador CCA Honduras. 19112020

²⁰⁹ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaría de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018

²¹⁰ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaría de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018

²⁰⁵ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaría de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018

4.4 Gobernanza y capacidad institucional

En el plano político el país atraviesa por un periodo caracterizado por la creciente concentración del Poder Ejecutivo sobre los poderes Legislativo y Judicial, donde no existe una verdadera separación de poderes e independencia que permita avanzar en un verdadero proceso de institucionalidad democrática y fortalezca el Estado de Derecho.

A nivel general se manifiesta una creciente falta de confianza y credibilidad de la población en las autoridades nacionales y locales, agravada por la desinformación, así como en las instituciones, esto es debido a las amplias desigualdades, la impunidad, el desvío de la naturaleza y razón de ser de las instituciones del Estado²¹¹ y la falta de oportunidades para amplios sectores de la población, quien considera que el sistema beneficia únicamente a grupos relacionados a las cúpulas de poder político y económico. La desigualdad en la distribución de la riqueza, la pobreza, la falta de empleo y oportunidades afectan a más de la mitad de la población del país violentando sus derechos humanos y creando las condiciones para que se produzcan protestas, desplazamientos forzados internos y externos, violencia y fortalecimiento de grupos delincuenciales vinculados al narcotráfico, subalimentación, desnutrición y muertes.

El descontento social ha generado en los últimos años protestas de la población y aumento de la divulgación de la desinformación con una variedad de intereses, algunos de tipo político y rechazo al Gobierno, otros en reclamo al cumplimiento de sus derechos humanos y a la reducción de la corrupción. La respuesta del Gobierno se ha tornado represiva y han provocado la detención y muerte de civiles e incremento de la violencia física y el acoso digital contra defensores de los derechos humanos, comunicadores y medios de comunicación. Estas agresiones junto con la impunidad fomentan un ambiente de miedo y favorece más ataques. La participación de la policía civil y militar para contener las protestas han sido frecuentes, así como en la militarización de las penitenciarias y en zonas donde hay conflictos de tierras. En este sentido es relevante que el mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana deben estar primordialmente reservados a los cuerpos policiales civiles cuyo mandato y actuación se oriente a preservar la seguridad ciudadana.

A pesar de los esfuerzos por reducir la tasa de homicidios en los últimos años Honduras continúa siendo uno de los países más violentos del mundo, las condiciones sociales y económicas han sido el principal factor generador de violencia que facilita el crecimiento de grupos organizados para el tráfico de drogas y el crimen en todo el país, incluso a lo interno de las instituciones estatales en todos los niveles. El Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, en su informe de misión 2019, señaló que: "El crimen organizado, el narcotráfico, la violencia de las pandillas y la corrupción son las causas de fondo de los altos índices de violencia en Honduras. Una combinación de esfuerzos concertados ha reducido a la mitad la tasa de homicidios en los últimos seis años. No obstante, el nivel de violencia, amenazas y extorsión sigue siendo alarmantemente alto,

El país atraviesa por un periodo caracterizado por la creciente concentración del Poder Ejecutivo sobre los poderes Legislativo y Judicial

La desigualdad en la distribución de la riqueza, la pobreza, la falta de empleo y oportunidades afectan a más de la mitad de la población

A pesar de los esfuerzos por reducir la tasa de homicidios en los últimos años Honduras continúa siendo uno de los países más violentos del mundo

y afecta a las personas defensoras de los derechos humanos que han de realizar su trabajo en este difícil contexto. Human Rights Watch menciona que en el país hubo escasos avances en los esfuerzos para reformar las instituciones responsables de brindar seguridad pública. La actuación del poder judicial y la policía, dos instituciones donde la corrupción y los abusos son generalizados, sigue siendo en gran medida ineficaz. En general, los delitos y las violaciones de derechos humanos quedan impunes. También se menciona que la salida de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) que venía realizando investigaciones de corrupción a altos funcionarios y que cesó su apoyo por decisión gubernamental.²¹²

La corrupción sigue siendo una gran amenaza para la estabilidad y el funcionamiento adecuado de las instituciones, que son obstáculos para mantener la competitividad del país y afectan a la inversión. Las redes de influencia y clientelismo y la delincuencia organizada dominan la sociedad y varios sectores de la economía. La corrupción ha tenido un efecto particularmente negativo, que se ve agravado por la impunidad que ha seguido a la revelación de los casos más notorios en los que están involucrados políticos y autoridades de alto rango. En 2019, Honduras ocupaba el puesto 146 de un total de 180 países de la lista de Transparency International, 14 puestos por debajo de su posición en 2018, y sigue siendo uno de los países más corruptos del mundo.²¹³

La falta de acceso a la justicia ha creado una situación de impunidad de carácter estructural que tiene el efecto de perpetuar y, en ciertos casos, de favorecer la repetición de las graves violaciones a los derechos humanos. Organizaciones de la sociedad civil informaron a la CIDH sobre la existencia de lo que consideran una "justicia selectiva" que, por un lado, actúa de manera tardía sin ofrecer respuesta efectiva en relación con violaciones a derechos humanos, pero que por otra parte, actuaría favoreciendo los intereses de diversos actores vinculados al poder público, político y empresarial.²¹⁴

Algunas opiniones de medios de comunicación y la sociedad civil relacionadas a las condiciones sociales, económicas y políticas consideran que el país seguirá enfrentado los mismos desafíos económicos, políticos y sociales de años recientes y que tienden a agravarse ante la crisis sanitaria ocurrida en el 2020. Estos desafíos se manifiestan en una insuficiencia dinámica de la economía, en un gobierno sin credibilidad y con una situación social marcada por los altos niveles de desempleo y pobreza. En este sentido, la vinculación entre economía y política es más cercana de lo que se cree y el gobierno se convierte en un obstáculo para el crecimiento económico y el mejoramiento de la situación social.²¹⁵

Para alcanzar la gobernanza y fortalecer la institucionalidad se requiere de confianza, credibilidad y estabilidad política, social y económica que debe encabezarla el Estado, la situación creada por la pandemia no aporta al logro de esas condiciones que tienden a agravarse para el próximo año 2021, al respecto, se espera en el país menor crecimiento económico y gasto público combinado con mayor déficit fiscal.

La corrupción sigue siendo una gran amenaza para la estabilidad y el funcionamiento adecuado de las instituciones, que son obstáculos para mantener la competitividad del país y afectan a la inversión.

En 2019, Honduras ocupaba el puesto

146

de un total de 180 países de la lista de Transparency International²

Para alcanzar la gobernanza y fortalecer la institucionalidad se requiere de confianza, credibilidad y estabilidad política, social y económica

211 Sondeo de opinión 2020. ERIC. <https://eric-sj.org/sondeo-2020/>

212 Informe Mundial 2019. Honduras Eventos del 2018. Human Rights Watch

213 Informe del Relator Especial sobre la Independencia de los magistrados y abogados acerca de su visita a Honduras. 2019

214 Informe Mundial 2019. Honduras Eventos del 2018. Human Rights Watch

215 [https://criterio.hn/economia-y-politica-en-2019/Hugo Noe Pino](https://criterio.hn/economia-y-politica-en-2019/Hugo%20Noe%20Pino)

En este ámbito poco favorable el país llevará a cabo un nuevo proceso electoral en el 2021, para el periodo 2022-2026 donde compiten los partidos políticos tradicionales en medio de acusaciones de ilegitimidad, reformas a la medida del partido en el gobierno, falta de independencia y credibilidad de los poderes del Estado, corrupción y falta de transparencia y capacidad institucional, violencia, violación a los derechos humanos e impunidad que probablemente agravará el clima de polarización y de violencia. El Gobierno actual ha manifestado los éxitos de los programas durante su gestión como es el plan de vivienda o el del apoyo a pequeña y mediana industria, sin embargo, la opinión de la ciudadanía es que nada se concretiza en la práctica y consideran que la creación de miles de empleos es sólo un instrumento de propaganda política durante el periodo electoral.

La sociedad requiere que se definan propuestas, políticas, estrategias y planes que se implementen de manera clara y transparente, en las áreas geográficas y grupos de población que en realidad lo necesiten, desarrollados por personal calificado y honesto que en realidad desee que el país salga adelante y no sólo enriquecerse. Para ello se requiere llevar adelante elecciones de autoridades con transparencia y respetar los resultados, este podría ser el punto de partida para construir una democracia verdadera. La sociedad civil también menciona continuamente la ineffectividad e ineficiencia de las instituciones del Estado (salud, educación, fiscalía, entre otras) para operativizar acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, así como la falta de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos, en este sentido, consideran que existe oposición de las instituciones para que exista participación y una verdadera auditoría social.

El país ha venido implementando reformas orientadas a descentralizar algunas instituciones del Estado como la salud – proceso denunciado por su carácter privatizador -, con el fin de lograr mayor efectividad y eficiencia en las acciones, sin embargo, se observan acciones que contradicen estas políticas y utilizan algunos espacios para retroceder hacia la centralización de los recursos y las decisiones. El Estado requiere urgentemente profundizar los procesos de descentralización a través del apoyo en la inversión tanto nacional como extranjera y la Cooperación Internacional, un marco jurídico confiable, es decir, un verdadero estado de derecho, mano de obra calificada, infraestructura adecuada, y en general, un favorable clima de transparencia en el que puedan participar el sector público, el privado, comunitario y organizaciones de la sociedad civil. Lo anterior vincula fuertemente la economía con la política.

La situación de los derechos humanos en Honduras es compleja, en particular la de las mujeres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes, lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales y queer (LGBTIQ), personas defensoras de derechos humanos, personas con discapacidad y operadoras de justicia; personas privadas de libertad; pueblos indígenas, afrodescendientes, desplazados internos; así como migrantes, solicitantes de asilo, y otras personas en el contexto de la movilidad humana. La existencia de asuntos estructurales como la pobreza, desigualdad y discriminación, la corrupción, la debilidad institucional y la situación de impunidad continúan afectando el ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes.²¹⁶

²¹⁶ Situación de Derechos Humanos en Honduras. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Agosto 2019

La opinión de la ciudadanía es que nada se concretiza en la práctica y consideran que la creación de miles de empleos es sólo un instrumento de propaganda política durante el periodo electoral.

El Estado requiere urgentemente profundizar los procesos de descentralización a través del apoyo en la inversión tanto nacional como extranjera y la Cooperación Internacional

4.5

Prevención y colaboración humanitaria, desarrollo y paz

Honduras, por su situación geográfica y sus características políticas, sociales y económicas es considerada uno de los países más vulnerables y riesgosos a nivel mundial a los impactos del cambio climático, epidemiológicos y daños ocasionados por el hombre. En los últimos años el país ha sufrido sequías, tormentas e inundaciones, epidemias, protestas civiles y violencia que afectan a las personas en sus condiciones de vida en forma de pobreza, desempleo, pérdida de cosechas, incendios forestales, desnutrición, desplazamientos forzados, migración y otros efectos relacionados.

En medio de las dificultades el país presenta algunos avances en materia de prevención de riesgos en el que ha invertido importantes recursos y esfuerzos para transferir conocimientos que les permita evitar los riesgos y reducir las vulnerabilidades, las acciones de prevención no han resultado en cambios relevantes que permitan disminuir los daños cuando ocurren. El país todavía presenta importantes desafíos en materia de gestión territorial y de los recursos naturales, no se dispone de los recursos y las capacidades para elaborar e implementar planes de gestión para el manejo sostenible, limitando el avance hacia el desarrollo sostenible en armonía con el entorno.

Honduras es un país que se caracteriza por la presencia de conflictos predominantemente de tipo político social, inseguridad debido a los altos niveles de violencia y el limitado acceso a la justicia vinculadas a la corrupción, la delincuencia y la impunidad, así como la debilidad de las instituciones en términos de ineffectividad, ineficiencia y la falta de transparencia en la rendición de cuentas, lo que constituye una barrera de gran magnitud para el ejercicio de los derechos humanos y el desarrollo. Estos desafíos se agravan por la divulgación de desinformación. El número de personas en el país afectadas por crisis humanitarias aumenta cada año, ante el incremento en la frecuencia de los desastres naturales, las crisis sociales ocasionadas por la falta de confianza y credibilidad en una política institucional que cercena los principios democráticos y los derechos humanos, el agravamiento de crisis debido a la pandemia del COVID-19, los desplazamientos forzados, las caravanas de migrantes y los retornados producto de la falta de oportunidades y la violencia, así como el surgimiento de nuevos conflictos que podrían ocurrir debido a la polarización política a la luz de las nuevas elecciones a celebrarse en el 2021.

Para enfrentar los riesgos y las contingencias ocasionadas por diversas causas (sequías, inundaciones, epidemias, represión, migración, entre otras) el Gobierno y la Cooperación Internacional han fortalecido los mecanismos de coordinación para implementar acciones humanitarias orientadas a proteger y salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, atender las necesidades básicas e inmediatas de la población y promover la garantía de sus derechos, todo ello desde una perspectiva de reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de capacidades.

En los últimos años el país ha sufrido sequías, tormentas e inundaciones, epidemias, protestas civiles y violencia que afectan a las personas en sus condiciones de vida

El Gobierno y la Cooperación Internacional han fortalecido los mecanismos de coordinación para implementar acciones humanitarias desde una perspectiva de reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de capacidades.

Las Naciones Unidas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), y las demás entidades estatales involucradas en el tema de respuesta a desastres están articuladas en la Red Humanitaria Nacional.²¹⁷

El impacto social, económico y ambiental provocado por la crisis sanitaria del COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota requirieron de una respuesta articulada multisectorial y en alianza con actores nacionales e internacionales. A pesar de que el país atravesó recientemente por una epidemia de dengue – que aún persiste – el país en general y el sector salud en particular – como en la mayoría de los países – no estaba preparado para un evento epidemiológico de esta magnitud como es la pandemia, a lo que se sumaron los fenómenos naturales, sin embargo, la respuesta del SNU, la Cooperación Internacional y las instituciones del Estado permitieron activar las estructuras organizativas y los mecanismos para la entrega de recursos, medios y capacidades que han permitido la entrega de servicios a la población en medio de las dificultades en la oferta de atención del sistema de salud.

Las opiniones brindadas en las consultas con grupos de actores claves revelan que existen un alto grado de desaprobación a la gestión de la pandemia por parte del Estado, la que consideran insuficiente, ineficiente y plagada de vicios y corrupción en el manejo de los recursos. La mayoría de las/os actores estiman que las repercusiones de la pandemia generarán mayor pobreza, desempleo, hambre, enfermedades, violencia y migración. De igual manera opinaron que la falta de confianza y credibilidad de la ciudadanía en las estructuras del Estado, así como de los principales grupos políticos y económicos no permite que haya acercamientos para analizar la problemática del país y proponer una agenda común, agregan que Naciones Unidas debe ser un ente articulador para reactivar el diálogo transparente.²¹⁸

Las opiniones brindadas en las consultas con grupos de actores claves revelan que existen un alto grado de desaprobación a la gestión de la pandemia por parte del Estado

La mayoría de las/os actores agregan que Naciones Unidas debe ser un ente articulador para reactivar el diálogo transparente.



²¹⁷ <https://www.unocha.org/latin-america-and-caribbean-rolac/honduras>

²¹⁸ Consulta a Sociedad Civil y Académicos en el marco de la elaboración del CCA. 14 y 15 de octubre 2020

V. CONCLUSIONES



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



5.1

Los principales desafíos y oportunidades para avanzar en la Agenda 2030/ODS en el país.

5.1.1 > PRINCIPALES DESAFÍOS

a) Políticos y de gobernabilidad

Se evidencia la falta de confianza y credibilidad de la población en las autoridades y en las instituciones, desafíos agravados por la divulgación de la desinformación. Los últimos años el Estado se ha visto cuestionado por la falta de separación entre los poderes constitucionales y los vínculos con las redes delictivas, así como los altos niveles de corrupción, impunidad, la insuficiente rendición de cuentas y la ineficiencia de las instituciones en el uso de los recursos. Las condiciones actuales limitan los espacios para avanzar hacia un proceso de institucionalidad democrática y que fortalezca el Estado de Derecho.

El país se encamina a un nuevo proceso electoral en el año 2021, donde compiten los partidos políticos tradicionales en medio de acusaciones de ilegitimidad, reformas a la medida, falta de independencia y credibilidad de los poderes del Estado, corrupción y falta de transparencia y capacidad institucional, violencia, violación a los derechos humanos e impunidad que probablemente generarán un clima de polarización y de violencia adicional sino se desarrolla un proceso transparente.

El no trabajar en la conectividad de los desconectados, es negarles la igualdad de oportunidades como también es negarles el derecho a la comunicación, un derecho de tercera generación que coadyuva al goce de los derechos civiles y políticos.

b) Sociales y de inclusión

Asegurar una transformación real y efectiva para la erradicación de la situación de pobreza, exclusión y desigualdad estructural que persisten en el país e impactan en el ejercicio y disfrute de los derechos humanos, sobre todo en los grupos en situación de riesgo es fundamental.

La crisis del COVID-19 acrecentó las limitaciones en la prestación de servicios afecta en primera instancia a las mujeres, adolescentes y jóvenes que tienen mayores dificultades para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva incluidos los métodos anticonceptivos, así como la atención del parto y las complicaciones obstétricas y de los recién nacidos lo que podría conducir al incremento de la mortalidad materna y neonatal. Otros grupos afectados son las personas con enfermedades crónicas no transmisibles y las personas que conviven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH +), quienes no disponen de los medicamentos necesarios y corren el riesgo de presentar complicaciones. La falta de acceso al agua potable, al saneamiento y el hacinamiento presiona la situación de salud. La población que habita en zonas rurales, los grupos indígenas y afro-hondureños se enfrentan a mayores dificultades para acceder a los servicios de salud. Los homicidios y las denuncias por violencia basada en género se han incrementado en el año 2020,

Las condiciones actuales limitan los espacios para avanzar hacia un proceso de institucionalidad democrática y que fortalezca el Estado de Derecho.

Es fundamental asegurar una transformación real y efectiva para la erradicación de la situación de pobreza, exclusión y desigualdad estructural

lo cual, está vinculado a la falta de empleo y el confinamiento originado por la crisis sanitaria del COVID-19 que afecta a la población en general y a las mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes pobres en particular. La violencia ha sido un factor importante que provoca la migración interna y hacia otros países, el país presenta una alta movilidad de migrantes interna y externa, que han requerido de atención humanitaria y protección.²¹⁹ La situación de los derechos humanos en Honduras es compleja, en particular la de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales (LGBTI), personas defensoras de derechos humanos y operadoras de justicia; personas privadas de libertad; pueblos indígenas, afrodescendientes, desplazados internos, personas con discapacidad; así como migrantes, solicitantes de asilo, y otras personas en el contexto de la movilidad humana. La existencia de asuntos estructurales como la pobreza, desigualdad y discriminación, la corrupción, la debilidad institucional y la situación de impunidad continúan afectando el ejercicio de los derechos humanos.

A pesar de los esfuerzos que se han venido realizando por el Estado de Honduras, se observa con preocupación los grandes desafíos que todavía existen para garantizar la protección y el ejercicio de sus derechos humanos y, por lo tanto, la necesidad de que el Estado redoble sus esfuerzos para 1) fortalecer el Estado de Derecho y la rendición de cuentas; 2) ampliar el espacio democrático y la protección de los y las defensores y defensoras de derechos humanos; 3) proteger a las mujeres y personas LGBTI frente a la violencia de género; 4) garantizar el acceso y disfrute de los derechos socio-económicos, culturales y ambientales; 5) adoptar medidas de prevención y control necesarias para atender especialmente los casos de COVID-19 en los centros penitenciarios del país y seguir redoblando esfuerzos para reducir la población penitenciaria.²²⁰ La conectividad significativa ha sido identificada a nivel mundial como un catalizador para acelerar el alcance de los ODS. Es importante tomar en cuenta que el llamado mundo virtual no hace más que potenciar lo bueno y lo malo que ya pueda haber en el mundo físico.²²¹

c) Económicos y de desarrollo

En el 2020 se espera una caída mayor del PIB hasta 5.0 – 6.0% debido a la pandemia del COVID-19. Para el año 2021 se espera en el país menor crecimiento económico y gasto público combinado con mayor déficit fiscal. Sin embargo, se espera que el impacto de las tormentas tropicales Eta e Iota tengan un impacto negativo en estas proyecciones. En el proyecto de Presupuesto Nacional 2021 los gastos totales se incrementaron en aproximadamente en 2.0% y las partidas de salud, producción alimentaria, derechos humanos, género y juventud no varían sustancialmente y se mantiene el gasto social en los mismos niveles a pesar de los graves daños ocasionados por la crisis sanitaria en el acceso y disfrute de los derechos socioeconómicos de las personas, principalmente aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

La violencia ha sido un factor importante que provoca la migración interna y hacia otros países

En 2020 se espera una caída del PIB hasta

5-6%

debido a la pandemia del COVID-19.

²¹⁹ Según el Observatorio Nacional de Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV) en su informe infográfico Nro.6., del 15 de marzo al 06 de junio de 2020, refiere 55 muertes violentas de mujeres a nivel país, 71% en zona urbana y 29% rural. Por su parte la Fiscalía especial de protección a las mujeres, de marzo a julio de 2020, brindó un total de 5,562 atenciones directas a usuarias por denuncia, comparecencia, asesoría, evaluaciones psicológicas y denuncias presentadas. Según los datos compartidos por el Ministerio de Seguridad extraídos de los registros de la línea de emergencia 911, del 01 de enero al 01 de julio del 2020 se registraron 49,588 denuncias de violencia doméstica y violencia intrafamiliar.

²²⁰ Aporte OACNUDH al Borrador del CCA

²²¹ Aporte ITU al Borrador del CCA

La pandemia del COVID-19 no afectó a todos los sectores en la misma magnitud; sectores como el de la cultura y las artes – que operaban principalmente en la informalidad incluso desde antes de la pandemia – se vió paralizado por completo a causa del cierre de espacios culturales y la cancelación de todas las actividades presenciales. Es preciso regenerar los vínculos del sector cultural con otros sectores productivos, como el de la educación o el turismo sostenible, para impulsar la reactivación del sector y promover su fortalecimiento, procurando su transición hacia la formalización laboral y la protección social.

En materia de movilización de recursos para el financiamiento de la AN-ODS existe un limitado espacio fiscal por la necesidad de mantener el equilibrio fiscal.

La revolución digital puede dar lugar a nuevos modelos de negocios que beneficiarían a los consumidores, pero no cuando quienes ya están en el mercado controlan el ingreso a este. La tecnología puede hacer que los trabajadores sean más productivos, pero no cuando estos carecen de los conocimientos para utilizarla. Las tecnologías digitales pueden ayudar a controlar la asistencia de los maestros a las escuelas y a mejorar los resultados del aprendizaje, pero no cuando en el sistema educativo hay falta de responsabilidad.²²²

Es preciso regenerar los vínculos del sector cultural con otros sectores productivos, como el de la educación o el turismo sostenible

d) Ambientales ²²³

Los desafíos anteriores afectan directamente el ambiente y el entorno donde se desarrollan todas las actividades productivas. El Gobierno ha elaborado el marco de políticas, leyes, estrategias y planes orientados a enfrentar el cambio climático hasta el 2030 con operatividad limitada, así como las medidas de adaptación ante la reducción de la precipitación anual en la mayor parte del territorio nacional y el aumento en la temperatura lo que reducirá la disponibilidad de los recursos hídricos y aumento de la demanda, lo que repercutirá en el sector agroalimentario con la reducción de granos básicos.

En materia de gestión territorial y de los recursos naturales, no se dispone de los recursos y las capacidades para elaborar e implementar planes de gestión para el manejo sostenible de la tierra y de los recursos naturales.²²⁴ Se requiere identificar e inventariar prácticas y conocimientos tradicionales, especialmente de poblaciones indígenas y afrodescendientes, que puedan

En materia de gestión territorial y de los recursos naturales, no se dispone de los recursos y las capacidades para elaborar e implementar planes de gestión para el manejo sostenible de la tierra y de los recursos naturales.

²²² Aporte ITU al Borrador del CCA

²²³ Aporte OACNUDH al Borrador del CCA. El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en su informe final tras la visita Oficial a Honduras en agosto de 2019, menciona que recibió información alarmante sobre la falta sistemática de acceso a la información por todos los interesados en la adopción de decisiones sobre el medio ambiente, incluida la situación de los procesos de otorgamiento de licencias y adjudicación de concesiones, y las empresas y los inversores que participan en ellos. Ver informe aquí: https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/44/43/Add.2 Según lo establecido por el GT de Empresas y Derechos Humanos, La ausencia de un marco institucional y normativo general que asegure los derechos de participación en los procesos dirigidos por las autoridades públicas o las empresas ha contribuido a la creación de una serie de modalidades de participación, en las que las empresas y las entidades públicas tienen amplios márgenes de discreción sobre la manera de consultar a las comunidades afectadas. Esa situación puede contribuir a desencadenar un conflicto social entre las empresas y las comunidades o entre las comunidades y las autoridades locales, y poner a miembros de la comunidad en contra de los demás.

²²⁴ Aportes de la OACNUDH al CCA. El Grupo de Trabajo ha instado a los organismos gubernamentales, en particular a la Secretaría del Ambiente, a que eliminen todos los obstáculos legislativos y administrativos al ejercicio del derecho de acceso a la información en todas las etapas del otorgamiento de licencias ambientales y la adjudicación de concesiones, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos pertinentes. Insta también a Honduras a firmar el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)

contribuir a hacer un uso sostenible de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas terrestres y marinos, procurando un involucramiento directo de las comunidades en la protección de su patrimonio cultural y natural y el aprovechamiento para su propio desarrollo económico, social y cultural.

Se requiere identificar e inventariar prácticas y conocimientos tradicionales, especialmente de poblaciones indígenas y afrodescendientes, que puedan contribuir a hacer un uso sostenible de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas terrestres y marinos, procurando un involucramiento directo de las comunidades en la protección de su patrimonio cultural y natural y el aprovechamiento para su propio desarrollo económico, social y cultural.

Se continúa explotando indiscriminadamente los bosques a través de la tala y quema, las fuentes de agua son contaminadas y se practica la minería a pesar de que es conocido que es motivo de daños a las personas, al medio ambiente y fuente de conflictos. Es por ello necesario avanzar hacia un desarrollo diferente, protegiendo la vida de las personas, sus costumbres, tradiciones, saberes y prácticas, prevenir y controlar la deforestación y otros daños a los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, promover actividades productivas sostenibles para mejorar el desarrollo socio económico de las poblaciones, apoyando la producción, transformación y comercialización de productos locales, poniendo en valor productos y servicios de calidad que ayuden a conservar la biodiversidad y los recursos naturales. Existen evidencias mundiales que prueban que las tecnologías de información y comunicaciones, especialmente las tecnologías emergentes, que pueden ayudar a las sociedades a manejar sus recursos ambientales de forma más eficiente y efectiva.

Se continúa explotando indiscriminadamente los bosques a través de la tala y quema, las fuentes de agua son contaminadas y se practica la minería a pesar de que es conocido que es motivo de daños a las personas, al medio ambiente y fuente de conflictos.



5.1.2 > OPORTUNIDADES PARA AVANZAR EN LA AGENDA 2030

a) Políticas

La ciudadanía está convencida de que se requiere transformar aquellos aspectos que debilitan la garantía de independencia e imparcialidad de las instituciones – en especial, del sector justicia – para recobrar la confianza y credibilidad. Es crucial que exista voluntad de las autoridades del Estado de iniciar un proceso de diálogo transparente con todos los actores de la sociedad que dé como resultado un nuevo pacto de nación adecuado a las condiciones actuales. El Estado debe tomar medidas decisivas en la administración de justicia y en la lucha contra la impunidad y corrupción, así como en reformas al sistema electoral conforme a las recomendaciones internacionales elaboradas en dicho sentido.

Existe voluntad de diferentes sectores de la sociedad (académica, privada, grupos excluidos, sindicatos, sociedad civil, entre otras) de participar y aportar en la generación de un nuevo plan de nación inclusivo para trabajar y desarrollo en paz, que sea transparente y recoja la problemática de todos con énfasis en los más desprotegidos. Uno de los enfoques prioritarios, tanto del Estado como de NNUU, debe pasar por garantizar que estos sectores puedan participar en la vida democrática sin temor a represalias, especialmente las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

La participación de la cooperación internacional alineada con las prioridades nacionales es fundamental para lograr un diálogo transparente y que garantice el seguimiento de los acuerdos y la rendición de cuentas del Estado y la ciudadanía con un enfoque de alcanzar los AN-ODS para el desarrollo.

El Estado debe tomar medidas decisivas en la administración de justicia y en la lucha contra la impunidad y corrupción

b) Sociales

La medición de las desigualdades e inequidades entre grupos de población y áreas geográficas debe servir para definir las prioridades en el país, de tal forma que se beneficie a los grupos más vulnerables (mujeres, niñas, niños, adolescentes, indígenas y afro-hondureños, personas en situación de movilidad, entre otros) que habitan en zonas rurales en riesgo permanente a causa de la falta de atención a las enfermedades, a la salud reproductiva, la inseguridad alimentaria y desnutrición, que se agravan con las limitaciones de agua, saneamiento y viviendas dignas que potencian el desarrollo de graves situaciones epidemiológicas como el dengue y el COVID-19.²²⁵

El Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 tiene como eje transversal la Seguridad Alimentaria y Nutricional para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de mayor vulnerabilidad. Esta medida política, impulsa el Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANH) para poner fin a todas las formas de malnutrición y sus consecuencias, en especial de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes.

El Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 tiene como eje transversal la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población en situación de mayor vulnerabilidad.

²²⁵ Aportes de OACNUDH al CCA. Las políticas focalizadas en condiciones de casi un 70% de pobreza no son recomendables, desde una perspectiva de derechos se recomienda la universalización en vez de focalización.

Dicha política se alinea a la iniciativa Scaling Up Nutrition (SUN por sus siglas en inglés) a la cual Honduras se sumó como el miembro sexagésimo primero y el cuarto país en Centro América. La medida fue una de las últimas señales del compromiso del Gobierno con la nutrición, con una agenda política que ha incluido la actualización de su Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN2030), junto con un Plan de Acción asociado (2019-2023). Esto con el objetivo de avanzar en procurar un enfoque y abordaje multidimensional y multisectorial de la nutrición y en ese sentido, procurar un mejor y mayor involucramiento y coordinación con el sector privado y la sociedad civil.

El COVID-19 ha puesto de manifiesto la insuficiente capacidad de gestión, las limitaciones de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos en los hospitales y capacidad instalada ociosa en el primer nivel de atención. Las reformas iniciadas y los procesos de descentralización son esfuerzos importantes implementados en los últimos años, el desafío de combatir la fragmentación y garantizar el acceso y disfrute del derecho a la salud de toda la población hondureña sin discriminación.

El sistema educativo presenta problemas similares a los de salud y debe enfocarse en la transformación de los procesos educativos digitales, aumentando la cobertura de internet en los hogares, capacitar a los docentes, mejorar la infraestructura escolar, abordando las múltiples causas de manera integral.

Tomando en cuenta los futuros retos relacionados con las campañas para promover la vacuna contra el COVID-19, es importante que el Gobierno aumente los esfuerzos para combatir la divulgación de la desinformación que pueda generar desconfianza en las vacunas y afecte los esfuerzos nacionales para contener la pandemia.

Honduras debe aprovechar los recursos que ofrece su diversidad cultural, patrimonio documental y su vasto patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, para fortalecer su tejido social, reducir desigualdades entre territorios y grupos étnicos y combatir la pobreza.

El país ha creado el marco legal con enfoque de género orientado a promover la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, lo cual ha permitido una mayor representación de las mujeres a nivel nacional y local en el campo político y laboral.²²⁶ Se ha mencionado que en todos los ámbitos Honduras dispone de un sólido respaldo legal pero con limitada capacidad de operativizar la aplicación de las leyes a nivel local, en este caso a pesar de los avances aún persisten brechas importantes en el derecho al empleo, ingresos y violencia entre hombres y mujeres. Es de mencionar que la falta de aplicación en las últimas elecciones de los principios de alternancia e igualdad de género provocaron menos participación de las mujeres en política.²²⁷

El sistema educativo presenta problemas similares a los de salud y debe enfocarse en la transformación de los procesos educativos digitales

La falta de aplicación en las últimas elecciones de los principios de alternancia e igualdad de género provocaron menos participación de las mujeres en política.

²²⁶ Aportes de OACNUDH al CCA. Ver el informe ATENEA del PNUD y Onu mujeres sobre paridad política de género para constatar las limitaciones de esas políticas

²²⁷ Aporte Fabian Barsky al Borrador del CCA.

c) Económicas

La elaboración del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) que Honduras realizó para el financiamiento para el periodo 2020-2023 destacaba que el mayor volumen de los recursos del PIB se originarían desde el sector externo. Este ha sido un ejercicio importante que establece las bases para realizar los ajustes en el nuevo contexto mundial que obviamente variará. El programa económico estaba orientado a mantener la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, poner en marcha reformas económicas e institucionales para promover un crecimiento inclusivo.²²⁸

Los acuerdos con organismos bilaterales y multilaterales pueden ayudar a fortalecer el marco macroeconómico del país y respaldar reformas económicas e institucionales para aportar a la recuperación de la economía del país. Actualmente se desarrollan reuniones con el FMI con el fin de revisar la situación económica y acordar medidas para continuar el desarrollo del país. El apoyo de la cooperación externa al financiamiento para el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 será fundamental, así como la participación del sector privado, para lo cual se deben establecer modalidades de alianza entre el sector público, privados, sociedad civil y la cooperación internacional para contribuir en el avance de los ODS, lo que permitirá avanzar en objetivos claves como es la creación de oportunidades de empleo decente y la transformación en una economía sostenible.

El apoyo económico brindado por la Cooperación Internacional es fundamental para superar los riesgos que enfrenta el país, las agencias multilaterales han ofrecido créditos, líneas de crédito y apoyo presupuestario que suman aproximadamente USD \$ 1,200 millones destinados a atender las medidas del COVID-19, apoyo fiscal, política de desarrollo, equipo hospitalario y laboratorio, fondos para las MIPYME, comercio exterior, protección social y emergencias. El SNU brinda asistencia técnica y han reorientado recursos por un monto de USD \$ 11 millones para atender la pandemia. El Estado debe explorar soluciones innovadoras para conseguir fondos externos para financiar los ODS.

d) Ambientales

El país implementa políticas, estrategias y programas destinados a restablecer y promover el uso de los bosques productivos bajo manejo forestal sostenible y áreas de bosque bajo modalidad de protección. De igual manera, se dispone del marco jurídico para la conservación de los recursos marítimos y de los humedales como alternativa de solución que apoye la seguridad del agua. Para ello, es necesario continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación y alianzas público – privado y la comunidad que operativice y conduzca el desarrollo socioeconómico y ambiental del país, promoviendo de manera decidida la convivencia del ser humano con la naturaleza, como una contribución para alcanzar los ODS. En este marco, avanzar hacia la Gestión Integral de Recursos Hídricos tiene un especial sentido, para evitar el deterioro de las principales funciones y servicios de las cuencas hidrográficas, afectando al suministro de agua dulce, la disminución de la cantidad y calidad del agua, la protección frente a amenazas naturales o la mayor erosión de los suelos.

²²⁸ Aporte OACNUDH al Borrador del CCA. Históricamente la estabilidad macroeconómica se rompe en años electorales, dada la cantidad de recursos públicos que se canalizan hacia ayudas sociales que se convierten en parte de la campaña. Este año ante la crisis, el Congreso Nacional aprobó -con dispensa de debates- el incremento del déficit fiscal a un 5%.

La elaboración del MMFMP que Honduras realizó para el financiamiento para el periodo 2020-2023 destacaba que el mayor volumen de los recursos del PIB se originarían desde el sector externo.

avanzar hacia la Gestión Integral de Recursos Hídricos tiene un especial sentido, para evitar el deterioro de las principales funciones y servicios de las cuencas hidrográficas

Una proporción significativa de las actividades agrícolas, principalmente la producción de subsistencia de granos básicos, se realizan en condiciones de ladera y bajo forma de tenencia de minifundio y con técnicas que implican daños significativos en la calidad del suelo, e impactos ambientales asociados (contaminación por agroquímicos). Además, los sistemas de producción insostenibles, tenencia de la tierra y los monocultivos, actúan como causas directas de la degradación del suelo, aumentando su vulnerabilidad a los eventos de sequía severos y prolongados, los cuales están directamente relacionados con las pérdidas productivas y ambientales.

Es necesario fortalecer la resiliencia y la adaptabilidad frente al cambio climático, preservando la biodiversidad y la protección y uso sostenible de los ecosistemas; poner en marcha las líneas estratégicas y las acciones del Plan Maestro de Agua, Bosque y Suelo; impulsar la restauración ecológica de ecosistemas y paisajes degradados y diseñar e implementar mecanismos financieros para la gestión integrada de los recursos naturales.

La experiencia poco desarrollada en la gestión de residuos a nivel nacional y el incremento de la industria del reciclaje son modalidades que aportan a disminuir la degradación de los ecosistemas. A pesar de que los residuos son un tema contemplado en tratados internacionales adoptados por el país, así como en códigos, leyes generales y especiales, que promueven acciones para evitar la contaminación y para la adopción de sistemas de recolección, tratamiento y disposición final, aún no se implementa el marco legal en la mayoría de municipios de país. Estos cambios deben ir acompañados de procesos educativos que se enfoquen en la necesidad de proteger el medio ambiente e invertir en el bienestar de la sociedad y de las futuras generaciones con un enfoque transversal, intersectorial e interinstitucional que permite diseñar políticas y acciones integrales.

El país se encuentra en un proceso de transición hacia la generación de energía limpia, aumentando las fuentes renovables, térmica e hidroeléctrica, seguida de la tecnología solar con inversión pública – privada. Estos cambios aportan al uso eficiente de la energía y a la consecuente reducción del daño al medio ambiente y a la salud de la población.²²⁹

Las inversiones realizadas deben aportar no sólo al cumplimiento de los compromisos de los ODS relacionados a la protección y la valoración justa de los recursos naturales, las alianzas y acuerdos entre los productores locales y los inversionistas en proyectos de energía hidroeléctrica (construcción de presas) deben promover el cuidado y recuperación de los recursos naturales.²³⁰

²²⁹ Aporte de la OACNUDH al Borrador del CCA. Hay un debate en esto del cambio de matriz energética porque no debe ser a costa de despojar a las comunidades de lo que para ellos son bienes comunes para la vida, además la energía que se genera debe ser para mejorar la vida de los legítimos titulares de esos bienes. Además, se debe considerar los exiguos impuestos que las empresas generadoras pagan al Estado versus la conflictividad que generan.

²³⁰ Aporte de la OACNUDH al Borrador del CCA. La implementación de proyectos a gran escala con impactos generalmente adversos a los derechos de los pueblos indígenas, afro hondureños y campesinos continúa durante pandemia de la COVID-19. En cuanto al marco regulatorio de las ZEDES parece imponer serios desafíos a la protección y garantía del derecho a la protesta y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, incluyendo el derecho a la tierra, a los territorios y a los recursos naturales. La puesta en práctica de estas ZEDES (Choloma y Roatán) implicaría además la cesión de la soberanía sobre ciertas partes del territorio hondureño, incluso en lo que respecta a la administración de la justicia y la seguridad.

Los sistemas de producción insostenibles, tenencia de la tierra y los monocultivos, actúan como causas directas de la degradación del suelo, aumentando su vulnerabilidad a los eventos de sequía.

A pesar de que los residuos son un tema contemplado en tratados internacionales adoptados por el país, aún no se implementa el marco legal en la mayoría de municipios de país. Estos cambios deben ir acompañados de procesos educativos.

5.2 Los grupos de personas que quedaron más atrás.

La pobreza y desigualdad se mantienen en niveles altos (aproximadamente seis (6) de cada diez (10) hondureños/os son pobres y más de la mitad de los ingresos se concentran en el quintil poblacional más alto y aproximadamente el 2.0% en el quintil más bajo. La pobreza a lo interno de los hogares afecta mayoritariamente a las mujeres, niñas y niños y adolescentes y jóvenes, con mayor incidencia en la población que habita en zonas rurales y pueblos indígenas y afrodescendientes.²³¹

La situación de pobreza que enfrentan estos grupos esta vinculada a la alta informalidad en el empleo, los bajos niveles de calidad y cobertura educativa – principalmente en jóvenes – que limitan las oportunidades de obtener un trabajo, la desnutrición en menores de cinco (5) años y la mortalidad infantil, el insuficiente acceso a servicios de salud para la atención de las complicaciones obstétricas y del recién nacido, la discriminación, la violencia en sus diferentes modalidades y el limitado acceso a la justicia, que conduce a la migración hacia las zonas urbanas o hacia otros países.

A esto anteriormente mencionado se agregan los fenómenos naturales adversos y el cambio climático que afectan en mayor medida a las poblaciones más excluidas por lo que las políticas de protección social a la población presentan grandes desafíos que garanticen la salud, educación, trabajo que disminuya la pobreza en mujeres, adolescentes y jóvenes principalmente en entornos rurales.

Igual a todos los grupos poblacionales, ni a todos los territorios por lo que se observan brechas importantes entre una minoría de personas que pertenecen al quintil superior y la mayoría distribuidos en los quintiles menores de ingresos. En este sentido se ha desarrollado un ejercicio de mapeo que identificó las prioridades de grupos poblacionales (mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores y hombres) y los territorios (urbano y rural) relacionados con el nivel de avance y las repercusiones que los ODS representan. (Ver Ilustración 2)

6 de cada 10

hondureños son pobres

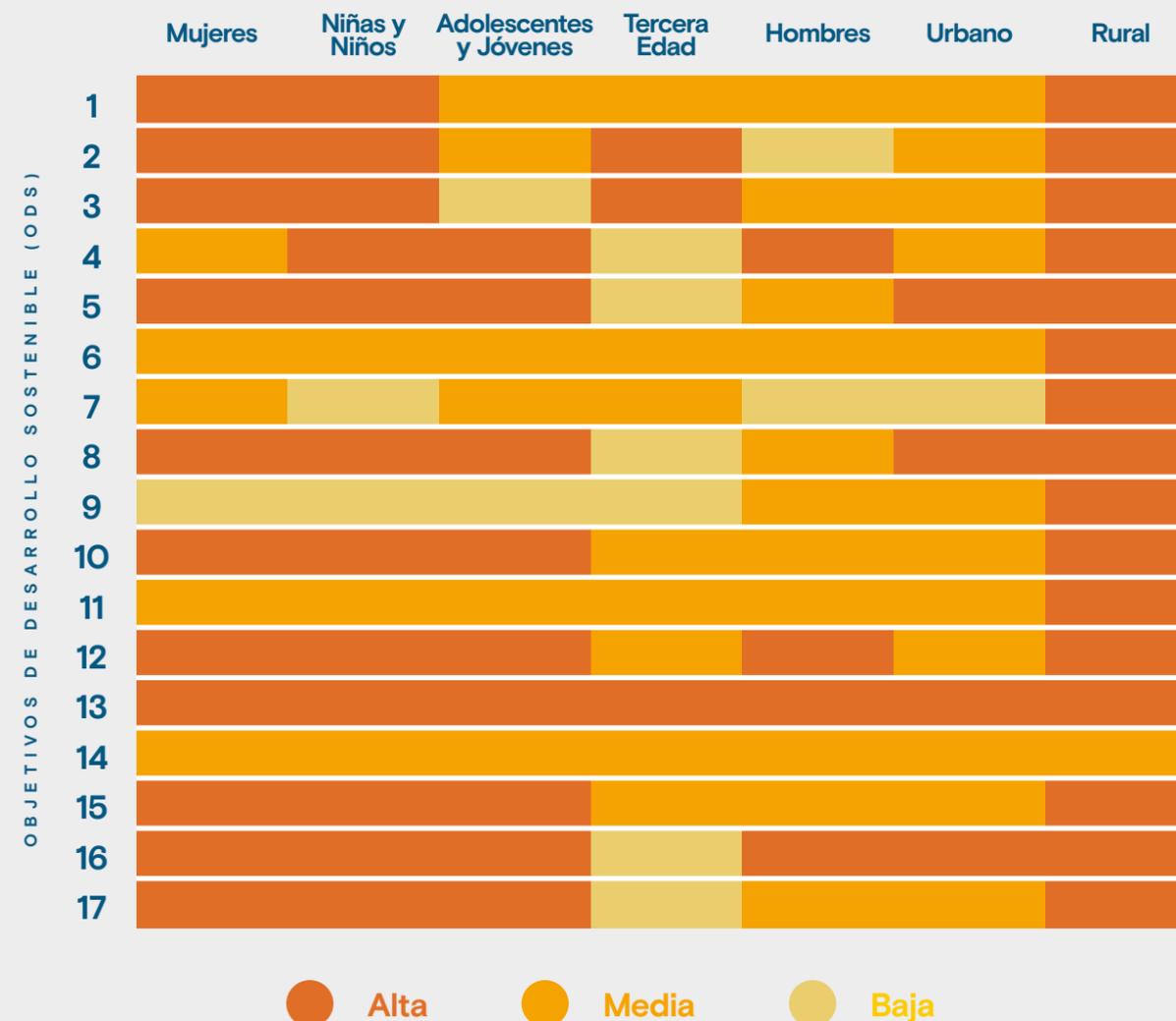
La mitad de los ingresos se concentran en el quintil poblacional más alto y aproximadamente el

2%

231 Aporte de la OACNUDH al Borrador del CCA. La medición de pobreza multidimensional que toma en cuenta el ingreso y las necesidades básicas insatisfechas, para el 2019 según el INE sería: del total de 2,099,089 hogares hondureños, un 26.8% se encuentran en condición de Pobreza Crónica (las que personas que los componen no tienen sus necesidades básicas satisfechas y a la vez presentan ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza), el 7.5% del total son considerados pobres Estructurales (hogares que muestran tener al menos una necesidad básica insatisfecha y presentan ingresos superiores a la línea de pobreza). Los hogares en situación de Pobreza Reciente, representan el 32.5%, (tienen satisfechas todas sus necesidades básicas, pero sus ingresos son inferiores a la línea de pobreza) y los hogares que disponen de un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida adecuado y además satisfacen sus necesidades básicas representan el 33.2%, son considerados como Integrados Socialmente. De acuerdo a esta medición están en situación de pobreza el 66.8% de la población. https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Hogares/EPHPM_2019/Resumen%20ejecutivo2019.pdf

ILUSTRACIÓN 2.

Prioridades poblacionales y territoriales en relación al avance de los ODS Honduras 2020



Fuente: Elaboración del consultor CCA 2020

Los resultados de este ejercicio indican en qué medida (alta, media y baja) el nivel de avance de los ODS afecta en primer lugar a niñas y niños, seguido de las mujeres y en tercer lugar las y los adolescentes y jóvenes, que habitan en zonas rurales del país. Por lo tanto, se esperaría que las políticas, estrategias, planes, acciones y las inversiones públicas, privadas y de la cooperación externa se orienten y beneficien mayoritariamente a estos segmentos, sin olvidar que en las zonas urbanas también existen grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.

VI. ANEXOS



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



ANEXO I Avances de indicadores de la AN-2030. Honduras 2020

CUA-DRO 2. Avances de los indicadores del ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
1.1 Disminuir la pobreza extrema.	1.1.1.a Porcentaje de personas que viven con menos de US\$1.90 al día	39.39 (1)	ND	32.83
	1.1.1.b Porcentaje de hogares que viven en condición de pobreza extrema	40.0 (2)	36.7 (2)	34.62
	1.1.1.c Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza	63.8 (2)	59.3 (2)	61.87
1.2 Reducir la proporción de la población que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.	1.2.2 Índice de pobreza multidimensional	ND	ND	ND
1.3 Implementar a nivel nacional sistemas apropiados de protección social.	1.3.1 Número de hogares participando en los programas de transferencias monetarias condicionadas (salud y educación) de la plataforma Vida Mejor	234,860 (2)	248,716 (2)	272,620
1.4 Garantizar recursos encaminados disminuir la pobreza en todas sus dimensiones.	1.4.1 Porcentaje del gasto en programas y proyectos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en relación al gasto total neto de la Administración Central	31.90 (1)	ND	34.30
	1.4.2 Porcentaje del gasto social en relación al gasto total neto de la Administración Central	41.4 (4)	40.1 (4)	40.43

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (2) INE / (3) SEDIS / (4) SEFIN

CUA-DRO 3.

Avances de los indicadores del ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015 (1)	Situación al 2018/19	Proyección al 2030 (1)
2.1 Asegurar a todas las personas el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.1 Prevalencia de subalimentación	14.80	12.9 (3)	ND
	2.1.2 Prevalencia de inseguridad alimentaria según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES)	21.8 (2)	23.9 (2)	ND
2.2 Disminuir las diversas formas de malnutrición.	2.2.1 Prevalencia de desnutrición crónica según talla para la edad en niña(o)s menores de 5 años de edad	22.70	ND	ND
2.3 Mejorar la productividad agrícola de los productores de pequeña escala	2.3 Mejorar la productividad agrícola de los productores de pequeña escala	2.60	-0.8 (2019) (3)	2.3

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 / INE / SEDIS / SEFIN (2) I_2.5 - Prevalencia de inseguridad alimentaria grave en la población total Food-Security-Statistics@FAO.org (3) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 4.

Avances de los indicadores del ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018	Proyección al 2030
3.1 Reducir la tasa de mortalidad materna	3.1.1 Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos	73.0	65.0 (2018) (8)	59
	3.1.2 Cobertura de parto institucional	83.00	83.00 (8)	89.00
3.2 Reducir las muertes evitables de recién nacidos y menores de 5 años	3.2.1 Tasa de mortalidad en el menor de cinco años por 1,000 nacidos vivos	29	17.6 (8)	25
	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos	18	9.6 (8)	ND

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018	Proyección al 2030
3.3 Poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis y otras enfermedades transmisibles	3.3.1 Tasa de prevalencia de VIH/Sida en población de 15 a 49 años por 100,000 habitantes	0.42	0.3 (2019) (9)	0.10
	3.3.2 Tasa de incidencia de tuberculosis por 100,000 habitantes	32.67	31.8 (2018) (7)	25.80
	3.3.3 Índice parasitario anual de malaria (IPA)	0.63 (2015) (7)	0.07 (2018) (7)	0
	3.3.4 Tasa de incidencia de hepatitis B por 100,000 habitantes	1.21	1.18 (2018) (7)	0.90
3.4 Reducir el número de muertes y lesiones por accidentes de tránsito	3.4.1 Tasa de muertes por eventos de tránsito por 100,000 habitantes	19.28	18.6 (2019) (8)	18.18
3.5 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva	3.5.1 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años	48.90	66.0 (2019) (6)	ND
	3.5.2 Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años	2.90	2.5 (2018) (7)	2.27
	3.5.3 Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que alguna vez estuvo embarazada	24.00	23.00 (2018) (8)	ND
3.6 Facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles	3.6.1 Cobertura de menores de un año vacunados con tercera dosis de pentavalente	90.00	ND	95.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (6) Indicadores básicos 2019. Tendencias de la salud en las Américas. OPSOMS (7) Anuario estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) <https://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/honduras>

CUA-DRO 5.

Avances de los indicadores del ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria	4.1.1 Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica	83.00	91.2 (2019) (8)	100.00
	4.1.2 Tasa neta de cobertura del III ciclo de Educación Básica	44.00	44.8 (2018) (9)	80.00
	4.1.3 Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Media	27.00	31.2 (2019) (8)	70.00
4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria	4.2.1 Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Prebásica	36.00	42.9 (2019) (8)	75.00
	4.2.2 Tasa neta de 5 años en tercer grado de Educación Prebásica	61.00	78.0 (2018) (8)	100.00
4.3 Asegurar el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad	4.3.1 Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional – vocacional	5.22	ND	7.80
4.4 Asegurar la alfabetización y las competencias de lectura, escritura y aritmética en la población	4.4.1 Tasa de analfabetismo	12.10	11.5 (2019) (8)	5.00
	4.4.2 Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español	37.00	39.00 (2018) (9)	70.00
	4.4.3 Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas	16.00	18.00 (2018) (9)	50.00
4.5 Mejorar las instalaciones educativas	4.5.1 Porcentaje de centros educativos con infraestructura mejorada	1.00	ND	1.11
4.6 Aumentar la oferta de docentes calificados	4.6.1 Porcentaje de docentes en servicio con educación superior	59.00	ND	100.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) https://www.se.gob.hn/media/files/articles/Informe_Nacional_del_2018_FINAL.pdf

CUA-DRO 6.

Avances de los indicadores del ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2019	Proyección al 2030
5.1 Disminuir la discriminación contra las mujeres y las niñas	5.1.1 Porcentaje de cumplimiento de marcos legales para promover, hacer cumplir y monitorear la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.	75.00	80.0 (8)	95.00
	5.2 Eliminar las distintas formas de violencia contra las mujeres y las niñas	22.40	ND	12.00
	5.3 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública	25.80	21.7 (2018) (8)	50.00
	5.3.2 Porcentaje de mujeres que ocupan cargos en gobiernos locales	24.40	21.7 (2018) (8)	55.00
	5.3.3 Porcentaje de mujeres en cargos directivos y gerenciales	3.20	50.9 (2018) (8)	15.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 7.

Avances de los indicadores del ODS 6. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible	6.1.1 Porcentaje de viviendas con acceso a un nivel de servicio básico de agua para consumo humano	85.8	88.4 (2019) (8)	98.00
	6.1.2 Porcentaje de usuarios con acceso a un suministro de agua gestionado de manera segura	9.84	ND	40.00
6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos	6.2.1 Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico adecuado	79.40	86.6 (2019) (8)	99.00

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
6.3 Apoyar y fortalecer la gestión local del agua y el saneamiento	6.3.1 Porcentaje de cuencas hidrográficas con mecanismos de consejos de cuencas	4.40	ND	65.10
	6.3.2 Proporción de municipios con organismos locales y políticas para la gestión del agua y saneamiento	30.54	ND	100.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 8.

Avances de los indicadores del ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles y fiables	7.1.1 Índice de cobertura eléctrica	73.96	83.1 (2019) (8)	100.00
	7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable	44.30	55.6 (2019) (8)	67.30

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 9.

Avances de los indicadores del ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
8.1 Lograr mejores niveles de crecimiento económico	8.1.1 Porcentaje de variación del PIB	3.80	2.7 (2019) (8)	3.2 - 3.6
8.2 Promover políticas orientadas a la creación de puestos de trabajo decentes	8.2.1 Tasa de subempleo invisible	41.10	50.0 (2019) (8)	45.00
8.3 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente	8.3.1 Tasa de desempleo abierto	7.30	5.7 (2019) (8)	5.20

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
8.4 Reducir el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años, que no estudian y no tienen empleo	8.4.1 Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan	27.47	28.1 (2019) (8)	25.22
8.5 Reducir el porcentaje de niños entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil	8.5.1 Porcentaje de trabajo infantil	16.50	14.8 (2019) (9)	ND
8.6 Poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible	8.6.1 US\$ MM de divisas por turismo	663.50	758.3 (2019) (8)	1,049.70
8.7 Fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	8.7.1 Número de puntos de atención al ecosistema financiero	9,035	8,029 (2019) (10)	48,631
	8.7.2 Porcentaje de adultos con productos de ahorro	64.00	50.3 (2019) (10)	91.00
	8.7.3 Porcentaje de adultos con productos de crédito	25.00	15.7 (2019) (10)	23.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, 2019 INE Honduras (10) <https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf>

CUA-DRO 10.

Avances de los indicadores del ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015 (1)	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad	9.1.1 Índice del pilar de infraestructura del ICG	3.40	57.4 (2019)	66.00
	9.1.2 Toneladas métricas de carga total anual por puesto	3.40	14.3 (2019)(8)	15.90
	9.1.3 Número de pasajeros transportados por vía aérea	1,736,939	1,934,000 (2019) (8)	3,333,984
	9.1.4 Kilos de cargas transportadas (en miles)	35,178	42,411 (2019)(8)	50,111,388

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015 (1)	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB	9.2.1 Porcentaje de variación del VAB de manufactura	3.90	2.4 (2019)(8)	3.5 – 3.8
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a los servicios financieros	9.3.1 Porcentaje de crecimiento de cartera de microcréditos	14.00	21.00 (2019)(10)	63.00
9.4 Aumentar el acceso a la telefonía móvil	9.4.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil	93.84	77.0(2019)(11)	98.80

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) Foro Económico Mundial –WEF- (2019). Reporte Global de Competitividad 2019-2020 (10) Reporte de Inclusión Financiera en Honduras. Junio 2019. Comisión Nacional de Bancos y Seguros (11) Desempeño del Sector Telecomunicaciones en Honduras. 3er Trimestre 2019. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

CUA-DRO 11.

Avances de los indicadores del ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
10.1 Incrementar el ingreso de la población más pobre	10.1.1 Coeficiente de Gini	0.51	0.52 (2019) (8)	ND
10.2 Aumentar la protección social	10.2.1 Porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de previsión social	21.20	24.9 (2018) (8)	31.40

Fuente: Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 12.

Avances de los indicadores del ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas dignas	11.1.1 Porcentaje de hogares con hacinamiento.	7.90	8.6 (2019) (8)	ND
11.2 Mejorar la gestión de desechos sólidos urbanos a nivel municipal.	11.2.1 Porcentaje de municipios que disponen adecuadamente sus residuos sólidos	7.00	9.39 (2018) (9)	20.00
11.3 Apoyar los procesos de planificación nacional y regional.	11.3.1 Porcentaje de municipios con Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y Planes Estratégicos Municipales con Enfoque de Gestión por Resultados (PEM-GxR) certificados. (Actualizados)	27.52	18.45 (2019) (10)	50.00
11.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres.	Porcentaje de municipios con planes de ordenamiento territorial registrados	47.00	ND	68.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) Marco estratégico de consumo y producción sostenibles en Honduras. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. Marzo 2018 (10) <https://registrodescentralizacion.gob.hn/pdm-yoro/>

CUA-DRO 13.

Avances de los indicadores del ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
12.1 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos a lo largo de su ciclo de vida	12.1.1 Porcentaje de cumplimiento de reportes según lo requerido por cada uno de los convenios internacionales ratificados, sobre la gestión ambientalmente racional de los productos que contienen sustancias químicas	75.00	ND	75.00

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
12.2 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	12.2.1 Tasa nacional de reciclado	2.00	ND	4.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019

CUA-DRO 14.

Avances de los indicadores del ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
13.1 Fortalecer la resiliencia ante los riesgos climáticos y sus efectos	13.1.1 Número de personas muertas, atribuido a desastres por cada 100,000 personas	ND	ND	ND
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.1 Emisiones de gases de efecto invernadero en gigagramos (Gg) de CO2 equivalente (eq)	8,581.11	6,552.74 (2017) (2)	17,911.05

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (2) Propuesta Nivel de Referencia Forestal de Honduras Enero, 2020. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)

CUA-DRO 15.

Avances de los indicadores del ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marítimos para el desarrollo sostenible

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo	14.1.1 Porcentaje de municipios costeros con disposición adecuada de residuos sólidos	3.00	ND	5.00
14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros	14.2.1 Porcentaje de humedales y espacios marino costero bajo régimen de sitios RAMSAR	30.00	45.00 (2018) (8)	100.00
14.3 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas	14.2.1 Porcentaje de humedales y espacios marino costero bajo régimen de sitios RAMSAR	4.29	4.73 (2019) (8)	8.98

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 16.

Avances de los indicadores del ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, detener la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
15.1 Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	15.1.1 Porcentaje de cobertura boscosa	48.00	56.01 (2019) (8)	53.80
	15.1.2 Número de hectáreas de bosques restauradas	40,000	53,623 (2019) (8)	320,000
15.2 Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques	15.2.1 Porcentaje de bosques productivos bajo manejo forestal sostenible	18.72	18.61 (2019) (8)	40.73
15.3 Detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	15.3.1 Número de especies de fauna en peligro de extinción	12	ND	8

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>

CUA-DRO 17.

Avances de los indicadores del ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
16.1 Reducir las tasas de mortalidad por violencia	16.1.1 Tasa de homicidios por 100,000 habitantes	60.00	43.6 (2019) (8)	29.59
16.2 Garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.2.1 Porcentaje de privados de libertad sin sentencia	55.75	ND	-
16.3 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas	16.3.1 Índice de control de la corrupción (percentil)	(25 a 50)	37 (2019) (8)	(50 a 75)
16.4 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.4.1 Gastos primarios totales de la administración central como porcentaje del gasto total neto del presupuesto aprobado de la administración central	85.40	ND	86.00

Meta adaptada al 2030

Indicador adaptado

LdB 2015

Situación al 2018/19

Proyección al 2030

	16.4.2 Índice de calidad de las instituciones públicas	3.37	43.8 (2019) (8)	4.00
16.5 Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular el registro de nacimientos	16.5.1 Porcentaje de menores de cinco años con nacimiento registrado	91.00	82.20 (2018) (9)	ND
16.6 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales	16.6.1 Porcentaje anual de casos de medidas de protección que se mantuvieron en el ejercicio de su labor (Cmpel)	100.00	ND	100.00

Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) <https://ayudaenaccion.org/ong/proyectos/america/infancia-honduras/>

CUA-DRO 18.

Avances de los indicadores del ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
17.1 Mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	17.1.1 Ingresos totales de la administración central como porcentaje del PIB	19.20		18.90
	17.1.2 Porcentaje del gasto total neto de la administración central financiado por impuestos	78.30		80.70
17.2 Movilizar recursos financieros adicionales para países en desarrollo	17.2.1 US\$ MM de inversión extranjera directa	1,203.50	1,225.80 (2018) (13)	1,495.80
	17.2.2 Remesas familiares como porcentaje del PIB	18.30	20.00 (2019) (11)	20 - 22
17.3 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda	17.3.1 Deuda pública del sector público no financiero (SPNF) como porcentaje del PIB	40.40	42.1 (2019) (12)	41.70
17.4 Mejorar la cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación	17.4.1 Porcentaje de población con acceso a internet	27.10	39.4 (2019) (9)	70.28

ANEXO II

Directrices emanadas en el 2019 relacionadas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas²³²

- 1 El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) ha pasado a denominarse Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (en adelante, "Marco de Cooperación") a fin de reflejar de manera más precisa la relación que existe actualmente entre los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en lo que se refiere a la colaboración orientada a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 2 Las nuevas directrices hacen hincapié en la primacía del Marco de Cooperación a la hora de articular las expectativas de los Gobiernos con respecto al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de orientar las principales contribuciones de dicho sistema en los países.
- 3 El Marco de Cooperación representa la oferta colectiva del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de ayudar a los países a ocuparse de las principales prioridades y deficiencias relacionadas con los ODS. Comienza y termina con un análisis del panorama del desarrollo nacional y de las prioridades de los países en cuanto a los ODS, entre otras cosas, desde la perspectiva del imperativo de no dejar a nadie atrás.
- 4 El Marco de Cooperación sirve como instrumento básico de rendición de cuentas entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del país anfitrión, así como entre los miembros del equipo en el país con respecto a los resultados colectivos en el ámbito del desarrollo. Cuenta con el apoyo de unas respuestas en materia de evaluación y gestión que son de alta calidad y de carácter obligatorio e independiente.
- 5 El análisis común de las Naciones Unidas sobre el país, que constituye la base del Marco de Cooperación, deja de analizar acontecimientos aislados para realizar una función analítica fundamental "en tiempo real". Se espera que así sea más ágil y que refleje mejor la evolución de los contextos nacionales. La actualización periódica del análisis común sobre el país permitirá reducir el plazo para la formulación de un nuevo Marco de Cooperación.
- 6 Las metas e indicadores de los ODS se convierten en el marco de supervisión por defecto y se sustentan en bases de referencia desglosadas y definidas por países. Estos indicadores serán objeto de seguimiento en línea por medio de UN INFO, a nivel nacional, regional y mundial.
- 7 Se reconoce de manera explícita que existen elementos regionales y transfronterizos en el análisis común de las Naciones Unidas sobre el país y en el Marco de Cooperación.
- 8 El Marco de Cooperación pone en marcha un análisis de la configuración del equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de garantizar que disponga de capacidad para cumplir los compromisos estipulados. El Marco de Cooperación se firma una vez completado este paso.

232 Ídem 14

Meta adaptada al 2030	Indicador adaptado	LdB 2015	Situación al 2018/19	Proyección al 2030
17.5 Apoyar la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación	17.5.1 Número de suscripciones a Internet de banda ancha fija	156,905	378,410 (2019) (10)	941,658
17.6 Aumentar el apoyo internacional para los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de los ODS	17.6.1 Número de nuevos proyectos de Cooperación no tradicional gestionada (Cooperación Privada y CSS y Triangular)	41	49 (2019)	143
17.7 Fomentar la constitución de alianzas eficaces público, privado y de la sociedad civil, para obtención de recursos al desarrollo	17.7.1 Nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo incorporados al sistema de cooperación	69	ND	19
17.8 Apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	17.8.1 US\$ MM de cooperación internacional para fortalecer la capacidad estadística del país	-	ND	-

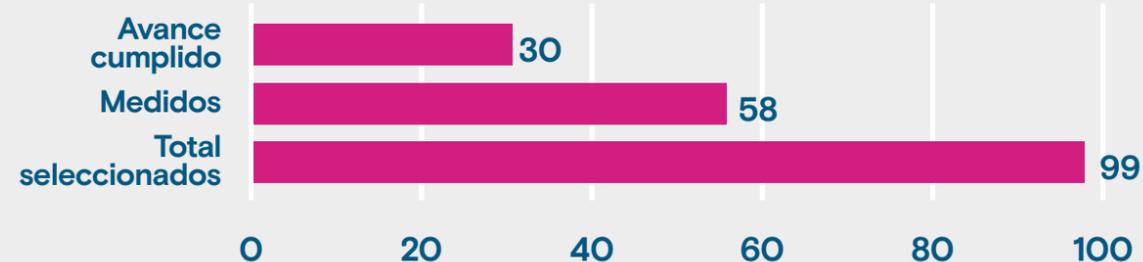
Fuente: (1) Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 (8) <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2> (9) Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2019. INE. Republica de Honduras. (10) Honduras en Cifras 2017-2019. Banco Central de Honduras (11) <https://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=121074&idm=1&ident=1461#:~:text=Las%20remesas%20representan%20alrededor%20del,maquila%2C%20el%20camar%C3%B3n%20y%20otros.> (12) <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/07/16/pr19285-honduras-imf-executive-board-concludes-2019-article-iv-consultation> (13) <https://www.eleconomista.net/actualidad/La-Inversion-Extranjera-Directa-de-Honduras-subio-3.4-en-2018-20190321-0034.html>

GRÁFICO

13.

Avances de los indicadores de la AN-2030. República de Honduras 2020

Indicadores



Fuente: II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la recuperación al desarrollo sostenible. Comisión Nacional de la Agenda 2030. República de Honduras 2020

- 9 La presupuestación se realiza tras la firma del Marco de Cooperación. El presupuesto se engloba en el contexto más amplio de la financiación de los ODS.
- 10 El plazo para la preparación del Marco de Cooperación se reduce desde los 14,5 meses de media a nivel mundial hasta un período de entre 6 y 9 meses. Esto debería reducir los costos de transacción para los Gobiernos y otras partes interesadas. El hecho de mantener actualizado de forma razonable el análisis común de las Naciones Unidas sobre el país permitirá reducir considerablemente el período de tiempo necesario para la formulación del Marco de Cooperación.
- 11 El papel de liderazgo del Coordinador Residente (CR) de las Naciones Unidas se refuerza a lo largo de todo el proceso del Marco de Cooperación, en consonancia con la resolución 72/279 de la Asamblea General y el nuevo marco de gestión y rendición de cuentas.
- 12 El Marco de Cooperación contiene una afirmación clara del compromiso de las Naciones Unidas de cumplir su función normativa y del compromiso de no dejar a nadie atrás en la implementación de la Agenda 2030.
- 13 El Marco de Cooperación se vincula con nuevos instrumentos de coordinación y rendición de cuentas establecidos como parte de la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en consonancia con la resolución 72/279 de la Asamblea General.

Los principios rectores del Marco de Cooperación²³³ son:

- **Enfoque programático integrado y multidimensional —en consonancia con las cinco prioridades de la Agenda 2030 (las personas, la prosperidad, el planeta, la paz y las asociaciones)—.**
- **No dejar a nadie atrás**
- **Desarrollo basado en los derechos humanos**
- **Igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**
- **Sostenibilidad**
- **Rendición de cuentas**

Las prioridades del Marco de Cooperación se derivan directamente del análisis llevado a cabo por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo acerca de las prioridades y necesidades del país, según se expresan, por ejemplo, en los marcos nacionales de planificación y presupuestación, así como de otras aportaciones analíticas.²³⁴

²³³ Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Directrices Internas. 2019
²³⁴ Ídem 16

ANEXO III

Bibliografía y otros documentos revisados

- 1 <http://www.onu.cl/es/wp-content/uploads/2019/08/Marco-de-Cooperaci%C3%B3n-SNU-Chile-2019-2022-Final-Formateado-vf-29.7-002.pdf> (pag. 6)
- 2 CCA PNUD HN / TDR proc notices 070 doc 66727_730112957.pdf
- 3 LXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples –EPHPM – Junio 2019
- 4 II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la recuperación al desarrollo sostenible. Julio 2020
- 5 ALC-POST COVID 19: Retos y Oportunidades, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 2020
- 6 Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF Actualización del Análisis Junio – Agosto 2020. Publicado en junio 2020. SICA
- 7 Food-Security-Statistics@FAO.org I_2.3 - Prevalencia de la desnutrición, promedios de 3 años 2015 a 2017: 14.1 / 2017 a 2019: 13.8
- 8 Food-Security-Statistics@FAO.org I_4.11 - Prevalencia del bajo peso al nacer 2015
- 9 Anuario Estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras (SESAL)
- 10 <https://www.sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=2>
- 11 Secretaría de Salud de Honduras. Enero 2020
- 12 <https://tiempo.hn/onu-infecciones-vih-honduras-crecen-7/>
- 13 Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) de la Secretaría de Seguridad de Honduras. 2019
- 14 Violencia Doméstica contra las Mujeres. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. Centro de Derechos de las Mujeres. Junio 2019. Honduras.
- 15 <https://www.telesurtv.net/news/honduras-feminicidios-tasa-alta-america-latina-20200106-0004.html#:~:text=En%20Honduras%20fueron%20asesinadas%20390,el%20Observatorio%20de%20la%20Violencia.>
- 16 <https://futuroverde.org/2019/03/01/mas-de-la-mitad-de-la-energia-en-honduras-es-renovable/>
- 17 <https://pensandodesdecentroamerica.wordpress.com/2020/03/12/la-realidad-laboral-en-honduras-segun-el-diagnostico-del-trabajo-del-banco-mundial-2020>
- 18 <https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf>
- 19 Reporte de Inclusión Financiera en Honduras. Junio 2019. Comisión Nacional de Bancos y Seguros
- 20 <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/honduras>
- 21 Foro Económico Mundial –WEF- (2019). Reporte Global de Competitividad 2019-2020
- 22 Desempeño del Sector Telecomunicaciones en Honduras. 3er Trimestre 2019. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
- 23 Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio – Agosto 2020 UNICEF
- 24 <https://registrodedescentralizacion.gob.hn/pdm-yoro/>
- 25 https://www.paho.org/hon/index.php?option=com_content&view=article&id=271:alcaldes-honduras-conocen-dificil-situacion-manejo-residuos-solidos-nivel-nacional&Itemid=228
- 26 Marco estratégico de consumo y producción sostenibles en Honduras. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. Marzo 2018
- 27 http://www.chmhonduras.org/phocadownloadpap/Comite_Humedales/Gobernanza%20de%20Humedales%20en%20Honduras.pdf
- 28 Propuesta Nivel de Referencia Forestal de Honduras Enero, 2020. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)
- 29 <https://ayudaenaccion.org/ong/proyectos/america/infancia-honduras/>
- 30 <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/07/16/pr19285-honduras-imf-executive-board-concludes-2019-article-iv-consultation>
- 31 Estrategia del Grupo BID con Honduras (2019-2022)
- 32 <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/sube-a-1-495-muertos-y-prolongan-toque-de-queda-en-honduras-por-covid-19/20000013-4315867>
- 33 <https://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview#1>. Última actualización abril 2020
- 34 Evaluación Rápida del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Honduras. Naciones Unidas Honduras. Julio 2020

- 35 BCIE: Impacto Económico del COVID-19, 2020
- 36 Plan de Respuesta Socioeconómica COVID-19. Naciones Unidas Honduras. Agosto 2020
- 37 IMF Policy Response to COVID-19 Tracker: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>
- 38 Presupuesto Nacional 2021. Secretaría de Finanzas de Honduras.
- 39 <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/sube-a-1-495-muertos-y-prolongan-toque-de-queda-en-honduras-por-covid-19/20000013-431586740>.
- 40 <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf> pagina 55
- 41 Schiavon R, Troncoso E, Polo G. Analysis of maternal and abortion-related mortality in Mexico over the last two decades, 1990-2008. *Int J Gynaecology Obstet* 2012; 118 (Suppl 2): S78-86.
- 42 Entrevista con Margarita Bueso. ONU Mujeres Honduras. 070920
- 43 Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio – Agosto 2020 UNICEF
- 44 <https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet>
- 45 CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2019). *World Population Prospects, 2019*, edición online.
- 46 INE, XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2013
- 47 UNDP Human Development Report, 2019
- 48 The World Bank - GINI Estimates, 2018
- 49 FAO. Marco de Programación País para la Cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Honduras. Periodo 2015-2017.
- 50 Food Insecurity Experience Scale (FIES) 2020
- 51 SEDUC 2015-2019
- 52 BCH, Honduras en Cifras.2016-2018
- 53 Banco Mundial. Banco de datos-Indicadores de Desarrollo Mundial Ídem 76
- 54 BCH, Memoria 2018
- 55 Empresa Nacional de Puertos (ENP) 2015-2019
- 56 AHAC 2015-2019
- 57 IMF Policy Response to COVID-19 Tracker: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>
- 58 Evaluación de las Finanzas para el Desarrollo en Honduras
- 59 Instituto de Conservación Forestal (ICF) Honduras 2018
- 60 Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaria de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018
- 61 Unidad de Planificación Territorial de la SGJD, 2019
- 62 BCH. Honduras en Cifras 2016-2018
- 63 <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/honduras>
- 64 <http://www.desastres.hn/COVID-19/Propuesta-Integral-UNAH-COVID-19-Honduras.pdf>
- 65 SICA/PMA - Informe de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
- 66 UNICEF Los múltiples rostros de la pobreza infantil en Honduras, 2016
- 67 INE Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer (SISNAM) <https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- 68 Efectos de la COVID-19 en los hogares y la niñez en Honduras. Encuesta rápida de hogares. Junio – Agosto2020 UNICEF
- 69 Datos administrativos Instituto Nacional de Migración (INM) para los años 2016-2019.
- 70 Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Secretaria de Recursos Naturales y del Ambiente. Honduras 2018
- 71 El cambio climático en Honduras. UNICEF 2016
- 72 Situación de Derechos Humanos en Honduras. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Agosto 2019
- 73 Informe Mundial 2019. Honduras Eventos del 2018. Human Rights Watch
- 74 <https://criterio.hn/economia-y-politica-en-2019/Hugo-Noe-Pino>
- 75 <https://www.unocha.org/latin-america-and-caribbean-rolac/honduras>

- 76 Consulta a Sociedad Civil y Académicos en el marco de la elaboración del CCA. 14 y 15 de octubre 2020
- 77 Agenda Nacional 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. CN-ODS 04/12/2019 / INE / SEDIS / SEFIN
- 78 L_2.5 - Prevalencia de inseguridad alimentaria grave en la población total Food-Security-Statistics@FAO.org
- 79 Indicadores básicos 2019. Tendencias de la salud en las Américas. OPS/OMS
- 80 Anuario estadístico 2018. Unidad de Gestión de la Información. Secretaría de Salud de Honduras
- 81 <https://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/honduras>
- 82 https://www.se.gob.hn/media/files/articles/Informe_Nacional_del_2018_FINAL.pdf
- 83 Foro Económico Mundial –WEF- (2019). Reporte Global de Competitividad 2019-2020
- 84 Reporte de Inclusión Financiera en Honduras. Junio 2019. Comisión Nacional de Bancos y Seguros
- 85 Desempeño del Sector Telecomunicaciones en Honduras. 3er Trimestre 2019. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
- 86 Marco estratégico de consumo y producción sostenibles en Honduras. Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. Marzo 2018
- 87 <https://registrodedescentralizacion.gob.hn/pdm-yoro/>
- 88 Propuesta Nivel de Referencia Forestal de Honduras Enero, 2020. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)
- 89 <https://ayudaenaccion.org/ong/proyectos/america/infancia-honduras/>
- 90 <https://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=121074&idm=1&ident=1461#:~:text=Las%20remesas%20representan%20alrededor%20del,maquila%2C%20el%20camar%C3%B3n%20y%20otros.>
- 91 <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/07/16/pr19285-honduras-imf-executive-board-concludes-2019-article-iv-consultation>
- 92 <https://www.economista.net/actualidad/La-Inversion-Extranjera-Directa-de-Honduras-subio-3.4-en-2018-20190321-0034.html>
- 93 www.unsceb.org/privacy-principles
- 94 Perfil General de Honduras, 2016 FAO/ICF
- 95 Hoja de ruta para la cooperación digital: Informe del Secretario General de la ONU. Mayo 2020 (HRCD)
- 96 Trabajo de coordinación y esfuerzo conjunto de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV), con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Servicio Conjunto de Caracterización de Población Desplazada (JIPS) y Visión Mundial (VM). Aportes de UNESCO al Borrador del CCA. 18112020
- 97 Anuario Estadístico Forestal de Honduras, 2019. Junio 2020. <http://sigmof.icf.gob.hn/?dlname=Anuario-Forestal-2019.pdf>

Otros documentos consultados

Contexto de País (documentos programáticos y políticos del gobierno)

- **Plan de Nación (2010-2022) - Visión de País (2010-2038) del gobierno nacional**
- **Plan Estratégico del Gobierno de Honduras**
- **Los ODS a nivel Nacional**
- **Informe de Desarrollo Humano Nacional**

Contexto del SNU

- **Guía para la elaboración del Análisis Común de País (CCA)**
- **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, MANUD, 2017-2021**
- **Examen nacional para la revisión voluntaria agenda 2030. Foro político de alto nivel / Consejo económico y social de las UN. Gobierno de Honduras. julio 2017**

- **II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la recuperación al desarrollo sostenible. Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. República de Honduras. julio 2020**
- **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo sostenible – Directrices Internas versión editada – 3 de junio de 2019**
- **Cooperation Framework Companion Package. Jul 2020. UNSDG**
- **Matriz de resultados y Marco de seguimiento y monitoreo del MANUD, incluyendo los indicadores establecidos en la matriz de resultados.**
- **Evaluaciones de programas y proyectos de las Agencias, Fondos y Programas (AFP) vinculados al MANUD y evaluaciones de programas conjuntos vinculados al MANUD**
- **Documentos de Programas y Planes Anuales de Trabajo 2017 a 2020**
- **Revisión de los principales productos generados en la implementación del MANUD 20017-2020**
- **Normas y estándares para la evaluación, UNEG, 2016.**
- **Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación, 2011**

ANEXO IV

CUA-
DRO 19.

Indicadores de telecomunicaciones UTI

Comparación con el grupo de países en desarrollo a nivel mundial al 2019

Indicador	Países en desarrollo	Honduras
Suscripciones a banda ancha móvil por 100 habitantes	75.2	28.0
Suscripciones a banda ancha fija por 100 habitantes	11.2	4.01
Población con cobertura a una red celular	88.1	96.2
Ancho de banda internacional por usuario de internet en kbit/s	91.0	48.0 *
Hogares con una computadora	38.5	171 *
Hogares con acceso a internet en casa	46.7	ND
Individuos usando internet	47.0	32.1 *

Fuente: Unión Internacional de Comunicaciones (UTI) Honduras * Datos 2017 / ND: No disponible2



NACIONES UNIDAS
HONDURAS

